

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
-DIGI-

*Programa de Cultura, Pensamiento e Identidad de la Sociedad
Guatemalteca*

INFORME FINAL PROYECTO

*Batcab, Primera Reducción
Cehache y Fortín Español en la
Ruta para la Conquista Itzá.*

Coordinadora: Licda. Nora María López Olivares

Auxiliar de Investigación I: Br. Bhanny Girón Miranda

Guatemala, Diciembre 2013.

ESCUELA DE HISTORIA
Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológica y Arqueológicas

ÍNDICE GENERAL

Contenido

ÍNDICE GENERAL	1
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	3
Resumen	5
Introducción	6
Antecedentes.....	7
Justificación	7
Objetivos.....	8
Metodología	9
Capítulo I.....	10
AREA CEHACHE EN EL POSTCLASICO TARDIO Y VECINOS.....	10
Descripción de los vecinos más próximos- Los Acalanes.....	10
Los Itzaes	11
Los Quejaches (Cehaches).....	11
Marco Geográfico	12
Forma de Gobierno Cehache.....	13
Organización social	14
Las creencias religiosas y el Venado en la religión maya cehache	16
El venado en los códigos mayas	17
Aspecto Físico	18
Base Económica.....	19
La entrada de Cortés y Bernal al área cehache.	20
Referencia de Alonso de Dávila respecto al territorio cehache, relato de Oviedo.....	22
Expedición de Tello de Guzmán	23
Capítulo II.....	24
LA RUTA PARA LA CONQUISTA DEL ITZA	24
ENTRADA AL TERRITORIO PETENERO POR GUATEMALA.....	24
Decisión para entrar al área en 1696 por dos rumbos.....	36
CAPITULO III	42
ENTRADAS Y CAMINO ABIERTO AL TERRITORIO POR YUCATAN.....	42
Salida final para la Conquista del Itzá	60

Situación previa al ataque a la Laguna	61
Reunión final antes de invadir la Isla.....	62
CONQUISTA DEL ITZÁ.....	63
Ataque final.....	65
Orden final inmediatamente después del ataque: destrucción de templos y esculturas. ..	66
CAPITULO IV.....	67
LA EVANGELIZACIÓN DEL AREA.....	67
Antecedentes al siglo XVII	67
LA ORDEN FRANCISCANA Y LOS PROCESOS DE EVANGELIZACIÓN	69
Las Reducciones	70
La idolatría indígena, una amenaza al orden colonial	71
Finalidades de la Evangelización	73
LOS PUEBLOS EN YUCATÁN.....	74
Población y movilidad indígena del área en el siglo XVII.	77
Razones para fugarse.....	78
Diferentes formas de movilidad.....	78
Los pueblos de “ <i>huidos</i> ”.....	79
Organización política de las poblaciones de “ <i>huidos</i> ”.....	79
Relación con otros grupos	80
TERRITORIO DE PETEN.....	80
Área Cehache al Sur.....	81
Entradas de Fray Avendaño al territorio (Anexo 2)	82
CAPITULO V.....	84
SÍNTESIS TEMPORADA DE CAMPO REALIZADA.....	86
Resultados de campo.	90
Discusión	92
Conclusiones	94
Recomendaciones	95
Referencias Bibliográficas	96
ANEXOS.....	100

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1.- Lago Petén Itzá

Figura 2.- Llegada del operativo a la aldea Carmelita

Figura 3.- En la aldea Carmelita

Figura 4.- Transporte mular

Figura 5.- Estado del camino a Chuntuquí

Figura 6.- Sendero en el bajo, inicio de lluvias

Figura 7.- Chuntuquí

Figura 8.- Chuntuquí, tronco de árbol tomado como referencia para ver el nivel del agua

Figura 9.- Laguna de Chuntuquí, el nivel del agua subido y cubrió el tronco de referencia ha desaparecido

Figura 10.-Limpieza de la maleza que cubre una plataforma, en Chuntuquí

Figura 11.- Limpieza del muro de la plataforma, en Chuntuquí

Figura 12.- Muro de la plataforma, en Chuntuquí

Figura 13.- Vista frontal del Muro de piedra de la plataforma, en Chuntuquí

Figura 14.- Vasija cerca del muro de piedra de la plataforma, en Chuntuquí

Figura 15.- Piedra base con dos orificios para puerta, en Chuntuquí

Figura 16.- BM en Chuntuquí, orientado al Norte

Figura 17.- Antigua olla utilizada por chicleros, en Chuntuquí

Figura 18.- Vista lateral de la Laguna de Chuntuquí

Figura 19.- Arroyo que desemboca en la Laguna de Chuntuquí

Figura 20.- Sendero que es un Bajo en tiempo de lluvia, en dirección a la aguada Al Tiempo

Figura 21.- Otro Bajo en tiempo de lluvia, en dirección a la aguada Al Tiempo

Figura 22.- Arroyo Puente Viejo o Ucun, en dirección a la aguada Al Tiempo

- Figura 23.- Limpieza de plataforma en aguada Al Tiempo
- Figura 24.- Muro de piedra en plataforma, en aguada Al Tiempo
- Figura 25.- Vista de esquinas de cuartos habitacionales en forma de C en la plataforma, en aguada Al Tiempo
- Figura 26.- Otra esquina de cuartos habitacionales en forma de C en la plataforma, en aguada Al Tiempo
- Figura 27.- Piedra de Moler quebrada # 1, en aguada Al Tiempo
- Figura 28.- Piedra de Moler quebrada #2, en aguada Al Tiempo
- Figura 29.- Piedra de Moler quebrada #3, en aguada Al Tiempo
- Figura 30.- Piedra de Moler quebrada #4, en aguada Al Tiempo
- Figura 31.- Piedra de Moler quebrada #5, en aguada Al Tiempo
- Figura 32.- Espiga de Estela, en aguada Al Tiempo
- Figura 33.- Cerámica encontrada en aguada Al Tiempo
- Figura 34.- Esfera de caliza, en aguada Al Tiempo
- Figura 35.- Porción de Akalche o Aguada Al Tiempo
- Figura 36.- Huellas de Jaguar, camino de regreso a Carmelita
- Figura 37.- Entrada a la Cooperativa de Carmelita
- Figura 38.- Áreas de descanso en Carmelita
- Figura 39.- Mapa 1. Señoríos Indígenas circa 1517
- Figura 40.- Mapa 2. La frontera y pueblos Cehaches, época colonial, S. XVII
- Figura 41.- Mapa 3. Parcialidades Itzaes después de 1697.
- Figura 42.- Mapa 4. Partidos de la provincia de Yucatán, siglos XVI a XVIII.
- Figura 43.- Mapa 5. Entradas al Petén Itzá.
- Figura 44.- Mapa 6. Ruta de Fray Avendaño y compañeros desde Mérida, Yucatán hasta el lago Petén Itzá, Petén,

Resumen

Los **Cehaches** era un grupo nativo que se encontraban al Este de los Chontales-Acalanes y al Noroeste de los Itzá; esta provincia fue conocida como *la tierra de los venados*, descrita primeramente por Cortés, en 1525, a su paso por el Petén. Fueron de interés por parte de la Misión Franciscana en su proceso de evangelización y reducción, ya que los religiosos pretendían llegar a la capital del Itzá y a su vez ir bautizando y fundando bases misioneras para la conversión de los nativos. Fue en Tzuktok (Yucatán) y **Batcab (Peten)**, sitios Cehaches, en donde la orden franciscana fundó iglesias formales, posteriormente, en Batcab los españoles tuvieron la necesidad de construir un fortín; por lo que éste lugar fue un sitio importante en el Camino Real de Yucatán a Peten, para la defensa y conquista del Itzá. La apertura del camino se realizó desde la provincia de Yucatán, pasando por varios sitios y en nuestro territorio, por Batcab y llegando a la última ciudad Cehache que era **Chuntuquí**, aquí el padre Andrés de Avendaño y Loyola, estableció una base misionera. También se realizaron entradas a la región por Guatemala, Se conoce muy poco de los Cehaches, especialmente en Guatemala, salvo los relatos de Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Villagutierre y algunos otros estudios. Después de la conquista del Itzá, tanto los Cehaches como otros grupos mayas se fueron dispersando hacia las montañas, pero también sufrieron de epidemias y enfermedades, hasta que desaparecieron. Cuando la región pasó a formar parte de la administración de la Capitanía de Guatemala, los poblados que se habían fundado empezaron a desaparecer, porque el Camino Real cayó en desuso y ya no era utilizado de Yucatán para Peten, en consecuencia se desconocía la existencia de Batcab en nuestro territorio. Para ubicarlo se efectuó reconocimiento arqueológico anteriormente y en esta oportunidad se llegó hasta la laguna Al Tiempo, cuerpo de agua capaz de sostener a todo el ejército, los misioneros y las reducciones, por lo que correspondería a Batcab. En este lugar se logró ubicar múltiples plataformas prehispánicas, detectando materiales en superficie, pero, debido a su extensión es necesario un trabajo de campo de mayor duración (aproximadamente dos meses mínimos), que permita extraer materiales culturales que pudieran ser prehispánicos y coloniales, pero involucra mayor cantidad de fondos, recurso humano y más tiempo.

Palabra claves: Batcab, Chuntuquí, Camino Real, Cehaches, Evangelización franciscana, reducciones, entradas y Conquista Itzá.

Introducción

La presente investigación se realizó con menos recursos que los solicitados, debido a lo establecido por la Dirección General de Investigación –DIGI, lo que tuvo incidencia en la duración del trabajo de campo y arreglos logísticos para efectuar la prospección arqueológica; siendo este lugar un área tan extensa, que se detectó como el posible sitio mencionado en las crónicas, como **Batcab**, sitio cehache que lo evidencia las plataformas encontradas, se encuentra a una distancia de 46 kilómetros a pie desde la aldea Carmelita y otros tanto de regreso, no existe otro poblado cerca, ni luz de ningún tipo, solamente la del sol, de día.

Para poder conocer la razón de esta búsqueda es que se trataba de la primera reducción que los franciscanos realizaron en nuestro territorio, de la étnia cehache. Varios autores mencionan que los *Quejaches* o *Cehaches*, habitaban la parte sur del actual estado de Campeche y áreas del Petén. Su límite norte era por las lagunas de Mocú y Cilvituk, en Yucatán y hacia el sur estaba Batcab y último sitio Chuntuquí, limítrofe con el área Itzá. Se trata de un grupo que se desconoce su existencia en Guatemala. Cuando se fueron desplazando al sur, los Quejaches continuaban con el culto en los antiguos templos, hasta incluso en la época colonial, según las referencias de las fuentes (Villagutierre: 1933: Libro V. Cap. I: 229).

Chávez (2001) refiere que de la parte que se encuentra en Petén casi no existe información y es por ese motivo que esta investigación se realizó, con los auspicios de la Dirección General de Investigación-DIGI de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con ciertas dificultades, por varias razones, entre ellas la escasez de información, estudios, referencias. Así también por que las condiciones del lugar que se encuentra en lo profundo de la selva, en la Reserva de la Biosfera Maya, el clima y no existen comunidades cercanas.

Inicialmente se recabó toda la información necesaria sobre el grupo cehache, sus vecinos y su organización, las razones porque la Corona necesitaba la conquista. Por lo que el Rey manda a Guatemala y a Yucatán inicien la evangelización por los dos lados, de S-N y de Norte a Sur, de esa forma se realizan las reducciones de los Quejaches a través de la apertura del camino de Yucatán a la laguna Noh Peten. Se involucran también los procesos de evangelización de los franciscanos, ya que incide en la forma como se encuentra Batcab y Chuntuquí. Por último se aborda la ruta para la conquista del Itzá, en donde la existencia de Batcab fue clave para realizarla. Con todo ello, se llevó a cabo la investigación de campo, en corto tiempo debido a los recursos limitados obtenidos y se logró encontrar evidencia arquitectónica prehispánica y otras, pero no pudo ser investigado exhaustivamente por las mismas razones que se explican.

Antecedentes

En las primeras investigaciones bibliográficas realizadas se detectó un sitio en Petén denominado BATCAB al que posteriormente se le bautizó Jesús de Batcab; según las fuentes, este fue un sitio muy importante en el trayecto de la apertura del camino para la Conquista de los Itzaes, según las órdenes recibidas de la Corona Española, tanto para Guatemala, como para Yucatán. Al investigar se supo que después de la conquista por órdenes reales pasó a formar parte de la Capitanía General de Guatemala, por lo que el camino que había sido exitosamente abierto de Yucatán al Petén cayó en desuso y el sitio de Batcab probablemente fue abandonado y no se supo más, solamente esta anotado por el Ing. Asturias, que estuvo a cargo de la colocación de los mojones limítrofes entre Guatemala y México, en 1895, aunque también aparece en otros mapas, así como es mencionado por Avendaño y Villagutierre como una reducción *cehache* y un pequeño fortín para albergar al ejército que se encaminaría a la Isla, pero que actualmente se desconocía su ubicación.

Con los datos recabados, especialmente en distancias se logró una primera fase de campo en el 2010, para detectar el sitio, a través del recorrido a pie de toda el área, y gracias a la investigación realizada como proyecto de la Dirección General de Investigación- DIGI-2010, se logró ubicar el posible asentamiento *cehache* en la laguna actualmente denominada "*Al Tiempo*".

Ahora en esta oportunidad se debía acampar directamente en el lugar encontrado anteriormente, denominado actualmente *Aguada Al Tiempo*, cuerpo de agua capaz de sostener un ejército, población indígena mexicana, frailes franciscanos y los reducidos *cehaches*, que quizá correspondería al posible Batcab. Se consideró posible determinar la existencia de Batcab, como evidencia en el trayecto del *Camino Real de Petén a Mérida*, explorando los remanentes arqueológicos prehispánicos como plataformas bajas y construcciones *cehaches* y/o restos coloniales de la iglesia y fortín español que pudieran existir en éste lugar.

Justificación

En nuestro territorio no se ha sido estudiado el trayecto para la conquista de Peten, ni la existencia de las otras etnias que habitaban el área, posterior a lo que se describe como "Colapso Maya", que se ha conocido como "*abandono*" de los centros mayas en Petén. Para el Postclásico, poblados y grupos se desconocen

históricamente en Guatemala, así como las reducciones indígenas que los religiosos fundaron en Petén, durante la conquista española. Por esta razón cobra especial importancia la investigación que se realiza en relación al sitio denominado Batcab, en donde las crónicas refieren que fue fundada una iglesia formal por la Orden Franciscana, así como una reducción *cehache* y posteriormente, fue construido un fortín para albergar el ejército español, los pertrechos, alimentos y municiones, por el ataque constante de los Itzá, o sea, que se considera un lugar de trascendencia, ya que gracias a éste el ejército, en la ruta para la Conquista del Itzá, pudo resguardarse y prepararse para el ataque a los Itzá, funcionó también como una estación en el trajín del trayecto de Yucatán a Petén, denominado Camino Real. Con estas investigaciones se está tratando de establecer fehacientemente las evidencias de su existencia. De éste lugar actualmente solo pueden quedar vestigios arqueológicos, por el tiempo transcurrido estará cubierto por la selva y además no existe población cercana alguna, la más próxima es Carmelita a aproximadamente 46 Kms. de distancia.

Se hace necesario conocer los detalles de la verdadera conquista de nuestro territorio, en este caso Petén, para valorar el patrimonio cultural prehispánico y colonial y así poder establecer parámetros para la conservación del mismo, y también para el desarrollo turístico que beneficie a las comunidades aledañas.

Por otro lado, los resultados de toda esta investigación se requiere materializarlos en publicaciones que expliquen coherentemente como testimonio histórico la verdadera Conquista del Petén, completación de nuestra Historia con trascendencia a nivel educativo nacional, al completar estos vacíos históricos, como parte de la identidad nacional que se construye, dentro del marco del quehacer de la Universidad de San Carlos como precursora de la interculturalidad y de la pluriculturalidad de nuestra nación.

Objetivos

General

Investigar bibliográficamente y arqueológicamente el asentamiento del sitio de Batcab, realizando sondeo para detectar los remanentes del asentamiento prehispánico y de la fortificación e iglesia de origen colonial, como evidencia histórica del primer asentamiento *cehache* en tierras guatemaltecas, en el camino para la Conquista del Itzá.

Específicos

1. Realizar recorrido (reconocimiento en el área de la aguada Al Tiempo) para geoposicionar los vestigios y efectuar levantamiento arqueológico (plano).

2. Efectuar sondeo preliminar para detectar los remanentes del asentamiento prehispánico y de la fortificación e iglesia de origen hispánico-colonial.

3. Elaborar Informe Final con la investigación bibliográfica y arqueológica de campo sobre Batcab, los cehaches, las reducciones franciscanas y la Ruta en la Conquista del Itzá.

Metodología

La metodología que se utilizó en la investigación fue preliminarmente la consulta bibliográfica de todos aquellos documentos que pudiera proveer información sobre los cehaches y los sitios ocupados por esta etnia, que incluye consulta y paleografía de cédulas en el Archivo General de Centroamérica.

Para el trabajo de campo el método a utilizar es la prospección arqueológica, método a través de cual se efectúa una limpieza de superficie de plataformas y rasgos constructivos recopilando evidencias culturales, recolección de materiales de superficie la hubiera, y análisis de éstos.

Metodología de análisis de la información. Se debió efectuar la prospección arqueológica y recorrido del área de la Aguada Al Tiempo, en solamente tres días, ya que los demás se utilizaron para ingresar, hacer campamento, pernoctar y regresar, porque se tuvo primero que trabajar en Chuntuquí y recorrerlo para determinar el sendero hacia la Aguada mencionada, lo cual hizo dificultoso proseguir los 32 km. en adelante, en dirección a la Aguada, debido a la copiosa lluvia de casi todos los días, lo que además no permitió el poder trabajar intensamente. Por otro lado el lugar es muy grande y extenso, más allá de lo considerado, con el recorte presupuestario del Proyecto ya no se pudo prolongar el trabajo de campo más tiempo, además de los nuevos trámites de papelería requerida para los operativos, aunado a esto las dificultades de transporte, agua y alimentación, bajo esas condiciones de clima y de recursos.

El material cultural que fue detectado era de superficie, la excavación no era posible por la lluvia diaria y solamente en tres días no se podía ni siquiera mirar claramente el entorno.

Presentación de Resultados

Capítulo I

AREA CEHACHE EN EL POSTCLASICO TARDIO Y VECINOS.



Mapa 1. Señoríos Indígenas circa 1517, basado en P. Gerhard 1991 (Tomado de Caso Barrera, 2002:18).

Las primera referencias de éstos la hace Hernán Cortes, en su Quinta Carta (1932, Vol. II: 161-65), en su camino por Acalán persiguiendo a Cristóbal de Olid.

Al parecer la región norte de la península de Yucatán se dividió en distintas jurisdicciones que los españoles llamaron provincias, y existían otros grupos que por la lengua que hablaban estaban relacionados, pero tales grupos han sido poco estudiados y “*son los de Peten Itzá y el grupo Cehache*” (Chávez 2001: 27), quienes también sostuvieron guerras entre sí por control de territorio, entre otros. La parte más grande de la zona cehache o quejache esta inexplorada, tanto histórica como arqueológicamente.

Nicolás de Valenzuela (1979) menciona que un manuscrito de Berlín se menciona “*La Conquista y reducción de los indios infieles Lacandones, Guehaches (Cehaches), Loquines, Taiza, Choles y Petenes; y otras acciones que habitan las montañas situadas en las provincias de la Verapaz, Gueguetenango, Chiapa (sic), Tabasco y Yucatán*”. Y también menciona otros grupos como los de Manchen, Acalanes, Mopanes, Xocmoes, Ahí, Axoyes o Axhoyes, que no se conoce mayor información de ellos.

Descripción de los vecinos más próximos- Los Acalanes

Este es un grupo de habla chontal que se encontraba en el actual estado de Tabasco, dice que a lo largo del Golfo de Campeche y que era un estado comercial importante llamado Itzamcanac o Acalán, junto al río Candelaria. Se

trasladó una gran parte de estos Acalanes chontales aun lugar llamado Tixchel, cerca de la costa y hacia el este de la laguna de Términos (Thompson 1972:59). Menciona Valenzuela que la mayoría falleció, solo con el traslado a Tixchel vivieron un tiempo independiente, bajo las órdenes de Don Pablo Baxbolón. Estos llegaron a ayudar a los españoles al sometimiento de otros indígenas, especialmente los Quejaches, situado en la zona meridional de su residencia. Después fallece Don Pablo y también desaparecieron los Acalanes, quizá por los ataques piratas que destruyeron Tixchel en 1640 (Thompson, 1972:56-59; Valenzuela, 1979:65).

Además de los Acalanes del Norte (como los llama Riese 1972: 60) y del oeste existían los del Este, emparentados con los Lacandones y que probablemente eran un resto de los chontales mayas que habían dominado en el Postclásico vastas zonas de Yucatán y de Petén (Valenzuela, 1979:66).

Los Itzaes

Anteriormente en 1618, durante su visita, los frailes Fuensalida y Orbita calcularon la población de la isla en 200 casas. La isla era el centro político-religioso de los Itzaes, y por lo tanto, solo debían residir en ella miembros de la nobleza y sacerdotes. La sociedad estaba dividida en clases: en primer plano estaba la elite, compuesta por la nobleza gobernante, los sacerdotes y los capitanes de guerra; después estaban los especialistas dedicados a ciertos oficios, como carpinteros, alfareros, canteros y tatuadores; los españoles reconocían que los Itzaes eran muy ingeniosos y hábiles en estos oficios (Caso, 2002:223).

Los Quejaches (Cehaches)

Según Valenzuela este grupo se situaba al este de los chontales acalanes y al noroeste de los Itzá, también han sido llamados Quechaches, Queaches, o Cehaches (Thompson 1979:69), Guechaches o Quecoache (Valenzuela 1979:28). Este último autor dice que era un grupo maya que habitaba las provincias de Peten y Campeche, aproximadamente entre el río Candelaria y río Hondo. Su territorio incluía hacia 1600, los pueblos de Nacaucumil al este, Ixkik en el Norte, **Chuntuquí** en el Sur, pero es desconocida su extensión al Este. Sin embargo sus fronteras se alteraron varias veces por las guerras con sus vecinos.

Para Bracamonte la provincia Cehache se ubicaba al este de Acalán, en la parte sur del actual estado de Campeche hasta las inmediaciones del Petén, posiblemente sus habitantes, de habla maya yucateca, se separaron de Yucatán a mediados del siglo XV cuando ocurrió la destrucción de Mayapan. La historiografía

le otorga a este grupo un carácter guerrero con asentamientos fortificados, debido a que disputaban su espacio vital con los de Acalán, los Lacandones y los Itzaes. El territorio de los *cehaches* durante la conquista incluía la zona lacustre de la Isla Pac o Bolonpetén (Nueve Islas), así como los lugares que en 1604 los franciscanos fundaron tres misiones: Ichbalché, Chunchaz y Tzuctok (Bracamonte, 2001:30).

En el siglo XVI los chontales los atacaron desde el oeste, mientras que los Lacandones por el Sureste, Se sabe de los ataques desde el Norte hechos por los Acalanes Occidentales, bajo la orden de Don Pablo Paxbolón (Riese 1972:24 en Valenzuela 1979:75). Vivieron en uno de 10 a 2 poblados, nunca formaron unidades mayores que una aldea. En general eran considerados muy belicosos. Hacia fines del siglo XVII se encontraron algunos grupos durante las expediciones contra los Itzá (Riese 1972:56, Villagutierre 1933: 248, Libro V, Cap. VIII) en la apertura del camino y las marchas realizadas por el General García Paredes contra Tayasal, a fines de 1695 y en esa ocasión fueron fundados sitios como Zuchok y **Batcab**.

Valenzuela (1979) dice que en el siglo siguiente murieron muchos por causa de epidemias o fueron absorbidos por sus vecinos, o bien emigraron a otras regiones (Westphal 1973:28 citado por Valenzuela 1979:76). Menciona que probablemente fueron obligados a abandonar su territorio y emigraron hacia el suroeste, cruzando el Usumacinta, extendiéndose por toda la selva, absorbiendo la cultura de los choles. Se asume que en el siglo XVI-XVII habían penetrado en esta región habitada por lo chontales y los choles, por lo que algunos investigadores los han considerado como los antepasados de los actuales lacandones.

Marco Geográfico

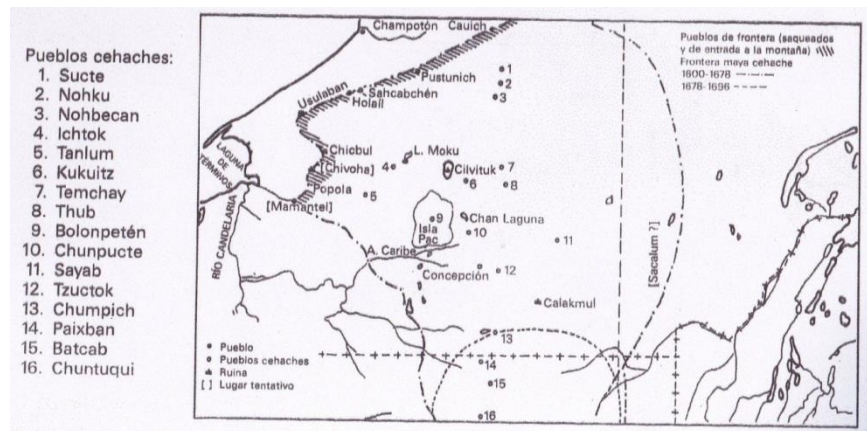
La región que ocupaban está conformada por un terreno con cerros bajos, con valles que en tiempos antiguos fueron aguadas lagunetas denominadas *akalches*. Incluso Oviedo menciona que eran pantanos y Ciénegas. La región está cubierta por una densa selva tropical. Con abundancia de agua en época de invierno y sequedad en tiempo de verano.

Flora y Fauna

En el siglo XVII lo más usual que se encontraba serían los ramonales, caobales y zapotales. Hay otras especies vegetales por la variedad y frondosidad del ecosistema. El resto de la selva es muy variada, según C. L. Lundell, botánico que quien realizó una simple exploración en 1932 (citado por Rojas 1985:452).

Diego López de Cogolludo la describe como una región de gran riqueza vegetal, aunque de la fauna que habitaba allí se menciona poco en las fuentes. Sin embargo por el mismo medio la actividad importante era la pesca, como complemento de su dieta y también como artículo de comercio. También se mencionan las iguanas, tortugas, monos, ardillas, puercos salvajes, armadillos, tepezcuintle, tapir, jaguares, aves y lagartos.

El animal que más se menciona en las fuentes es el venado, pero también se dice que era sagrado para los cehaches. López de Cogolludo dice que *no tienen animal doméstico de los nuestros, sino es el perro, pero mucha caza de monte*. La gente del Venado pudo subsistir durante varias generaciones por la diversidad de fauna y vegetación, incluso pudiera ser fuente del comercio que mantenían, de tal manera que no necesariamente subsistirían del maíz.



Mapa 2. La Frontera y Pueblos Cehaches, Época Colonial, Siglo XVII, basado en Scholes y Roys 1948 (Tomado de Chávez Gómez, 2001:414).

Forma de Gobierno Cehache

Presentaban una cohesión interna, como sus vecinos, lo chontales e Itzaes, pero no tenían un gobierno central, su sistema era la existencia de prácticas y creencias de origen común, como construir pueblos fortaleza, rendir culto al venado, industria de telas de algodón y probablemente otras costumbres (Villa Rojas 1985: 453), estaban divididos en zonas. Entre los *Quejaches* Villagutierre menciona a los *chocmoes* o *Xocmoes* asentados en **Batcab** y los *chanes* en Pachenzen, estos se dividían en barrios y a su vez estos barrios estaban separados por cercas. Los gobernantes recibían el mismo título que los del Itzá, como veremos más adelante.

Organización social

De acuerdo a los investigadores, durante la época prehispánica existía el tipo de familias extensas, emparentadas unas con otras, estaban basadas en padre, madre e hijos, siguiendo la línea de cargo estaba el primogénito. Las familias extensas colaboraban entre sí en los trabajos que tuvieran que hacer.

Mencionan que era parecida a la chontal o la Itzá y a otros grupos de Yucatán, que se relacionaban con lazos familiares. Los barrios llevaban el nombre del linaje reinante que podían ser *Chacmo* o *Chan*. Quezada (1997) menciona que los Chacmoes se asentaron en Batcab y los Chanes en Pachehen.

Cada población era independiente, de esa cuenta se asume que se daban las constantes disputas. El *batab* cehache era autónomo y gobernaba cierto número de grupos o aldeas. El cargo se heredaba al descendiente más capaz y si éste no tenía edad para gobernar se nombra un regente, que podía ser un familiar de mayor edad

La tierra tenía un significado especial. Se menciona que no existía la propiedad privada. Las personas cultivaban un terreno y mientras lo hacían disponían de él. Por lo que el territorio de un pueblo se formaba con el conjunto de tierras cultivadas y eran regidos con un control centralizador a través de un señor, por lo que no presentaban una frontera lineal específica y se extendía dentro del área del asentamiento o *Cuchcabal*.

Este término se estructura en tres partes, según Chávez (2001:35): *cuch* que podría ser asiento o lugar propio, luego *cab* que significa pueblo o mundo, pero la palabra tiene varias designaciones por lo que podría ser la designación de grupo definido o un conglomerado social. Y la última palabra *al*, es un sustantivo para el término territorio o sea que *Cuchcabal* constituía un territorio definido en donde se ejercía el poder.

La estructura social constaba de: 1) el Cuchteel, integrado por varios grupos de familias extensas; 2) el Batabil conformado por un sistema de varios cuchteelob controlados por un batab y 3) la capital del territorio. Un Cuchteel era entonces una unidad residencial, en la que existían grandes familias y reconocían una cabeza o jefe, por lo general era el padre, posición vinculante para todos los varones de la familia.

El Cuchteel fue un cuerpo administrativo dentro del Cuchcabal y tenía un funcionario denominado *ah kulel*, a quien le correspondía la responsabilidad de hacer que los demás tributaran (Chávez, 2001: 36).

Dentro del Cuchteel se establecían relaciones de ayuda mutua y el trabajo se dividía entre todos y las decisiones las tomaban los jefes de familia. También existía un mediador llamado *ah cuch cab* (*Op. Cit*)

La interpretación que se le da a Batabil, es que el batab era el que ejercía el control y bil, según Chávez, indicaba el tamaño, quizá del área o del grupo, por lo que Batabil indicaría el territorio que controlaba el batab, éste era el de mayor jerarquía y regía un grupo de *cuchteelob*, también gobernaba a los *ah cuch cabob*, quienes recibían los tributos, a cargo de los intereses económicos, políticos y militares de cada grupo de familias, es decir eran la élite de poder, por lo que podían llamar a los jefes de familia para celebrar ritos o bien para la guerra.

El *batab* tenía relación con varios poblados a través de consejos integrados por *ah cuch cab* y *ah kulel*, es decir se ayudaba con los representantes de cada *cuchteelob*, pero por sus mismas relaciones político-económicas podrían tener decisiones de mayor peso (Ibíd.:37). Continúa mencionando que existían dos grupos mayas especiales, uno era el Itzá, mencionado en el Chilam Balam de Chumayel y el otro los *cehaches* quienes no aparecen en esta fuente.

Se supone que los *cehaches* fueron probablemente uno de los grupos más importantes del área meridional de península de Yucatán, en el siglo XVII. Según parece, la vida cotidiana no tuvo muchos cambios durante el período Postclásico tardío hasta la llegada de los españoles. Hubo contactos con éstos porque no estuvieron del todo aislados desde el siglo XVI, pero fueron conquistados a finales del siguiente siglo. Tanto los *cehaches* como los Itzá se mantuvieron durante un tiempo independientes, gracias a accidentado del terreno y el clima húmedo al extremo.

Entre los autores anteriores como Scholes y Roys(1948) y Villa Rojas(1985) que han estudiado a este grupo han considerado que son antepasados directos de los lacandones que viven en Chiapas, sin embargo Villa Rojas ha considerado que los lacandones eran de ascendencia cholana, pero *los cehaches* eran no un brazo, sino un grupo aparte con su propia organización.

Para Villa Rojas (1985) los pueblos *cehaches* fueron corriéndose más hacia al sur, sería entonces hacia Guatemala, en busca de lugares más inaccesibles y alejados lo más posible del control español, por lo que se considera factible que la forma de resistir al control hispano fue dispersándose por la selva en pequeños grupos difíciles de localizar, mientras los *cehaches* restantes así como los Itzá fueron reducidos a pueblos, en el siglo XVII, aunque al parecer después varios volvieron a huir (Ibíd.:40).

En general ellos se movilizaban dentro del área que se mencionó que abarcaba desde las lagunas Moku y Silvituk en Yucatán, hasta el sur, al área de Chuntuquí en Peten. La movilización era constante huyendo el contacto con los soldados y colonos españoles que eran temidos y despreciados por los cehaches, o sea que las fronteras eran un tanto flexibles.

En cambio, los españoles siempre estuvieron interesados en esa región por lo que hubo varios intentos de expediciones al área. Los *cehaches* fueron sujetos de interés en evangelización y reducción durante algún tiempo. Por otro lado, este grupo por habitar en zona selvática, húmeda y de difícil acceso pudieron mantenerse autosuficientes en cierta medida. Chávez también menciona que por su lengua y costumbres se asemejaban a los mayas del norte y parece ser que las lenguas Itzá, cehache y yucateca son similares y quizá pudieron entenderse bien. La migración de los cehaches se cree que pudo haberse dado en el siglo XV, aunque por los relatos de los cronistas los que estuvieron al sur pudieron permanecer allí sin cambiar de asentamiento. Pero en general los cehaches constituían un grupo más conservador que evitaban el contacto con los españoles y habitaban regiones difíciles para vivir porque su medio era muy húmedo y difícil de saber manejarlo, así como de poder utilizar antorchas y demás. Durante la época de lluvia la tierra se inunda por el desborde de los ríos y formación de depósitos de agua, que en algunas veces crean aguadas o *akalches*, las que se pueden utilizar como depósitos durante la época seca, pero llega a escasearse.

Se menciona que la gente de esta región comerciaba con los mexicas al puerto de Xicalango y de ahí, por vía fluvial a la región de Acalán quienes eran vecinos de los *mazatecos* o *cehaches*, cuya capital decían se llamaba Mazatlán o *tierras de venados* en lengua náhuatl (Villa Rojas, 1985:450)

Las creencias religiosas y el Venado en la religión maya cehache

Como refieren las fuentes, uno de sus principales dioses era el venado, gentilicio por el que fueron conocidos, ya que en los alrededores había abundancia de éstos y por ello no los cazaban, debido a ésta veneración cuenta Bernal Díaz que en una oportunidad, cuando pasó Cortés por estas tierras lograron cazar hasta veinte de ellos, porque no temían al hombre y no se espantaban. En efecto no los mataban ya que recordaban que un día su dios se les apareció en forma de venado (Díaz del Castillo, 1933:344-5).

“E yendo por aquellos campos, rasos, había tantos venados y corrían tan poco que luego los alcanzábamos a caballo, por poco que corríamos con los caballos tras ellos, y se mataron sobre veinte. Y preguntando a los guías que llevábamos

cómo corrían tan poco aquellos venados y no se espantaban de los caballos, ni de otra cosa ninguna, dijeron que en aquellos pueblos, que ya se ha dicho que se decían Los Mazatecos, que los tienen por dioses, porque les ha parecido en su figura, y que les ha mandado que no le maten ni espanten, y que así lo han hecho, y que esta causa no huyen” (1933, Vol. II, 344-45).

Se menciona que tenían conocimiento de HunabKu, que en Villa Rojas se dice que según el Diccionario de Motul se considera *“como único dios vivo y verdadero y que era el mayor de los dioses de los de Yucatán y no tenía figura porque dezían (sic) que era incorpóreo”*

Y como todo grupo máyense veneraba a la Ceiba como árbol sagrado, llamado Yaxché y la sembraban al centro de la aldea. Bernal Díaz del Castillo cuenta que *“Cortés les mandó a hacer una cruz en un árbol muy grande que se dice ceiba, que estaba (sic) junto a las casas a donde tenían los ídolos”* Refiere que también los Itzá le rendían culto a ese árbol y lo llamaban *Yaxchelicab*, que es como decir *el primer árbol del mundo*. Como se ha mencionado anteriormente, por referencia de los frailes los cehaches presentaban ofrendas en los antiguos sitios arqueológicos o antiguas ciudades abandonadas.

El venado en los códices mayas

El venado se relaciona con diversos dioses en los códices; con otros animales y con fenómenos como la lluvia, la fertilidad y la sequía. Por ejemplo: En el *Códice Madrid* (105b 108a) las ofrendas de venado están relacionadas con el cultivo de las abejas; es probable que estas ofrendas hayan sido hechas para pedir "abundancia de miel" (Montoliu, 1976:155).

Otro animal relacionado con el venado en los códices es la serpiente; en el *códice Madrid* (29c), parece figurar una línea de agua; el venado, la serpiente y el agua son símbolo de la fecundidad de la Tierra (Tozzer, 1910: 351 citado por Montoliu).

En el *Chilam Balam de Chumayel*, específicamente en el "Libro de los enigmas", se ordena lo siguiente: *"Traedme aquel que da cornadas en el cielo y aquel que tiene los dientes encorvados..."* (Roys, 1967: 127). El venado se relaciona con el cielo, según Montoliu.

Menciona también que el venado fue tenido como un ser que desempeñaba la función de intermediario entre los hombres y las divinidades. Una prueba de ello es la representación que existe en un monumento de Cotzumalguapa, en el cual aparece un venado en actitud de entregar a una deidad el símbolo de un corazón sacrificado. El fenómeno periódico del cambio de su cornamenta y su relación con

la renovación anual de los cultivos, es otra asociación de carácter mágico que se atribuyó al venado debido a sus cualidades intrínsecas (Ibíd.:165).

Vivienda

Ellos no edificaban con piedra, ya que no era un estilo práctico por su constante movilización porque existía peligro y riesgos frecuentes, porque siempre se encontraban en guerra con su vecinos, que incluso podrían ser de la misma etnia, pero también se encontraban en sus cercanías lacandonas, Acalanes y luego los españoles. La casa eran de material perecedero, ya fuese guano o bajareque, con aplanado de lodo y plataformas bajas de piedra.

Se menciona que el poblado era colocado en la parte más alta de una isla, rodeado por una laguna, con un único acceso. Alrededor de la isla había una empalizada rodeada a su vez por un foso, que pudo haber tenido estacas enterradas para que el enemigo cayera en ellas. En la empalizada había un pretil en los lugares estratégicos, para que alguien pudiera disparar flechas; y que incluso en el interior de la muralla de cada casa y cada sector tenía un entarimado para defender el lugar.

Las fuentes mencionadas por Chávez (Ibíd.:47) refieren que existía un centro cehache como principal y que su nombre era Mazatlán, pero no se sabe nada más.

Aspecto Físico

López de Cogolludo (1954) describe el aspecto de los indios de El Prospero (Yucatán), y Chávez (2001:49) menciona que corresponde a los Cehaches; *“que andan desnudos y traen el cuerpo rayado, en forma de jubón muy gayado”, se perforan las orejas y narices se colocan una vainilla olorosa o rosa, y en aquellas un palo labrado. Usan el pelo largo y lo recogen y adornan con plumas. Las mujeres traen unas enaguas cortas, bien ajustadas y blancas, desde la cintura a media pierna y son de algodón. Usan lo mismo que los varones en las narices y los tocados de la cabeza son muy grandes y no usan cintas sino que lo recogen con hilo torcido de algodón.*

Continua narrando que solo los sacerdotes tienen ídolos, quien se ayuda con dos personas uno sirve de maestro de ceremonias (*Ah Kulel*) y otro de cantor (*Ah Kayom*), así también participa una doncella que tortea, a la única mujer que le es permitido estar, y que se dedica solamente a esto. Hacen sacrificios humanos pero tienen que ser extranjeros y no de su grupo.

No acostumbran tener más que una mujer o un marido y *se quieren mucho de ordinario*. Al indígena que sorprenden en adulterio lo acusan ante el sacerdote y él lo sentencia. A la mujer la amarran a un palo, fuera del pueblo, y el sacerdote lanza la primera piedra, luego el marido que fue burlado y todos los demás. Al varón lo amarran a otro palo y el sacerdote le lanza una flecha al corazón y el ofendido otra y luego todo el pueblo. Luego el marido de la adúltera la saca entre las piedras y le coloca un lazo al cuello y la arrastra lejos donde deja el cuerpo sin sepultura, para que lo coman las fieras. Cuando ha sido dos parejas las burladas se casan las personas que quedaron, sea mujer y hombre o viceversa (López Cogolludo, 1954:699-700).

López de Cogolludo dice *que hay una nación de los Serranos, que llaman de arriba, que en muriendo la persona para sepultar el cuerpo le doblan las piernas y ponen a cara sobre las rodillas... Alrededor le ponen mucha vianda, una jícara, un calabazo con atole, salvado de maíz y unas tortillas grandes de los mismo y lo cubren... el calabazo de atole dicen que es, para que beba en el camino; los salvado de maíz para dar a los animales, que comió mientras vivía, porque en la otra vida no le hagan mal; y las tortillas para los perros que mató, y comió porque allá no lo muerdan...*" (López Cogolludo, 1954:699)

Base Económica

La agricultura era temporal. El maíz lo cultivaban y dice que tenían dos cosechas por año, pero también el frijol, chile, calabaza, pimienta, achiote y tabaco, así como cacao, caña de azúcar y piña; allí se daban las mismas frutas que en Yucatán, solo que en gran abundancia. Con excepción del perro no tenían otro animal doméstico (Cogolludo 1954-1955, Libro XII, Cap. III, pp. 330). Combinaban las actividades de caza y pesca; la abundancia de ríos les permitía esta actividad. Domesticaron algunas aves y los perros además de acompañarlos también les podían servir de alimento. Disponían de abundancia de miel y cera que se encontraba en los árboles de la montaña. Con todos estos productos les permitía el intercambio muy frecuente, incluso cambiaban ropas de algodón por sal que les hacía falta (Chávez, 2001:51).

Alfred Siemens, citado por Chávez, refiere que el cultivo se realizaba en camellones, como túmulos con surcos que se han arado y que se encuentra en las orillas más secas de las tierras bajas, sin árboles, o áreas semi inundables.

Armas

Antes de la llegada de los españoles utilizaban, arcos, flechas y lanzas con puntas de pedernal, pero después de la llegada de éstos comerciaban para obtener machetes y utensilios de metal que les gustaban mucho.

Los Cehaches probablemente tuvieron noticia de los extraños, sus naves y sus armas, así como los combates que tuvieron por vía fluvial desde años anteriores por lo que cuando pasó Cortés dejaban sus pueblos sin habitantes quizá pensando que así seguirían el paso y no los atacarían.

La entrada de Cortés y Bernal al área cehache.

Las primeras referencias que se tienen de los Cehaches o gente del venado es gracias a Cortés y lo acompañaba Bernal Díaz del Castillo, quién hizo referencia a ellos en forma breve. También Oviedo en su Historia General y natural de las Indias, basada en un relato de un soldado de la expedición de Alonso Dávila. Posteriormente, durante la Colonia, los menciona Bernardo de Lizana en Historia de Yucatán, Diego López de Cogolludo, Fray Avendaño y Loyola, y Villagutierre de Sotomayor.

Cortés paso por el área en búsqueda de Cristóbal de Olid, uno de los capitanes que había desertado, cruzó por el Cuchcabal chontal de Acalán y entró al territorio cehache. Durante su trayecto se encontró con cuatro indígenas de esta etnia que se encontraban vigilando los caminos. Ellos hirieron a un indígena que acompañaba a Cortes, pero también éste había apresado a uno de ellos. Al prisionero le preguntó Cortés porque estaban en el camino y éste le contesto que su señor siempre les requería la vigía de los caminos y que siempre lo acostumbraban hacer porque tenían guerra con sus vecinos, para no ser sorprendidos.

Ellos conocían perfectamente los caminos de la selva, podían atacar sorpresivamente como sucedió con el grupo de Cortés. Mantenían siempre un sistema de vigilancia y alarma por la selva, sabían cómo moverse en ella sin gran desplazamiento. Cortés tenía temor que los cehaches vinieran en mayor cantidad, por lo que decidió proseguir a su pueblo guiado por un mazateco prisionero. Él se desplazaba a caballo y no pudo llegar, por lo que regresó e hizo campamento. A la mañana siguiente colocó ramas para que sus hombres y caballos pudieran pasar.

Recorrió tres leguas y dice *‘vimos un pueblo en un peñol, y pensando que no habíamos sido sentidos, llegamos en mucho concierto hasta él, y estaba tan bien*

cercado que no hallábamos por donde entrar”, pero para su sorpresa no había nadie, solamente los animales que tenían y alimentos como maíz y frijol.

Chávez menciona que realmente Cortés estaba muy sorprendido al ver el pueblo que tenía ciertas características defensivas muy particulares que no había visto antes: que estaba construido en un peñón muy alto, por un lado lo cercaba una laguna y por la otra un arroyo profundo que entraba a la laguna y *“no tiene más que una entrada llana y todo él estaba cercado de un fosado hondo, y después del fosado un pretil de madera hasta los pechos de altura, y después de este pretil de madera una cerca de tablonas muy gordas, de hasta dos estados en alto, con sus troneras en toda ella para tirar sus flechas, y a trechos de la cerca unas garitas altas que sobrepujaban sobre ella cerca otro estadio y medio, asimismo con sus torreones y muchas piedra encima para pelear desde arriba, y sus troneras también en lo alto y de dentro de todas las casas del pueblo, asimismo sus tronera y traveses a la calles por tan buen orden y concierto que o podía ser mejor, digo para propósito de las armas con que ellos pelean”.*

Ellos, a pesar de su construcción tan segura, huían y dejaban la aldea. Cortés logró capturar a un mazateco y mando a traer al *batab* mandando a decir que no iba a pelear. Esperaba lograr la confianza de los mazatecos, pero el *batab* no acudió a verlo y mando un tío, ya que el *batab* era un muchacho. Según refiere el camino era muy accidentado, hacía mucho calor y había mucha agua, lleno de ríos bajos y lagunas, con elevaciones donde no era fácil el camino para los caballos.

Después se encaminó a otro pueblo que estaba a siete leguas de ese lugar llamado Tiac, con quienes estaban en guerra el pueblo donde había pasado. Este asentamiento también presentaba una palizada, no estaba en alto pero igualmente tenía cercas, cavas y garitas al parecer más fuertes ya que el poblado estaba en plano y cada barrio está cercado, los cuales eran tres. Igualmente lo encontró vacío de gente, solamente les había dejado bastimento y víveres, allí lograron la captura de ocho de ellos y aquí fue tratado muy bien, sin agresividad y fueron muy atentos.

Al parecer Cortés no habló personalmente con ningún *batab cehache*, solamente le daban de comer, quizá con la idea que saliera pronto del lugar y Cortés como tenía prisa por ir en búsqueda de Olid, tampoco se detuvo y mandó a pedir guías para continuar su camino e ir tras Cristóbal de Olid. Cortés continuó al otro pueblo llamado Yasuncabil para llegar a la tierra de los Itzaes, que distaba cinco días de este poblado. Este poblado pareciera corresponder a Chuntuquí, que dista a pie más o menos esa distancia.

Las referencias de Bernal son más escuetas pero tiene algunos datos que no fueron mencionados por Cortés, y otros que confirman lo relatado por el conquistador. Se sabe que Díaz del Castillo escribió muchos años después de la expedición. También refiere la construcción defensiva de los pueblos, la ausencia de gente en los poblados cuando llegaban y la comida que encontraban. Además menciona que llegaron más cehaches a presentarle a Cortés sumisión rogándole que no les quemaran sus casas porque eran recién hechas, ya que habían tenido que huir por la agresión de su vecinos 'lacandones', sin embargo Cortés solo menciona que eran vecinos y no hace alusión a que eran lacandones, como dice Bernal. Al parecer como Bernal escribió muchos años después, para entonces ya se conocía la referencia de los lacandones.

Por otro lado, Díaz del Castillo menciona claramente que esa área estaba habitada por los mazatecos o gente del venado, y explica que lo adoraban porque su dios se les había aparecido en esa forma diciéndoles que no los podían matar y por eso corrían libremente, de tal suerte que pudieron cazar los españoles a un buen número de ellos, porque no temían al hombre, lo que permite deducir que habían estado así por varios años conviviendo en paz con los pobladores. El cronista no menciona cuando salió de esa tierra. Chávez (2001) comenta que es probable que Díaz del Castillo se dio cuenta que había salido de ese territorio hasta que estaba cerca de la laguna Tayasal, capital de los Itzá.

Referencia de Alonso de Dávila respecto al territorio cehache, relato de Oviedo.

La referencia que se tiene es la narración de Don Alonso de Luján, soldado en la expedición de Dávila, fue el encargado de relatar a Gonzalo Fernández de Oviedo los incidentes del viaje de esa expedición que menciona el paso hacia Champotón pasando por las tierras de Acalán y de los Cehaches, sin mayores detalles. A éste no le importaba la descripción del área, solamente estaban interesados en enriquecerse y conquistar, estableciendo según ellos allí un cuartel, para hacer la conquista. Describe la región Oviedo como pantanosa y llena de ciénegas hasta tal punto que "en treinta leguas no encontraron donde hacer lumbre" (Oviedo citado por Chávez, 2001:68).

Los soldados de Dávila estaban sufriendo la humedad, y continuaron hasta llegar a un camino más amplio, ubicado a una legua de Mazatlán. Al recorrer ese lugar se dieron cuenta que "*había muchos hoyos con estacas dentro con las puntas para arriba, como trampas*" Esta descripción se asemeja a la dada por Cortés y Bernal que referían ciudades con fosos con estacas por las constantes guerras con los vecinos. Por ello la expedición prefirió caminar a un costado del camino lleno de trampas y cuando llegaron a la aldea no encontraron a nadie, de la misma forma que se ha hecho referencia anteriormente.

Los soldados españoles de Dávila salieron a explorar el territorio que está rodeando la fortificación, probablemente siendo observados por los cehaches, porque encontraron y capturaron a algunos de ellos, a los que torturaron pero ninguno habló hasta morir por los tormentos. Con esto se deduce que presentaban una resistencia tenaz. Ellos no deseaban a ningún *dzul* (español). La percepción que de ellos tenían era negativa y de rechazo. Los hispanos al no obtener lo que querían optaron por salir de la región que la consideraban muy mala para la salud. Inicialmente Dávila tenía instrucciones de Francisco Montejo para reducir a la provincia de Acalán, pero se les complicó por lo que tuvieron que salir. La expedición de Alonso Dávila abandonó tierras cehache para llegar a Champotón que estaba a treinta leguas de Mazatlán.

Expedición de Tello de Guzmán

En 1684 el entonces gobernador de Yucatán, mucho antes de la conquista de los Itzá, Juan Bruno Tello de Guzmán intentó reducir a los Quejaches iniciando la construcción del camino que debía unir Yucatán con Guatemala, *“para que se comunicasen y comerciasen unas provincia con los de las otra”*, pero solo logró penetrar ocho leguas en la montaña, donde levantó un reducto para que desde allí se realizase la reducción de los *Quejaches*. El Rey lo recompensó pero después fue abandonado este reducto (Villagutierre, 1933:31; Valenzuela, 1979:117)

Capítulo II

LA RUTA PARA LA CONQUISTA DEL ITZA

Una Real Cédula fue redactada en 1692 y cobro vigencia en Guatemala hasta 1695, en donde se mandaba a reducir a las naciones de *los infieles* que habitaban las montañas “*de la mediación entre Guatemala y Yucatán*”, sabiendo que la nación *Ahitza* era la más poderosa y que mientras esta no se reducían no habría estabilidad en otras partes.

ENTRADA AL TERRITORIO PETENERO POR GUATEMALA

En esa época, el Presidente de Guatemala era Don Jacinto Barrios quien a raíz de haber recibido la carta hizo reflexión sobre las insinuaciones que los Padres Misioneros Fray Melchor López y Fray Antonio Margil, y otras personas, le hacían, de cuán importante era tratar, con toda eficacia y precisión, la reducción de los barbaros de aquellas montañas; don Jacinto empezó con toda prontitud, a adelantar las diligencias conducentes. De estas, fue la primera, sacar las Cédulas y órdenes del Rey y demás papeles, que expresaban el letargo del olvido en que estaban estos pendientes para empezar a ponerlas en práctica y discurrir y tratar el modo y la forma, con qué medios esto se había de ejecutar... *Convocó a todos los Ministros de Justicia, Hacienda, y Cabos Militares principales del Reino, para que dijese su sentir y parecer en todo.... Vino a resolverse por todos los Cabos, y Ministros que la entrada de la reducción a las montañas, se hiciese a principio del año siguiente de 1695 (que es cuando empieza el verano en aquellas tierras) y que se había de ejecutar por las tres partes a un tiempo, que contenían las órdenes del Rey, del año 1692 que sería por las Provincias de las Vera-paz, Chiapa, y Corregimiento de Huehuetenango, con ejército, dividido por tres partes, como escoltas, no siendo necesario romper la guerra* (Villagutierre, 1933:169-170).

Se celebró reunión en Guatemala, “*en la junta cada uno dijo las noticias que tenían*”, se dividieron los votos en tres pareceres: Primero que entraran solo los frailes con una escolta del ejército. La segunda que la entrada se hiciera por tres partes y que lo soldados sujetaran a los indios, es decir con ejército completo. También dijeron que sin bastimentos suficientes para mucha gente de ejército no se podía, mejor solamente una compañía. Que se entrara por la Verapaz, luego que se entrara por Chiapas, pero se discutió que allí no había indios de esas naciones y que se averiguara con los Lacandones como estaba poblado el lugar, que ellos bajaban el Jueves Santo.

Estaban ya a punto en la ciudad de Guatemala todas las cosas necesarias para la campaña, y las gentes prevenidas, las armas, municiones, bastimentos, bagajes, y demás pertrechos y cositas de Castilla, que gustan los indios, para dárselas, y agasajarlos. Se resolvió que se entrada por tres partes, Ocosingo, por la Verapaz y por Huehuetenango. Y siendo ya tiempo de empezar a marchar las tropas, determinó el Presidente entrar con ellas, y con los Padres Misioneros, en persona, a la montaña (Op. Cit. :177). Y que Don José de Escals se quedaría en vez suyo, como teniente gobernador y Capitán General de la provincia.

Y como el Presidente había de ir mandando las tropas, que habían de entrar por la Provincia de Chiapa, que él había elegido para sí, y era preciso nombrar Cabos Superiores, para las que se habían de dividir por las otras dos entradas de la Vera-paz, y Gueguetenango (sic), para que la mandasen, y llevasen a su cargo: Eligió por Cabo Superior, de las que habían de entrar por la Vera-paz, al Capitán Juan Díaz de Velasco. Y de las que habían de entrar por Huehuetenango, al Capitán Don Tomás de Mendoza y Guzmán, el Capitán Melchor Rodríguez con el padre Mtro. Fray Diego de Rivas, con mercedarios y franciscanos. Y por Chiapas el Presidente y el señor Don Bartolomé de Amézquita, el Capitán Don Tomás de Guzmán y Alvarado, D. Martín Urdoñez Alcalde Mayor que de Chiapas, D. Fernando Centuria, D. Gregorio de Vargas y otros más (Ximénez 1931:50, Cap. XIV).

La causa de haber elegido para sí el Presidente la entrada por la parte de la Provincia de Chiapa, aun antes de salir de Guatemala, fue, por habersele informado, diferentes y repetidas veces, que los infieles Lacandones habitaban las montañas inmediatas, y más cercanas a las tierras de los pueblos de Comitán, y Ocosingo, últimos de aquella Provincia de Chiapa (Villagutierre, 1933: 178).

Asimismo dio aviso el Presidente, a este mismo tiempo, al Gobernador de Yucatán Don Martin de Urzúa (que ya había participado al Presidente su intención) de como tenia determinada su salida, y de su ejército, a las montañas, para el día diez y siete de aquel mes de Enero de 1695, para dar principio a la reducción, que el Rey les tenía tan encargada. Le advertía de los sitios y parajes por donde había determinado entrar y le encargaba el cuidado, de que previniese, que la gente, que con él entrase por aquella parte de Yucatán, a la apertura del camino, hiciese humadas, y otras señales, para la mayor facilidad de poderse encontrar, y no errar los rumbos (Op. Cit.:179).

Y llegado el día señalado para la salida del Presidente, la ejecutó aquella tarde, en seguimiento del Estandarte Real, que desde el primer día estaba enarbolado; y acompañado de los Oidores y demás Ministros de aquella Audiencia y de todos

los primeros; y más principales caballeros y personas, eclesiásticas y seculares, de la ciudad, y del resto de su ejército, asistido de la Compañía Miliciana del barrio de San Francisco, a cargo del Capitán Don Antonio de Eriarte, salió de la ciudad, hasta el pueblo de Jocotenango, circunvecino de ella... Llegaron al pueblo de Itzapa, donde pasaron la noche y la del siguiente día en el de Pazón; desde donde, habiéndole vuelto el Capitán Montufar, prosiguió sus jornadas el Presidente, hasta la Villa de Huehuetenango, donde entro el día veinte y tres de aquel mes de Enero, habiendo caminado cuarenta y seis leguas, que hay de distancia, desde la ciudad de Guatemala, a aquella villa (Ibíd.:180).

Salió el Presidente de Guatemala con su comitiva al pueblo de Santa Eulalia, que dista de veinte y una leguas de la Villa de Huehuetenango, donde entró el día primero de febrero de 1695 *siendo asperísimo su camino* (Ibíd.:185).

Dispuso el Presidente, en este pueblo de Santa Eulalia, que el Capitán Tomás de Alvarado, pasara al mismo pueblo de Comitán, con alguna infantería y dadas otras órdenes y disposiciones en este pueblo, se partió para el de San Mateo Istatán, con parte de la gente, que allí había quedado. Aceleró mucho la marcha hacia a aquel pueblo de San Mateo, para que en brevedad, se pudiera deliberar finalmente su entrada, o por Comitán, o por Ocosingo, y en el pueblo se eligiese de estos dos, para congrega a toda su gente y las que por allí estaban, para regular las que cada uno de los tres rumbos había de entrar, formar de ellas las compañías, con proporción más adecuada, señalarles sus Cabos y dividir las para que se fuesen empezando a penetrar aquellas montañas, por todas las tres partes a un mismo tiempo (Ibíd.:186).

Llegó a San Mateo Istatán el día tres de Febrero, donde le estaba esperando el Capitán Melchor Rodríguez, con su compañía, como se lo había ordenado. Y después de dadas allí diferentes órdenes y providencias, mandó que el Capitán Melchor Rodríguez, con la gente de su compañía y los ciento y setenta y dos indios que se habían reclutado en aquel pueblo, en el de Santa Eulalia y en otros, se quedasen en aquel pueblo de San Mateo, para ejecutar desde allí la entrada a las montañas, al tiempo, cuándo y por donde se le ordenase (Villagutierre, 1933: 187).

Aunque a largos trechos, está la tierra allí poblada, sin embargo, como es ya tierra montañosa, y *que solo lo saben bien las veredas los indios, como hijos de los montes*, llevó muy mal camino el Presidente para este pueblo de Comitán, siendo todo él atolladeros, sumideros, trabajosas subidas y precipitosas bajadas. En fin, con este trabajo y quebrantamiento, caminó, con los que llevaba el día que

salió de San Mateo, once leguas, hasta llegar a un paraje de llanos, a donde pernoctaron, en ranchos cubiertos, de hojas de palma (Op. Cit.:188).

Y al romper el alba se empezó a proseguir la marcha, lloviendo sin cesar, y por camino no menos áspero y escabroso que el de la jornada pasada, sin hallar ríos, ni arroyos para las aguadas. *Y habiendo caminado por esta penalidad* aquel día, solo ocho leguas, al siguiente se anduvieron nueve, la tierra era llana y antes del anochecer entraron en el pueblo de Comitán, distante veinte y ocho leguas de San Mateo Istatán (sic), a donde había quedado la gente, que dejó (Ibíd.:188-189).

Halló el Presidente en Comitán al Capitán don Tomás de Guzmán, con su gente, y al Auditor general, con gran parte de la del ejército que había llevado consigo, cuando se adelantó a aquel pueblo; deseoso el Presidente de acabar de resolver, por último, la parte por donde había de hacer su entrada a las montañas y si sería bien por aquel pueblo de Comitán, donde se hallaba, o por el de Ocosingo....Se resolvió uniformemente, que convenía que ejecutase su entrada a *los infieles*, por el pueblo de Ocosingo. Con esta última y fija determinación, al siguiente día hizo marchar el Presidente al capitán Don Tomás de Guzmán, con la gente de su cargo, al pueblo de Ocosingo, ordenándole avanzase todo cuanto pudiese, por haber de allí a Ocosingo veinte y cuatro leguas, y tener que salir en su seguimiento el Presidente con el resto y ser todo el camino, hasta Ocosingo, despoblado y tierra muy quebrada.

Y al mismo tiempo despachó orden, para que se saliese a encontrar a la gente, que subía de Chiapa y Tabasco, que se había dirigido por otro camino, para que apresurasen sus marchas, siguiéndolas derechas al mismo pueblo de Ocosingo. Y acabadas de dar estar órdenes y otras, habiendo partido el capitán don Tomás de Guzmán el día nueve de Febrero para Ocosingo en la forma que se le ordenaba, al siguiente día salió en su seguimiento el Presidente con el resto del ejército que se había quedado. Y habiendo caminado por parajes, y estancias asperísimas, con altas subidas y profundas bajadas, con lluvias incesables, o muy continuadas, entró el día doce, a las cinco de la tarde, al pueblo de Ocosingo; en cuya plaza le estaba esperando el capitán Don Tomás de Guzmán con su gente (Ibíd.:189)

Les pareció preciso (como en realidad lo era) al Presidente, a su auditor y a los demás, a los padres misioneros y cabos, el que se formasen de toda la gente cinco compañías de españoles y cuatro de indios de guerra, además de los gastadores, trabajadores, *naborios (sic)* y de servicio. Las tres compañías de españoles y dos de indios de guerra, entraron con el Presidente, desde aquel pueblo de Ocosingo, por la parte de Chiapa. Y una compañía de españoles, y otra de indios de guerra, para que entrasen por la parte de la Verapaz, con el capitán

Juan Díaz de Velasco y el padre maestro Fray Agustín Cano. Y otra compañía de españoles, y otra de indios, para que entrasen con el capitán Melchor de Rodríguez Mazariegos y el padre Provincial Fray Diego de Ribas, por la parte de Huehuetenango. Publicó su partida de aquel pueblo de Ocosingo y entró en las montañas de los *gentiles*, para el día ultimo de aquel mes de Febrero, remitiendo órdenes al capitán Melchor Rodríguez, para que desde el pueblo de San Mateo Istatán, donde lo había dejado, entrase, con la gente a su cargo, el mismo día, por aquella parte de Huehuetenango. Y el capitán Juan Díaz de Velasco, para que desde el pueblo de Comitán, donde también lo había dejado, pasase al de Cahabón y entrase por aquella parte de la Verapaz, el mismo día último del mes de Febrero (Ibíd.:190).

Se había quedado el capitán Melchor Rodríguez, con su gente, en el pueblo de San Mateo Istatán, y con el padre provincial Fray Diego de Ribas y el padre misionero Fray Pedro de la Concepción, llegado el último día de Febrero señalado para la entrada, salieron del pueblo y tomaron la serranía, que empieza a subir desde el rio, de allí fueron caminando por entre quebradas y atolladeros, a la parte del este (Ibíd.:194-195).

Y a cinco leguas andadas sobre el pueblo de este peligroso camino, se hallaron vestigios de edificios antiguos, levantados del suelo como una vara, de piedra bien ajustada, que mostraban haber sido de viviendas, y en medio de ellas mucha muy cerrada y crecida arboleda. Y dos leguas más adelante, feneció la marcha de este día, acampando, en la noche, cerca de un arroyo, que en el idioma de los de Istatán se nombra Chiup, y fue la jornada de solo siete leguas. Al siguiente día, primero de Marzo, se prosiguió la marcha, por cuchillas, de la misma tierra fragosa y quebrada, cerrada de toda serranía. Y habiendo caminado este día ocho leguas llegaron al sitio, que los indios llamaban Labconop, al cual en la entrada, que el padre provincial fray Diego de Ribas había hecho, en el año de mil seiscientos y ochenta y cinco, le había puesto por nombre San Pedro Nolasco (Ibíd.:195).

El día sexto de la jornada dieron en una hondonada de más de una legua de diámetro, y tuvieron mucha dificultad en *buscar tránsito para adelante*, habiéndose abierto más de una legua de camino hasta llegar a la cumbre de la sierra. Al siguiente día recibió un papel, el padre provincial Ribas del padre Fray Alonso de León, en que le decía: haber llegado a un río caudaloso, con gran trabajo y cuestas muy pendientes y empinadas. Con esta noticia, partió luego el capitán Melchor Rodríguez y el alférez Juan Salvador Mata, con parte de los soldados e indios, a abrir camino por aquella parte que decía el padre misionero, quedándose en el sitio de la hondonada el padre provincial Ribas. Llegaron todos a la margen del río, lo vadearon, prosiguiendo sus marchas por ribera, abriendo siempre

camino, con las dificultades de antes, hasta que se empezó a hacer alto, en el sitio que llamaron de San Gregorio (Ibíd.:196).

Levantado el real del sitio de San Gregorio, la mañana del día trece de Marzo, se fue caminando por la orilla de este río de San Ramón (que así lo nombraron), y siguiendo la marcha, por entre lo tupido de las arboleadas, caminando un poco cada día,; ya porque no podían seguir las caballerías, ni el bagaje o por lo fragoso del camino, que a veces se perdían trozos del que se abría, por dar con cerros inaccesibles y tener que volver atrás y empezar abrir por otra parte. Y habiendo vuelto a vadear aquel río de San Ramón y caminando algunos días por las riberas de la otra banda, encontraron otro río, que le llamaron de San Joseph, por haberle descubierto. Aún era más caudaloso este río, que el de San Ramón y siguieron por su ribera abajo, con alguna menos dificultad y trabajo (Ibíd.:197).

Había ya entrado en el pueblo de los Dolores el padre misionero Fray Pedro de la Concepción y los *indios barbaros* lacandones, admirados de la novedad del traje, y traza del padre, para ellos nunca vista (porque jamás habían visto frailes franciscanos) empezaron unos a maltratarle, en su lenguaje y otros a defenderle (Ibíd.:203).

El día siete de Abril en la cuestecilla del arroyo, “*donde habían hecho la noche*”, se levantaron para proseguir la marcha, aunque se reconoció que habían perdido el rumbo, por lo que determinó el capitán Melchor pasar el arroyo, para trepar una serranía que se hallaba enfrente. Al otro día, acabado de *desandar* lo mal andado, puesta ya la marcha en el sendero cierto, se aguardó a que se llegase parte de las caballerías, que habían pasado el río, con bastimentos e indios de servicio. Llego también allí el padre misionero, Fray Pedro, quien refirió por extenso lo que le había sucedido en el pueblo (de los Dolores) y lo que había obrado su embajada (Ibíd.:204-205).

Pues habiendo caminado el siguiente día con la gente y trasmontado una serranía baja y un llano de monte y milperíos, al extremo del valle, llegó toda la marcha, como a las tres de la tarde, al pueblo del Lacandón y no oyendo rumor alguno de la gente, entró la infantería y le halló solitario y desamparado de sus moradores que todos se habían puesto en huida, con mujeres, niños y viejos, sin que quedase persona alguna. Se componía este pueblo del Lacandón de ciento tres casas, las ciento de vivienda de particulares, muy buenas y las dos más grandes, de la comunidad, y la otra, aún más grande que todas las otras, era el adoratorio de los *perversos ídolos (sic)* de aquellos lacandones (Ibíd.:206).

El día último de Febrero, señalado para la salida de todos tres trozos de ejército, ejecutó la suya el que iba mandando el Presidente en persona, habiendo dado varias órdenes y enviado a las compañías adelante, desde el pueblo de Ocosingo, hasta el sitio de El Próspero, llevando consigo a su Auditor general; al sargento mayor Juan de Arismendi; al maestro de Campo Don Gregorio Vargas; al ayudante general D. Fernando Centurión, al alférez mayor Don Diego Gallegos; al ayudante Manuel de Tinajeros; al ayudante Joseph Gamarra y al padre misionero Fray Antonio Margil y al padre Fray Manuel Martínez. Y habiendo llegado al siguiente día al sitio de El Próspero, donde encontraron a toda la demás gente, y acabados de componer y perfeccionar los ranchos, barracas y oficinas, que fueron suficientes... (Villagutierre, 1933:209).

Se le puso a aquel sitio el nombre de Santa Cruz de El Próspero, por haber sido el primero en que asentó el ejército en aquellas montañas intratables. Y este sitio fue a donde también fijó sus reales don Diego Ordóñez de Villaquirán, cuando pretendió esta empresa y por este motivo fue nombrado por su Majestad Adelantado de El Próspero, como se intitulaba. Se envió a bastante gente para abrir caminos y componer las barrancas, pantanos y deslizaderos y dio orden el Presidente, que fuesen marchando las compañías saliendo cada día una, para que así fuesen transitando, alojando una en el sitio, de donde hubiese desalojado, y levantado la otra. Y ejecutado así; de último salió el Presidente con su comitiva, y guardias y con esta orden, aunque *con grandísimos trabajos y malos pasos*, se continuaron las marchas, hasta el doce de Marzo, cuando se juntó todo el ejército, en un paraje, algo ancho, muy dentro ya de la montaña, al cual le pusieron por nombre San Juan de Dios, por haber sido ese día de este santo patriarca en que llegó y se asentó la primera de las compañías (Op. Cit.:210).

Se detuvo el ejército en este sitio ocho días, por haber enviado orden a Don Gabriel de Vargas, corregidor de Huehuetenango, mandándole que remitiese doscientos indios, para que condujesen los bastimentos que había quedado en Ocosingo, por hacerle falta ya al ejército. Y también se discurría, en varios consejos de guerra, qué rumbo se tomaría para adelante. Y con indecibles fatigas, llegó toda la gente el día treinta de Marzo al pie de un monte, por donde corría un mediano río y aquí dio orden el Presidente se asentase porque aunque el campamento no era bastante suficiente, se conseguiría se recuperara de la gran sed que los días antes habían padecido en las marchas y como fue martes Santo el día de la llegada a este sitio, se le puso por nombre Monte Santo (Ibíd.:211).

Y levantado de allí el ejército, se encaminaron otros catorce días, a muy cortas jornadas, por dificultar las marchas lo muy fragoso y quebrado de la tierra, siendo necesario a cada paso colocar puentes de maderos, allanar caminos y macizar

ciénagas; después de lo cual, llegado el ejército a la orilla de una laguna y dio orden el Presidente, de que se rodease, *por si en sus márgenes se descubrían algunas poblaciones; un escuadrón de los soldados, que salieron a esta operación, trajo en breve al ejército un indio bárbaro, desnudo en cueros* (Ibíd.:212).

Y a seis leguas de camino, pasadas algunas milperías, se entró en un monte cerrado y sombrío, donde fue preciso acampar en la noche, por lo sumamente cansada que iba la gente a pie, e ir siempre desmontando, para abrir camino, por las asperezas del mismo Se llamó este sitio San Perfecto Mártir, del cual, salieron a la mañana siguiente del día diez y nueve de Abril y se caminaron como otras seis leguas del mismo tipo de maleza, guió el indio hasta dar con un río, más que medianamente caudaloso, con solo una grande viga, o madero por puente (Ibíd.:213).

El capitán Melchor Rodríguez, que con su gente, estaba desde el día nueve de este mes de Abril, alojado en el pueblo de los Dolores, con el ansia que él y el padre provincial tenían de adquirir noticias del Presidente y su ejército, continuaban las salidas todos los días, por diversas partes, el capitán, con algunos soldados, a recorrer aquellas cercanías del pueblo, por sí *descubrían luz, de lo que tanto deseaban*. Y habiendo salido este día diez y nueve, con los antecedentes y guiado casualmente hacia aquel paraje del río, se encontró con el Presidente y su ejército, que estaba trabajando en peinar la tierra de las riberas, de una y otra parte, para allanar el vado para que pasara la caballería, que la gente ya pasaba, **aunque con el agua más arriba de la cintura** y otros por encima del madero. Por hallarse ya muy falto de todo, se encamino la marcha al pueblo de los Dolores, *con la misma orden y concierto, que hasta allí había traído* (Ibíd.:214).

El pueblo de Cahabón, último de la provincia de Verapaz, de donde se le había ordenado al capitán Juan Díaz de Velasco que pasara, desde Comitán, donde le había dejado el presidente, cuando paso a Ocosingo, salió este capitán con su gente y con el padre maestro Fray Agustín Cano y otros religiosos, el mismo día último de Febrero, que a todos se había señalado, para partir a las montañas, donde había de andar la reducción. Y a pocas leguas, que se habían marchado, abriendo camino los indios, dieron con rancherías de *indios apostatas*, de la nación Choles, que en otras ocasiones habían estado reducidos (Ibíd.:217).

Lograron reducir aquí a más de quinientos de ellos y les dejaron religiosos de los que allí iban, dieron noticias estos mismos choles, al capitán Juan Díaz y al padre maestro Cano, de como más adelante se encontraba la nación de los Mopanes,

que era numerosísima, y se extendía por más de treinta leguas y en donde nunca habían entrado españoles, ni padres misioneros, ni se persuadían estos choles, a que los nuestros pudiesen entrar ahora tampoco, por ser los Mopanes belicosísimos y conocer la ferocidad indomable de ellos. Y así, puesta en orden, toda la gente, tomadas guías y abriendo camino, se fue penetrando por aquellos derrumbaderos y peñoles, *guarnecidos de horrorosas malezas y enmarañadas fragosidades*, en busca de los Mopanes, *para probarlos y reconocer, con la experiencia y el trato*, si era irreducible su fiereza, como se decía. Empezaron a encontrar con algunos de esta nación, el día de San Joseph, diez y nueve de Marzo, e ir dando los días siguientes con rancherías y otros muchos de ellos. Y aunque a principio, por la extrañeza de la gente, nunca de ellos vista se empezaron a alborotar, embravecer y tomar las armas; pudo tanto la buena aplicación, fervoroso celo, dulzura y amor de palabras y agasajo de los padres misioneros como del capitán Juan Díaz de Velasco, que los fueron *amazando (sic)* y reduciendo a su propósito (Ibíd.:218).

Y pensaba que convenía, en medio de la tierra de Mopán donde se hallaban, se fundara una villa de españoles, con la cual se aseguraba la reducción y pacificación de todas aquellas gentes, de tantas naciones y que ellos no peligrasen con toda la gente que llevaban, pasando adelante, como tenían determinado en busca de los Itzaes Petenes; para lo cual era necesario, se les remitiese bastimentos y alguna gente por parte del alcalde mayor de la Verapaz, a cuyo cargo había quedado el *asistir, con puntualidad, el socorro de todo*. Y habiendo llegado con sus marchas a lo último de esta nación Mopán, que era ya la frontera de los Itzaes de la gran laguna y después de haber *sentado el real*, como a cuarenta leguas de ella, según los indios Mopanes decían, que era la distancia. Y que habiendo caminado ochenta y dos leguas de montañas, entre fieles ya reducidos; en primero de Abril despachó el capitán Juan Díaz dos soldados, con un indio Mopán, como exploradores, al descubrimiento de la tal laguna del Itzá (Ibíd.:219).

Llegaron a un río muy claro y hermoso, llamado Chaxal, a diez leguas de la laguna, se sentó allí el real para proseguir. Al día siguiente salieron a reconocerla doce soldados y veinte y cinco indios de armas, pero cuando llegaron a la sabana grande encontraron un Itzá, queriéndole hablar se puso en armas y disparó tantas flechas, que si no hubieran ido los nuestros armados de cotas, muchos más hubieran salido heridos y para apresarle, sin hacerle daño, les costó mucho trabajo, *por su gran ligereza y agilidad* (Ibíd.:220).

Recibidas las cartas del capitán Juan Díaz y del padre maestro Cano en *Guatemala (sic)*, por el vice-presidente Don José Escals, escritas desde el Mopán.

Convocó don José Escals diferentes juntas de guerra y hacienda, de donde salieron resoluciones que decían que con brevedad se socorriese al capitán Juan Díaz, con gente y bastimentos, reprehendiendo severamente al alcalde mayor de la Verapaz, por haber faltado de haberlo hecho, con la puntualidad que debía, constituyéndose gravemente culpable por su omisión. Y se le envió gente al capitán Juan Díaz, a cargo del capitán Don Pedro Ramírez de Oroasco. Las cartas, que de los mismos sujetos y con las mismas noticias, recibió el Presidente en la villa de los Dolores y al padre provincial Ribas (Ibíd.:221).

El Presidente con los padres y cabos principales del ejército resolvió, que se hiciese una fortificación de madera en aquella villa de los Dolores, con su empalizadas dejándola guarnecida, con bastantes soldados, dejando canoas en el río grande, en cual había pasado la gente del capitán Melchor Rodríguez, cuando entró en aquella villa, para que en ella se pasasen los bastimentos, municiones y lo demás necesario que viniese de Ocosingo y de otras partes. Y que el Presidente continuara las marchas con su ejército, en busca de la gran Laguna del Itzá y de la gente del capitán Juan Díaz; al que, juntamente con el padre maestro Cano, se les dio por respuesta de sus cartas lo contenido en esta resolución.

Se empezó a trabajar, a toda prisa, en la *fábrica de la fortificación*, empalizadas y canoas. Y hallándose ya todo perfecto y acabado en el día veinte y ocho de Abril, de aquel año de seiscientos y noventa y cinco y guarnecido el fuerte, con treinta soldados españoles y quince indios de guerra y algunos de los de servicio, dio el Presidente licencia a algunos soldados, cabos e indios, mexicanos y chiapanecas, para que se volviesen a sus casas; a unos por hallarse algo enfermos, y a otros, por no tener *voluntad de paso adelante* (Villagutierre, 1933:222).

El Presidente y parte del ejército navegando aquel río Grande y también por tierra, se encaminaron en busca de la gran laguna del Itzá; que tenían noticias, que aquel río y otros que intermedian, iban a dar a ella y a las tierras donde andaba el capitán Juan Díaz con su gente. Y aunque esto estuvo así resuelto y se dio aviso de esta disposición a Guatemala, después se reconoció que habían inconvenientes en ejecutar esta salida el Presidente y en faltar por entonces la asistencia de su persona en aquel pueblo; por lo que se cambió el dictamen; determinándose al mismo tiempo, que el Auditor general Amézquita, por una parte y el capitán Lorenzo Morador por otra, con oficiales y gente de guerra, unos por tierra y otros por el río, hiciesen salida, a reconocer, si podían encontrar los pueblos del Itzá o su salida (Óp. Cit.:224).

Salieron y pasaron el río en las canoas embarcándose en ellas los que habían de ir por el río navegando y los que habían de ir por tierra, fueron caminando algunas

leguas. Y vueltos otra vez a incorporarse con los demás, fueron prosiguiendo su viaje por el río, y por sus riberas, a un lado y a otro, haciendo entrada a la tierra, por donde los indios guías le decían. Sin embargo a pesar que el auditor, el capitán y su gente lo conocían así, caminaron diez y ocho días unos y otros, con grandísimos trabajos y peligros, dándose la mano la gente del auditor general con la que iba a cargo del capitán Lorenzo Morador (Ibíd.:224-225).

Se volvieron a la villa por no hallar caminos, ni veredas, por donde poder pasar; supieron que estaban muy lejos el Mopán y de la laguna del Itzá. Resolvió el auditor Amézquita su retirada y de toda la demás gente que con él había salido, a la villa de los Dolores, a largas jornadas a incorporarse con el ejército, habiéndoselo representado todo así al Presidente, por sus cartas, por si ordenaba otra cosa (Ibíd.:225).

Por otra parte, se mantenía el capitán Juan Díaz de Velasco, con sus tropas sobre el río de Chaxal, frontera con los barbaros Itzaes y petenes, discurriendo sobre si convendría pasar adelante, por asumir que estaba a diez o doce leguas de aquel sitio de la gran laguna de Itzá. Y si sería posible lograr la reducción o conquista de aquellos barbaros, o sería más conveniente retirarse por ser tan poca gente. Para resolver estas dudas, entró en consejo el padre maestro Fray Agustín Cano, con los demás padres misioneros, a quienes propuso estas razones. Les dijo que bien sabían y les constaba la entrada, que habían hecho por Cahabón de la Verapaz, con aquellas tropas de setenta y tantos hombres españoles a su mando, que habían caminado ochenta y dos leguas hasta allí, donde se hallaban, penetrando toda la provincia de los choles y de los Mopanes, que ya se hallaban en la frontera de los Itzaes, de los petenes de la laguna, como a cosa de doce leguas de ella. Y que estando estos todos en ánimo de pasar de ella, así tanto para intentar la reducción de aquellas *gentes bárbaras*, como para juntarse con las tropas del presidente de Guatemala, que imaginaban daría por otra parte de la misma laguna (Ibíd.:234).

Y que tampoco tenían esperanza de juntarse con el Presidente, pues según la disposición de la tierra, entre la gente de esta compañía, mediaba aquella grandísima laguna, donde está el Petén Itzá, la cual no podían pasar, por falta de tiempo y de embarcaciones, así como de instrumentos para fabricarlas; además de no constarles, que el Presidente estuviese por otra parte de la laguna; pues había tanto tiempo, que trabajaban, en adquirir noticias suyas y no las habían podido conseguir. Por todo lo cual, convenía se determinase, cuanto antes, la retirada al pueblo de Cahabón y pedía a dichos padres, que le diesen libremente su parecer, que por su parte estaba en ánimo y con deseo de quedarse en la

montaña, en caso que fuese de algún provecho de las *almas de los infieles y del servicio de Dios, y del rey* (Ibíd.:235).

Convino con la determinación de los padres misioneros de retirarse con ellos y toda la gente a Cahabón de la Verapaz, como en efecto lo ejecutó el capitán Juan Díaz, enderezando las marchas otra vez a la provincia de Mopán, habiendo procedido dar aviso al Oidor, Vice-presidente de Guatemala, Don Joseph de Escals, de la resolución que habían tomado, así tanto él como el padre maestro Cano, y sus compañeros. Muy a mal tomó el Vice-presidente Escals y demás ministros, que componían las juntas de guerra y hacienda, la resolución de retirada del capitán Juan Díaz, por haber sido intempestiva y sin orden del Presidente, Capitán general y que se sabía del Presidente, que desde la villa de los Dolores, donde se hallaba, estaba ya por embarcarse y conducirse, en demanda de aquella gran laguna (Ibíd.:237).

El Vice-presidente Escals despachó correo, cinco de a caballo, para que con toda celeridad fuesen a encontrar al capitán Juan Díaz y su gente, donde quiera que lo hallasen, para que ejecutase las órdenes, que le remitía y se habían resuelto, con acuerdo de todos los ministros de las juntas. Lo que las órdenes contenían, era que volviese a marchar, con su gente y con la que se le había remitido a cargo del capitán don Pedro Ramírez de Orosco, al sitio de donde había salido; tener a la vista la laguna, para que llegando el Presidente, estuviese a sus órdenes. Pero tanto el Capitán Díaz como el maestro Cano prosiguieron la retirada y la refirieron al Vicepresidente, con cartas, que contenía las mismas razones que antes habían dicho para retirarse; al mismo tiempo llegaron del Presidente don Jacinto de Barrios, en que noticiada la salida la salida y principio de navegación de su teniente general don Bartolomé de Amézquita, en busca de la laguna (Ibíd.:238).

El pueblo del Lacandón ahora villa de Nuestra Señora de los Dolores, está situado en campo al descubierto, batido de todos vientos, con dilatados y alegres llanos, y sábanas, abundantes de buen pasto. Y en cada aposento, un tapesco, sobre maderos fuertes, que en cada uno cabían cuatro personas y otros tapesquillos aparte, en que ponían a las criaturas. Y también se hallaron muchas cantidades de cigarros, que ellos mismos las fabricaban, de barro, curiosamente pintados y otras cosas... (Ibíd.:243).

Viéndose ya el Presidente de la imposibilidad de que por aquella campaña se pudiese pasar adelante, ni obrar otra cosa alguna en la reducción, por haber apretado mucho las aguas e irse anegando los caminos así como prevenir que cuanto más fuese el tiempo se harían *impracticables*. Por lo cual dispuso su marcha, dejando en la fortaleza que se había fabricado, treinta soldados de

guarnición, con veinte indios de guerra y por cabo de todos al capitán Ignacio de Solís. Y habiendo agasajado mucho a todos los indios y dejando con ellos al padre provincial Ribas y sus compañeros, se despidió de todos y salió con su teniente general y el resto de su ejército, siguiendo sus marchas. Llegaron a la ciudad de Guatemala, en **cuatro de Julio de aquel año de noventa y cinco** (Ibíd.:244).

No bien hubo llegado el Presidente Don Jacinto de Barrios a la ciudad de Guatemala, procedente de la villa de los Dolores y despedido su ejército, gratificado del buen avance que este año de seiscientos y noventa y cinco se había dado por todas partes a las montañas, la mucha tierra que en ellas se había descubierto y las reducciones que se habían ejecutado *de indios infieles*, lacandones, choles, y Mopanes. Y por otra parte, deseando sumamente proseguir hasta finalizar la empresa de penetrarlas todas y conquistar la gran laguna del Itzá uniendo lo obrado por la parte de aquel reino, con lo trabajado por don Martin de Urzúa, por la parte de la provincia de Yucatán (Ibíd.:265).

Decisión para entrar al área en 1696 por dos rumbos.

En la última junta general que celebró el Presidente, se determinó que la entrada a las montañas se hiciese a principios de aquel verano, o principio de Enero de 1696. Y que esta entrada se hiciese por **dos partes**; la una por la provincia de la **Verapaz**, a proseguir la reducción de los indios petenes Itzaes de la gran laguna y **la otra** por el corregimiento de **Huehuetenango**, a la Villa de los Dolores, en demanda de lacandones y de los pueblecillos de ellos, los que no se habían podido descubrir en la entrada de la campaña del año de seiscientos noventa y cinco. Y se diese aviso al gobernador de Yucatán, para que entrase al mismo tiempo, con su gente, por la parte de aquella provincia, como se disponía en las órdenes y cédulas del rey, y él sabía (Villagutierre, 1933:268).

Se dispuso en este tiempo, que la jornada del Presidente fuese diferente y *más dilatada provincia*, pues habiéndole apretado rigurosamente sus achaques y desengañándole los médicos de que eran mortales sus accidentes, trató, *como verdadero católico cristiano*, de disponer su alma, como lo hizo, apartándose del manejo de todo género de negocio y dependencias humanas. Y dejando el total gobierno, político y militar en manos del Oidor decano de aquella Real Audiencia Don José de Escals, quien había gobernado aquel reino, por más de cinco meses, que el Presidente había estado en la campaña y confiando a su disposición la prosecución de estas reducciones, que era lo que más le preocupaba y ajustadas todas las cosas de su alma, dentro de pocos días, en el doce de Noviembre de este año de **1695**, *entregó su espíritu al señor*, pasando de esta presente vida, a la eterna.

Para entonces se nombró por cabo principal de la gente, que había de entrar por la Verapaz al Mopán, a Don Bartolomé de Amézquita y a Don Jacobo de Alcayaga, regidor de aquella ciudad de Guatemala, por cabo principal de la gente que había de entrar por Huehuetenango, a la villa de los Dolores (Op. Cit.:269).

Y salió de la ciudad de Guatemala, mediado Enero, todo el ejército, con el general Amézquita, siguió sus marchas a Cahabón, de donde se dividieron el del Oidor Amézquita, al Mopán, para encaminarse a la gran laguna del Itzá; y del Maestro de Campo Alcayaga, a la villa de los Dolores, para ir en demanda de los demás pueblos de Lacandones, que no se habían descubierto el año antecedente (Ibíd.: 280).

Determinó el maestro de campo, que se fabricasen quince piraguas, para embarcarse toda la gente por el río grande del lacandón en demanda de la gran laguna del Itzá y a encontrarse con el Oidor D. Bartolomé de Amézquita y su gente. Y habiendo empezado a navegar río abajo, a treinta y dos leguas andadas, registrando todas las ensenadas, esteros y arroyos, encontraron otro río, mucho más caudaloso, que tiene ciento y sesenta varas de ancho y corre por entre la Verapaz y Campeche, juntándose allí con el de Lacandón y más abajo con otros menores, *“salen juntos todos, a la mar del Norte”*. Y porque en toda esta navegación y especulaciones, así por tierra, como por agua, ni por subirse hasta las cimas de los árboles, más altos y empinados de los montes y riberas, no pudieron descubrir laguna alguna, ni señas de adonde estuviese, ni menos caminos, ni sendas, que fuesen a dar a ella (Ibíd.:281).

Y por haber empezado a enfermar la gente, por los continuos trabajos de malos días, y peores noches, siempre a la inclemencia de los temporales y haberse casi terminado los bastimentos, **por no hallar en aquellos desiertos cosa que pudiese suplir** algún alimento y por haber empezado los aguaceros y lluvias del invierno, determinó el Maestro de Campo, con acuerdo de los principales de la armada, retirarse otra vez a la villa de los Dolores (Ibíd.:282).

El ejército principal, que hizo su entrada por la parte de la Verapaz, gobernado por su general don Bartolomé de Amézquita, después de haber dado este diferentes órdenes en el pueblo de Cahabón, fue tomando su marcha a la provincia y territorio de los choles, pasando grandes penalidades, por la falta de forrajes y mala calidad del terreno, *fragosísimo* en algunas partes, por los anegadizos, ciénagas y pantanos continuados; porque las aguas fueron casi sin cesar, con ser ya más de medio Febrero, que es el riñón del verano en aquellas partes y las

recuas que habían ido adelante habían acabado de poner intratable el camino (Ibíd.:283).

Y a esta sazón, siendo repetidas las instancias, que el padre lector fray Cristóbal de Prada, del Orden de predicadores y el capitán Juan Díaz de Velasco hacían al general, para que los dejase adelantarse, se le ordenó al capitán Juan Díaz de Velasco, saliese con algunos soldados y con los padres Fray Cristóbal de Prada, y Fray Jacinto de Vargas, por compañero, a la sabana de San Pedro Mártir y a componer el camino. Y que llegando al río de Chaxal solo pasase seis leguas más adelante y que llegado allí, hiciese alto, y despachase de embajador al Petén al indio Quixán, que la respuesta que trajese del Petén se la remitiese y le esperase, con todos los que llevase, en aquel sitio de las seis leguas de Chaxal, sin pasar adelante. Ejecutaron su salida el capitán Juan Díaz, los padres y soldados y llegaron a la sabana de San Pedro Mártir, se incorporaron a los demás. Llegadas las últimas recuas al sitio donde se hallaba el general Amézquita, fue prosiguiendo su marcha, con la gente que le había quedado, a la sabana de San Pedro Mártir, llegando aquel sitio el día doce de aquel mes de Marzo el capitán Juan Díaz, con la gente referida. Y aguardando por instantes el general la respuesta del mensaje, que le había de remitir el capitán Juan Díaz de lo que hubiesen respondido del Petén de los Itzaes, se fue acercando al sitio del Chaxal, donde llegó el día diez y siete. Salió del Chaxal el día siguiente, con diez y nueve soldados y con el alférez don Agustín de Quiroga, el escribano, el cirujano, *un soldado español, seis indios de Salamá, dos clarineros, dos tambores, un pífano y un arriero* (Ibíd.:284).

Caminó aquel día, no solo hasta las seis leguas a que había recibido la orden que se adelantase el capitán Juan Díaz, sino que hasta ocho, sin hallarle, ni algunos de los que llevó consigo, sino solo los rastros y huellas, de por donde habían ido, se sorprendieron que un hombre de juicio y de tantas experiencias militares, como el capitán Juan Díaz, hubiese faltado totalmente a las órdenes que le habían dado, entrando en medio del peligro, sin avisar siquiera, y de que al contrario, todos cuantos llevaba consigo le obedeciesen a él, tan ciegamente que ni uno solo recelase para quedarse, o volverse. Pasada aquella noche, en discursos e imaginaciones, de lo que podía haber sucedido, a la mañana siguiente, a poco rato de que empezaron a caminar, se les perdió la vereda y huellas y por ser el terreno muy pedregoso, no pudieron dar con ellas, hasta las diez del día. A la tarde anduvieron como cinco leguas, ya cerca de la noche llegaron a la primera milpa de los Itzaes petenes, que según las señas, parecía ser el pasaje de Ixsbol. A la siguiente mañana, andadas como dos leguas, hallaron un aguaje, donde se detuvieron un poco; porque yendo siguiendo las huellas y rastro de la gente del capitán Juan Díaz, hallaron en aquel sitio señales de haber dicho

misa los padres, y de haber dormido allí la gente alguna noche. Andadas como cosa de otras dos leguas, dieron con la tal laguna, descubriendo algo a lo lejos en medio de ella, un Petén, o isla grande, muy empinada y redonda, *casi de hechura de un pilón de azúcar* (Ibíd.:285).

Se fue acercando a la laguna el general Amézquita, con los que llevaba y al llegar a la cercanía de la orilla, reconocieron estar toda la isla poblada de casas, además de otras poblaciones por las riberas. Y andando por la misma orilla, siguiendo las huellas de las mulas, y caballos de la gente de Juan Díaz, hallaron pedazos de petates y uno o dos andaderos de caballerías. Y llegando a la punta de un estero, a poca distancia: dentro del agua, estaban dos indios Itzaes en una canoa, a los cuales hablaron, pero no entendieron nada. Salieron luego para fuera los dos indios y se fueron, dando voces a la isla grande, que se presumió, iban a avisar al capitán Juan Díaz y a los padres; *siguiendo los nuestros la orilla* de la laguna para ponerse más enfrente de la isla grande y reconocerla más de cerca, dieron en otro estero; el cual no pudieron pasar por ser muy profundo. Se dio luego con otro estero, que tampoco se pudo pasar; y en este paraje vieron muchas canoas que venían por la laguna y algunos indios por tierra (Ibíd.:286).

Aquí escribió el general Amézquita un papel al capitán Juan Díaz, diciéndole había llegado allí, con bastante gente y que los seguía mayor número que quedaba atrás a acuartelada; que de Guatemala, por haberla él pedido, se le remitiría muchísima; que le avisase lo que pasaba y enviara la respuesta luego, que la quedada aguardando. Tiró un soldado este papel, con un pedazo de dulce, que los Itzaes recogieron, del otro lado del estero o arroyo, y uno de ellos, mostrando en ambas manos, el papel y el dulce que envolvieron en unas hojas, hizo señas de que lo llevaba a la isla y también por señas, se le dio a entender, lo hiciese así; partió corriendo a embarcarse. Este papel se mandaba no solo para que le recibiese el capitán Juan Díaz, si estuviese en la isla, sino también a que lo viese el *“ajao” (sic) o rey, o cacique principal de aquellos bárbaros*, que sabía la lengua castellana, leer y escribir, sino también porque había dicho el Quixán que en esa isla estaba un hombre bermejo, parecido al sargento Rodolfo Pérez, que había venido de otras tierras y se había casado en la isla y tenía dos hijos y un libro en que leía, parecido al de las horas que llevaban los padres. Eso se esperaba que fuese español o extranjero y que él y el cacique que allí hubiese, leyese el papel... (Ibíd.:287).

Los indios que habían pasado a este otro lado del arroyo, *andaban muy officiosos con los nuestros y les pedían, por señas, machetes, para abriles camino por el monte*, para que pasaran al paraje, donde con más conveniencia pudiesen embarcarse para la isla; pero no se los quisieron dar, para que no se huyesen

con ellos. Se les preguntó por los padres, por el capitán, por Quixán, por cristianos, para ver si por algo respondían o algo entendían y daban a entender, por las señas que hacían, que estaban en la isla. La respuesta del papel no venía, ni señas algunas de quien lo llevó, los indios instaban a los nuestros se embarcasen, y pasasen la isla, más el general a ninguno lo permitió, que habían dejado solo las canoitas pequeñas, que a lo más cabían dos españoles y dos remeros *bárbaros* en cada una; y estos, *volcando la canoa, dan con los españoles en el agua; y como ello son grandes nadadores, se vuelven a ella*, acudiendo después todos los de las canoas grandes escondidas, matan los españoles en el agua, como lo hicieron los indios yesaques (Cehaches), con unos religiosos franciscanos y otros en otras partes.

Discurría el general Amézquita que esto mismo sería posible que se hubiese ejecutado con Juan Díaz y los suyos; ya que no era fiable este género de gestos, que podía haber sido traidor (el indio Quixán), y haberse fiado el capitán Juan Díaz de él, y habiéndose embarcado de dos en dos en las canoitas, haber dado, con todos a un tiempo, los indios remeros, en el agua, y acudido con las canoas grandes los demás y *haberlos muerto a todos*. Por otra parte discurría Amézquita si sería que llegados todos a la isla, lo hubiesen hecho subir por alguna calle muy derecha, y en ella, con palos, piedras, u otras cosas, lo habrían muerto, sin poderse defender (Ibíd.:288).

En un mar de dudas e imaginaciones se hallaba confundido el general Amézquita, sin saber qué hacer, que poder determinar, ni a que poder persuadirse, fuese lo que le sucedió a Juan Díaz, y a los suyos. Le preocupaba la total falta de noticias, o señales, de adonde, o en que se pudiesen haber parado, y la tardanza de la respuesta del papel, al ver que las mulas y caballos, que habían llevado Juan Díaz y los suyos, no podían estar en la isla, por estar toda ocupada de la gran multitud de casas. Confirmaba sus sospechas, de que a todos, hasta a los animales habían muerto y *consumido los barbaros* (Ibíd.:290).

Infería este general que todos los indicios y señales eran señales de algún muy mal suceso, en los que habían ido delante y le temía, viéndose con pocas fuerzas para el castigo, sin mantenimientos, sin intérprete, consideraba imposible el paso a la isla, impracticable e inútil la detención, temeridad el pasar adelante y amarga la vuelta hacia atrás, sin haber conseguido la más mínima noticia de lo que habían sucedido a aquella pobre gente. Entre otras confusiones, aguardó hasta las seis de la tarde de aquel día, para ver si venía la respuesta de su papel, habiendo sido como a las once cuando le remitió y viendo que no venía, ni parecía señal alguna, se resolvió volverse, poco a poco, con los que había llevado, cubriéndose con el monte, porque no pudiesen los infieles contarle la gente con toda certeza.

Prosiguieron, marchando por un manglar, hasta la entrada de un montecillo, distante más de media legua de la laguna, donde les cogió la noche y fue preciso hacer alto, talando un pedazo de área verde, para poder hacer ranchos. A las dos de la noche se levantaron, y con la luna y luces que llevaban siguieron su marcha hasta el aguaje, que habían encontrado en la ida donde había señales de haber dicho misa los padres que habían ido con el capitán Juan Díaz. Y habiendo amanecido, prosiguieron la marcha por el mismo camino hasta el paraje del río de Chaxal, donde habían dejado el resto de la gente y al padre maestro Cano y otros religiosos (Ibíd.:291).

Y ya en este sitio de Chaxal, considerando el general Amézquita la poca gente con que se hallaba, por la pérdida del capitán Juan Díaz, ordenó que con la mayor brevedad bajasen del Mopán algunos soldados, que allí habían quedado y que trajesen consigo un indio Mopán, que entendiera la lengua del Chol y otros, para procurar por este medio interpretar, como se pudiese, a los indios de la laguna y discurrir, si aunque con pocos soldados, si se podía intentar alguna operación. Y desde este paraje despachó aviso de todo lo sucedido, Don Bartolomé al Presidente Gobernador Escals, para que se determinase lo que debía hacer, advirtiendo y proponiendo diversas providencias, que juzgaba convenientes, para la consecución de la empresa (ibíd.: 292). Y recibió órdenes de regresar.

CAPITULO III

ENTRADAS Y CAMINO ABIERTO AL TERRITORIO POR YUCATAN

Ya por este tiempo (1692) había hecho “el Rey merced de la futura del Gobierno de Yucatán al Sargento Mayor Don Martin de Urzúa y Arizmendi, para que sucediese en aquel Gobierno a Don Roque de Soberanis. Y estando en México Don Martin le escribió a Su Majestad, así:

Señor:

*Habiéndose V. Maj. servido de hacerme merced de la futura de el Gobierno de las Provincias de Yucatán, en que he de suceder a Don Roque de Soberanis y Centeno, y tener reconocido, en siete años, que he servido a V. Maj. en aquellas Provincias, que la empresa más gloriosa del servicio de Dios, y de V. Maj. (en que puedo emplearme, durante el tiempo de mi gobierno) es la conversión, y reducción de innumerables indios infieles, y apostatas, que están entre las dichas Provincias de Yucatán, y las de Guatemala; y el abrir camino desde unas a otras, no solo para facilitar el comercio que será de utilidad pública, y de servicio de V. Maj. sino para la reducción de tantos indios (a cuyo fin tiene V. Maj. ordenándolo, así a los gobernadores de dicha Provincia, como al Presidente, y Oidores de la Real Audiencia de Guatemala, y a los Prelados de ambas jurisdicciones). Propongo a V. Maj. **que a mi costa, y sin ninguna de la Real Hacienda**, siendo servido, así que entre el Gobierno, para cuando tendré hechas las prevenciones, pondré en ejecución el **abrir Camino Real**, desde las Provincias de Yucatán, a las de Guatemala; reduciendo de paz, y de paso, al mismo tiempo, por medio de la predicación evangélica, todos los indios, que se encontraren en aquellos contornos, sin que divierta la conversión el fin de abrir camino, que es lo que más importa, para facilitar el reducirlos después , a todos los que viven en aquellas comarcas, con el continuo tránsito, y comercio de españoles de unas Provincias a otras: Para cuya empresa, y consecución, bien es necesario adelantar el tiempo, que me falta para el goce de dicho Gobierno, para las prevenciones que se requieren, y que se pueda lograr el celo que me asiste, en el servicio de Dios, Nuestro Señor, y de V. Maj. sirviéndose de mandar despachar sus Reales Cédulas, que tengo suplicadas a V. Maj. en memorial, que tengo despachado a mis agentes, para que le pongan, en la Real Mano de V. Maj. que mandará lo que más convenga, y fuere de su Real servicio(Villagutierre 1933: 150).*

Las Reales Cédulas que se expidieron para la ejecución de lo determinado, daban a entender, cuan grato seria para Su Majestad, en que se consiguiese el

logro del intento y el que todos aquellos con quien hablaban las ordenes, cooperasen a su efecto, la Real Cédula que se envió a Don Martin de Urzúa decía:

El Rey

*Sargento Mayor D. Martin de Urzúa y Arizmendi: En carta de treinta de Junio del año pasado de mil seiscientos y noventa y dos, decís, que habiéndoos hecho merced de futura del Gobierno de la Provincias de Yucatán; y deseando acreditar vuestro celo a mi servicio, ofrecéis abrir camino, a vuestra costa, desde ellas, a las de Guatemala, y reducir, de paso, y de paz, a todos los indios, infieles, y apostatas, que se encontraren, concediéndoos las Cédulas, que propondrías, en memorial, que por vuestra parte se presentaría en mi Consejo de las Indias: El cual visto, con la carta citada, y otros papeles, tocantes a esta materia, y oído a mi Fiscal, lo que tuvo que decir de ella: Ha parecido estimar la proposición que hacéis, y despacharos las Cédulas, que pedís, para mi Virrey de la Nueva España, Presidente, y Audiencia de Guatemala(sic), Obispo de Yucatán, y Provincial de la Orden de San Francisco, dándoos gracias, por la fineza, y amor, que manifestáis al servicio de Dios, y mío, tomando a vuestro cuidado empresa tan útil a ambos, y aseguraros de mi gratitud, y memoria, así a vos, como a los que ayudaren a ella, para atenderos, y corresponderos, conforme a lo que obréis. Y respecto de que en despachos de veinte y cuatro de Noviembre de el año pasado de noventa y dos se mandó a la Audiencia de Guatemala, y Gobernador de Yucatán, se correspondiesen, y diesen la mano para esta reducción, os lo participo: Como también, el que convenido, que la apertura se empiece a un mismo tiempo por una, y otra banda, prevengáis por el abujon el rumbo, para venirse a encontrar con facilidad y seguridad: Y así os ordeno, y mando, observéis esta regla; y que antes de elegir el paraje, para principiarlo, os informéis del que tendrá agujajes suficientes, de jornada, a jornada: Y habiendo ríos caudalosos, los el vado, o sitio proporcionado para poner puentes. Y haréis, para su mayor permanencia, **que se vayan formando poblaciones, a distancia de a cuatro, ú de ocho leguas,** según se fuere abriendo el camino. Y en caso de tener dificultad al principio, se fabricaran ventas, donde puedan hospedarse los trajinantes, pues se tiene por cierto, que de las utilidades, que han de resultar del comercio, se seguirá, el que se alienten algunos a pactar asientos de poblaciones, o por lo menos, sitios de venta: Con que quedará asegurado el tránsito, y comunicación de unas Provincias a otras. Y mando a todos los jueces, y justicias, donde llegareis, a facilitar el adelantamiento de la referida obra, o en prosecución de ella, que os den todo el favor y ayuda, que les pidiereis, y hubieres menester; porque mis voluntad es, que ninguno os la embarace; y que todos los que pudieren tener parte en su logro, cooperen, con vigor, y esfuerzo, a él: Estando advertidos, que si lo contrario ejecutaren, serán castigados con severa demostración (Op. Cit.:153).*

Al Virrey, además de repetirle, lo que contenía la Cédula de Don Martin, se le advertía, como había de actuar y *cuando de la gratitud de su Majestad sería, de esta manera:*

“Ha parecido ordenaros, y mandaros, deis todo el favor, y ayuda, que os pidiere, y necesitare el dicho Don Martin de Urzúa y Arizmendi, y las harinas, bastimentos, y municiones, que hubiere menester, pagándolo todo de su caudal, y a los precios que corrieren; pues habiéndose mirado con atención, las considerables importancias, que resultaran al servicio de Dios, de esta apertura de camino, y reducción de indios, en que también se interesa el mío, se espera de vuestro celo, y amor a él, cooperéis, y fomentareis esta empresa, dando las ordenes, que tuviereis por convenientes, para facilitarla: Estando cierto, de lo agradable que me será, cuanto al fin de este importante negocio obraredes, y de que me daré por bien servido. Y para que en lo les tocara concurrir a él, lo prevengo así, por Cédula de la fecha esta, al Presidente, y Audiencia de Guatemala, Obispo de Yucatán, y Provincial de San Francisco de dicha Provincia” (Ibíd.:153-154).

La concurrencia de todos estos Ministros y Prelados, a quienes se le aplicaban las ejecución de las órdenes no podían tener efecto, hasta que empezara Don Martin de Urzúa la ejecución de las operaciones de su ofrecimiento, es decir la apertura del camino, pero que no se hacía nada hasta que entrara en el ejercicio del Gobierno de Yucatán: Por lo cual, aunque el Virrey Conde de Galbe, el Presidente, el Obispo y Provincial, recibieron los despachos referidos, no se obró nada en lo restante de aquel año de 1693, ni en gran parte del siguiente de 1694 (Ibíd.:154).

Viéndose ya Don Martin de Urzúa en posición (aunque interino) del Gobierno de Yucatán y encontrándose con los documentos en la mano, la órdenes y reales Cédulas para la apertura del camino a Guatemala para la reducción de *infieles* y con los avisos del Presidente de Guatemala, era necesario ponerlas en práctica y ejecución (Ibíd.:176).

El Gobernador Don Martin de Urzúa dio orden al Capitán Alonso García de Paredes, para que saliese, con la gente a su cargo en aquel partido de Sacabchen y las demás que le señalase, yendo hacia la montaña, para encontrarse con el Presidente de Guatemala, abriendo camino, hasta la jurisdicción de las Provincias de aquel Reino; adelantando noticias y dando cuenta de cualquier cosa, que se sucediera, al Presidente, estando a sus órdenes, en cuanto dispusiere, y comunicándose con él (Ibíd.:182-183).

El Teniente General Paredes seguía las instrucciones que le había dado su Capitán General, que fuese siempre *tanteando los rumbos de la derechura*, para ir abriendo el camino para encontrarse con el Presidente, y las tropas de Guatemala..... Y después de algún trecho caminado por el monte, dieron con unas rancherías, *de muchos indios infieles y apostatas*, de la Nación de los **Quehaches**; los cuales, luego que vieron a los españoles, se pusieron en defensa, empezando a flechar. Y por exhortaciones, que se les hicieron, para que dejaran las armas y los oyesen y se diesen en paz, ya que no se les iba hacer daño alguno, pero no fue posible conseguirlo, por lo que fue preciso romper la guerra con lo cual, se dieron a la fuga los infieles (aunque por buen rato resistieron con tesón el combate) fueron aprisionados algunos, que dijeron, y declararon por medio de los intérpretes, ser de la Nación **Quehaches** y que de aquella y otras naciones diversas, eran muchísimos los que habitaban aquellas montañas (Ibíd.:183).

El Capitán Alonso García de Paredes, considerando tanto barbarismo; que hacía imposible seguir adelante para reducirlos por el temor que habían de rehacerse los indígenas, avisando a los demás,... determinó retirarse a la Provincia de Yucatán, con toda la gente y dar cuenta de lo sucedido a su Gobernador Don Martin de Urzúa, para que dispusiese lo que le pareciese más conveniente (Ibíd.:184).

Ofrecieron servir con sus personas y con otros veinte y cinco hombres, el mismo capitán Alonso García de Paredes y el capitán don José Fernández Estenoz, en la misma forma pagados, bastimentados y amunicionados a su costa y propias expensas, para que saliesen con toda la demás gente a la apertura del camino, a encontrarse con el Presidente de Guatemala, y su gente, habiendo de continuar en tenerlos de pie pagados y con todo lo necesario, hasta que totalmente se *feneciese* esta facción, llevándolos a su cargo, con los demás, estos dos capitanes (Ibíd.:192).

Y debiendo ir todo a cargo del capitán Alonso García de Paredes, le concedió el Gobernador Urzúa nuevo título de su *Teniente de Capitán General y Justicia Mayor, en las montañas*. Y al capitán don Joseph Fernández de Estenoz le dio asimismo título de Segundo Cabo, para esta empresa junto y formado el ejército y recibidas las órdenes e instrucciones de su Gobernador y capitán general Don Martin de Urzúa, el teniente general Alonso García de Paredes, estando a cargo, la orden recibida era que se viniese a encontrar con el Presidente de Guatemala y su gente, corrigiendo los rumbos que mejor ofrecieran para lograr este fin. Y que es todo estuviese a las órdenes, que el Presidente le diese o a las de quien en su lugar fuese mandando las armas (Ibíd.:227-228).

Puestos todos orden, fueron saliendo para la montaña, el primero de **Junio de este año de seiscientos y noventa y cinco**, llevando consigo al ingeniero militar Manuel Jorge de Cecera. *Y se fueron prosiguiendo las marchas por el poblado de Yucatán, con mucha orden*, hasta el día once de Junio, que habiendo pasado todo lo poblado de aquella provincia, llegaron al pueblo de Chavich, términos y confines de la cristiandad, por aquella parte, en cuya cercanía acampó aquella noche el ejército (Ibíd.:228).

Al otro día se levantó de allí, y fue entrando por el anterior camino abierto antiguamente, yendo ya adelante los indios gastadores y hacheros desmontando. Y caminadas ocho leguas, antes abiertas, se sentó el real y acampó aquella noche el ejército en Zucté, que es una sábana grande, con tres lagunas. Y en el sitio de Zucté se dejó puesta la segunda cruz y se *le puso en nombre de San Salvador*, desde allí se ha llamado San Salvador de Zucté. Siguió el camino que se iba abriendo, hasta llegar al despoblado de Nehubú, donde cruza el camino por tres partes un arroyo, que denota en sus márgenes llevar mucha agua, en tiempo de lluvias. De ahí se fue hasta Nohbecán, que es otra aguada grande, se puso la tercera cruz en aquel sitio de Nohubú y por nombre, *Santa María de Nohubú*; y la cuarta cruz se puso en Nohbecán, y por nombre al sitio *San Joseph de Nohbecán*. Y todo este tránsito, desde Zucté, a Nohbecán, son diez leguas de camino (Ibíd.:229).

El día diez y ocho se volvió a caminar, hasta otra aguada, que se halló seca y se llamaba Yochalek. Se hizo alto y paró la gente una legua antes de ella, en otra aguada, llamada Koxubche, que dista tres leguas, de donde salió aquel día y está a mano derecha, como se va de Chavich, monte adentro, cosa de treinta cuadras. Y aquí en este paraje se dijo misa y se le puso por nombre *San Joaquín de Kuxubche*, y la aguada de Yochalek, que se halló seca, se le puso por nombre, *Santa Ana* (Ibíd.:230).

Levantado el campamento del sitio de Nohbecán, caminó solo tres leguas en un día, y se volvió a asentar en la ribera de un río que cruza el camino llamado Canche, y se le puso por nombre a aquel sitio, *San Juan del Río*. Y de aquí no se pudo pasar adelante en seis días, por no haber abierto camino y ser preciso aguardar a que se fuese abriendo. Salió el ejército el veinte y cinco; pasaron poco a poco el río, y caminaron como cuatro leguas, con algunas cuestas y pantanos... (Ibíd.:231).

Y en la noche de este día llegó el ejército al despoblado del Thub, donde se sentó el real; y a este sitio se puso por nombre, *San Pedro, y San Pablo*, dista seis leguas del sitio de donde se había salido en esta marcha. Desde este sitio de

Thub salieron, con órdenes, por una parte el capitán Don Pedro Zubiar, con veinte y cinco hombres y un indio de guía, y por otra la compañía de indios de Zachabechén, y el día ocho de Julio salió el resto del ejército, siguiendo sus marchas hasta llegar a Zuchthok, que dista trece leguas de Thub y habiendo andado tres, se encontró una aguada, que se llama Bakain, la cual estaba seca; y a otras dos leguas adelante se halló otra, y que se llama Bacelcház. Y más adelante otras dos leguas, se halló otra, llamada Zelemech; y después de esta a las tres leguas, otra llamada Butzé; y de esta, a Zuchthok, hay otras tres leguas (Ibíd.:232).

Llegó el ejército a Zuchthok, encontrando ahí a *cuarenta y ocho indios infieles*, que había aprisionado en una ranchería cuatro leguas de aquel sitio la compañía de indios Zachabechen, por haber dado con ellos primero el capitán Don Pedro de Zubiaur y su gente, a causa de haber perdido estos la senda, por donde entraron al monte, desde el sitio de Thub y haber andado seis días perdido por él, siguiendo solo el rumbo. El padre Fr. Juan de San Buenaventura, trabajaba en catequizar a los que se habían traído del pueblo de Zuchthok y en confesar generalmente a catorce de ellos. Y por catequizar y bautizar a los indios, que ya iban saliendo del monte a aquel sitio y pueblo de Zuchthok y por no haberse podido abrir más de otras ocho lenguas de camino adelante, por lo muy intrincado de la breña y monte, así como otros inconvenientes, fue preciso detenerse el ejército en este paraje veinte y cuatro días (Ibíd.:233).

Aun tardó más en entrar el Presidente Don Jacinto Barrios con su ejército, en la ciudad de Guatemala, que en tener don Martín de Urzúa, gobernador de Yucatán, noticias individuales de todo lo que había obrado en aquella campaña, después de que salió de Guatemala y de cómo se había retirado, dejando fortalecido el pueblo de Lacandones, a quien se había puesto el nombre, de Villa de Nuestra Señora de los Dolores y pacificado sus moradores.

Y con estas noticias, don Martín de Urzúa dispuso nuevas relevos de soldados, para refuerzo del ejército, así también nuevas instrucciones que uno y otro remitió al capitán Alonso García de Paredes, su teniente Capitán general en las Montañas. Que iba en búsqueda del Presidente de Guatemala para ponerse a sus órdenes, siempre que lo encontrase, o a las de otro cabo superior. Le ordenaba a dicho teniente general prosiguiese su viaje, desde el paraje de Zuchthok, donde se hallaba con su gente, sujetándose solo a las órdenes que él le diese y no a las de otra persona, talando el monte y siguiendo su derrotero, *“procurando inclinarse un poco hacia el lado de la mano izquierda y parte del Oriente, hasta que consiguiese ponerse a la vista del pueblo de lacandones, que*

descubrió el presidente que le dio el título de la Villa de N. Señora de los Dolores” (Ibíd.:245).

Y que antes de entrar en él, como distancia de cinco leguas, o a la que le pareciese más conveniente hiciese alto, con su gente y formase su real, disponiendo inmediatamente de “reducto de estacadas”, en la parte que hallase ser más cómoda, para la mejor seguridad y fortificación suya y que le pusiese por nombre *Nuestra Señora de los Remedios*. Que desde el referido sitio de Zuchthok, u desde otro cualquiera, donde recibiese esta instrucción y formara reducto, fuese demarcando todas las rancherías y poblaciones que encontrase. Que luego que hubiese llegado cerca de la villa de los Dolores y sitio donde había de formar el reducto para el real, *pasara a usar de la urbanidad atención, tan debida al Presidente, participándole su llegada y entregándole las cartas que llevaba, tanto suyas, como las del Oidor de México don Francisco Saraza* (que se hallaba en Mérida), *así como copia de ésta y de la primera instrucción para que constase que el fin de haber hecho salida, fue con la mira de auxiliarlo*, es decir al Presidente. Habiendo ejecutado lo referido pasaría luego con las noticias que tuviese o que hubiese adquirido de las poblaciones de los Itzaes, con los padres misioneros, escoltados con la gente que le pareciese conveniente para su seguridad, a catequizar y reducir a los *indios bárbaros de ellas*, dejando en el reducto de la gente, que fuese precisa para su guarnición (Villagutierre, 1933:246).

Y con estas instrucciones le remitió para que toda la gente, con que se hallaba en las montañas y que tenía a su cargo para formar compañías para que se ejecutaran mejor las órdenes que él diese. Y para las compañías de españoles, que estaban en la montaña, *dio patentes de capitanes a don Joseph Fernández de Estenoz, y a don Pedro de Zubiaur* y para capitanes de los pardos y mestizos, el alférez Joseph Lainez. Para la compañía que nuevamente estaba reclutando y que debía ir a la montaña, encargó a Mateo Hidalgo, con facultad de que estos capitanes eligiesen cada uno los oficiales de mayor satisfacción suya para sus compañías y que unos y otros, estuviesen todos a las órdenes de su teniente de capitán general Justicia mayor y cabo principal, en las montañas, Alonso García de Paredes. Recibió estas órdenes e instrucciones el teniente general Paredes, en el paraje de Zuchthok donde estuvo parado el ejército mucho tiempo, por no haberse podido abrir más de ocho leguas de camino adelante, en veinte cuatro días, luego que las recibió con la gente que llegó después, empezó a ejecutarlas (Op. Cit.:247).

Formó el teniente general Alonso García de Paredes las compañías en la forma, y con la gente, (capitanes y oficiales), que le ordenaba don Martin de Urzúa y se quedó en aquel sitio, en la ranchería de Zuchthok el padre comisario Fray Andrés

de Avendaño y sus dos compañeros, para asistir a los indios recién convertidos. Levantó el ejército de ese sitio y fue marchando por el camino que se iba abriendo, sin hallar aguada alguna, hasta que de allí a ocho leguas andadas, se halló una muy grande llamada Chumpich, desde la cual se descubrieron como hasta veinte *indios infieles*, de la nación **Quehache**, los cuales, luego que sintieron a los abridores de camino, se pusieron en fuga. Prosiguió la marcha el día diez de Agosto por el camino que se iba desmontando; y a un lado, y a otro de él, se hallaron cuatro aguadas, dos muy grandes y dos muy pequeñas. Y casi al fin del día, caminadas cinco leguas, fue llegando la gente a un estero o arroyo grande llamado Ixbán y le pusieron por nombre a este paraje *Santo Domingo* y se detuvieron en él ocho días. El día diez y ocho fue caminando hacia adelante y a cuatro leguas se hallaron otras dos aguadas, y después a poca distancia, se dio en el sitio y rancherías de **Bateab** (Ibíd.:248).

Habiéndose ahorrado algo de tiempo, el día treinta volvieron a proseguir las marchas y después de cuatro leguas, se atravesó un río llamado **Ucún** y dos leguas más adelante entraron en el despoblado o llanada de Chuntuquí, donde se hallaron otras rancherías despobladas. Y aquel paraje de **Chuntuquí**, se le puso por nombre y por patrona a **Santa Clara**. Se abrieron ya otras diez y siete leguas más de camino adelante y fue preciso, por las muchas aguas y anegadizos de los caminos y no poder llegar los bastimentos, retirarse el ejército de aquellos parajes, a otros sitios más cercanos a Yucatán. Y por la falta de mantenimiento se anegaban los caminos y que aquellos pobres indios **quehaches** que se iban reduciendo, solo tenían unas cortas milpillas de maíz y no tenían ni "*frisoles, chile, ni otro fruto alguno*" (Ibíd.:249).

Según las observaciones y medidas que el ingeniero militar del ejército Zecera había hecho, aseguraba este ingeniero, que el camino que se iba abriendo sería tratable, al menos por nueve meses del año y que había llegado hasta el último pueblo y jurisdicción de los **quehaches** y creían "*que el Presidente de Guatemala, si quería, podía ir en busca de la nación del Itzá, hacia el Este y que el remate del camino abierto, distaba ya de la Villa de los Dolores poca distancia*" (Ibíd.:251). Según su suposición, pero en realidad no era cierto.

Una sorpresa especial "*digna de toda atención, es el que habiendo sido siempre aquellos indios **quehaches** tan alevosos, que habían hecho tantas invasiones a los pueblos católicos de aquella provincia y tan inestables, que habían abusado muchas veces del pasto espiritual que se les había ofrecido y ministrado, estuviesen ahora tan dóciles y tratables*", tanto así que ellos mismos salían de los montes a buscar a los misioneros que se habían quedado en aquellos parajes. Y es así como el veinte y cuatro de Octubre de aquel año de **seiscientos noventa y**

cinco, salieron al paraje de **Chuntuquí**, a donde había pasado el padre fray Juan de San Buenaventura, sesenta y dos gentiles indios *chanes*, rama de la nación de los **quehaches**, todos varones de un pueblo, que dista más de catorce leguas de aquel paraje, llamado Pachechén y era su camino por una vereda, muy angosta, por entre pantanos y anegadizos (Ibíd.:251-252).

Decían sus convecinos que los Itzaes estaban aguardando a que los españoles llegasen a sus tierras; porque sabían que era llegado el tiempo de tener trato y amistad con ellos, que así se lo habían dicho hacía seis meses, cuando fueron a buscar herramientas, entre estos **quehaches** y les decían que no tuviesen miedo a los españoles... por el gran temor y miedo que les causaba a aquellos indios **quehaches** *el bullicio y estruendo de las armas y piezas* (Ibíd.:252).

Se litigaba la causa de don Roque de Soberanis en la Audiencia de México y se determinó a su favor, absolviéndole de lo que le habían impuesto y mandándole restituir a su Gobierno de las provincias de Yucatán y que don Martín de Urzúa, cesase en él y saliese de aquella tierra. Pero don Martín le comunicó al Virrey que *él hacía esta obra de la apertura del camino y reducción de infieles de conformidad a lo que había ofrecido y como se lo había prometido al Rey y que su majestad lo había aceptado* (Ibíd.:255). Y para un caso tan importante como este, y por la distancia de aquellas provincias, debía asistir a don Martín y que de ninguna manera había inconveniente en concederle el permiso que pedía y que don Roque le diese toda la ayuda necesaria, bastimentos y lo demás que necesitase, pagándolos por sus justos precios, cooperando ambos a un mismo fin (Ibíd.:256).

Todo parece, que se le iba disponiendo a don Martín de Urzúa a medida de su deseo; pues poco antes de este tiempo, habiendo salido el capitán Francisco de Hariza, alcalde ordinario de la villa de Salamanca de Bacalar, jurisdicción de Yucatán, a visitar los pueblos del distrito de aquella villa, que estaban en la parte de la montaña, de los pueblos del Tipu. Le dieron noticias estos indios del Tipu al capitán Francisco de Hariza, de que tenían comunicación con los indios del gran Cayo, o laguna del Itzá, como antes la tenían y que estos y su rey Canek, se hallaban con gran deseo de ver a la gente española. Por lo cual el capitán Hariza, envió por embajador, al rey Canek de Itzá, a un indio del Tipu, de los ya cristianos, llamado Mateo Bichab (Ibíd.:257).

Partió el indio Bichab, con su embajada, desde el Tipú, a la gran laguna de los Itzaes y fue conducido a presencia del rey Canek, habló con él refiriéndole lo sustancial de su embajada y entregado las cartas, así como el regalo que el capitán Hariza le había dado. Apaciguado el Canek y los suyos, persuadidos con

las razones que les dijo y leído la carta (que iba escrita en su idioma) y con mucho gusto, contento y agradecimiento, le había respondido lo que sigue.

“Dile a ese capitán, que te manda, que le recibiré de buena gana; y le prometo rendirme a sus plantas, con ochenta mil indios que tengo a mi cargo, avasallados y sujetos; y que de mil amores recibiremos el agua del bautismo yo, y todos mis vasallos. Y dile también, que no me engañe, para matarme, que yo le prometo a su gobernador cuatro mil indios para la ciudad de Mérida, porque deseo mucho ver a su rey. También le dirás, que cuando llegue a ese pueblo, de donde tu vienes, me mande llamar, que a su despacho bajare a verle, para saber, si me da la paz, porque si viene derecho a mi pueblo, le daré guerras. Y que era verdad todo; y que se había llegado el tiempo de las profecías de sus antiguos sacerdotes, y que deseaba ver a nuestro gobernador, puesto que le daba paz; porque los otros no quieren conquistar pueblos; sino matarnos, y por esto los hemos de dar guerra; pero a su gobernador de este capitán le rendiré vasallaje, porque mi descendencia es de esa provincia de Mayapan” (Villagutierre, 1933:258).

Lleno de alegría y contento el Gobernador, al acabar de leer las cartas determinó hacer embajada al Canek, que en nombre suyo y de quien representaba, le pudiese persuadir por el ánimo que mostraba tener. Lo que por la carta de embajada, que les entrego escrita en lengua maya, decía lo que quería decir en nuestro idioma castellano, era lo siguiente:

“Don Martin de Urzúa y Arismendi, Gobernador, Capitán General, y justicia Mayor en estas provincias de Mayapan (ahora Yucatán) Cozumel, y Tabasco, Lugar teniente de don Carlos Segundo de este nombre, gran rey de las Españas, y de todas estas Indias, Islas y Tierras Firme del mar océano, y de otros muchos reinos y domador de las gentes bárbaras. Al noble Canek rey de los Itzaes,

Salud.

Te hago saber, como nuestro único Dios, y señor verdadero, infinitamente poderoso, sabio, justo, principio y fin de todas las cosas, crió el cielo y la tierra, y crió un hombre y una mujer, de quienes tú, y los tuyos procedéis, procedemos, y proceden todos los hombres del mundo... Y asimismo debes, y deben saber tus gentes, que el mismo Dios verdadero...constituyó por cabeza de su católica iglesia, que es la congregación de todos los fieles cristianos, a un hombre santo, y apóstol, por nombre Pedro. Fue llamado Papa, que es lo mismo que el gran padre, porque a su cuidado, y de los que le han ido sucediendo hasta el día de hoy, hasta que el mundo se acabe, en esta suprema dignidad, ha estado, está y estará la gobernación de la católica iglesia y la solicitud, y diligencia, de todos cuantos viven fuera del gremio de ella, y del conocimiento del verdadero Dios, y señor de todo lo criado, se reduzcan, y congreguen a los fieles de la iglesia, dejando su gentilidad e idolatría, y falsas sectas, reciban, y guarden solo la verdadera ley evangélica, y los santos mandamientos de ella; con la potestad, y jurisdicción en todas las tierras, que habitaren, y poseyeren... se introduzca, exalte y extienda, la sagrada ley del Evangelio.

Uno, pues, de estos papas, sucesor en la silla de San Pedro, llamado Alejandro Sexto de este nombre, concedió a los muy altos, y católicos reyes de las Españas Don Fernando y Doña Isabel, su esposa, y a sus sucesores, todas estas islas, y dilatadísimas tierras... Y en virtud de esta donación y encomienda, nuestro gran rey de las Españas es rey, y señor de todas estas islas, y tierras quien es vuestro rey, y señor, y de todas las gentes que las habitan... obedecieran asimismo a los sacerdotes del verdadero Dios, que les fueron enviados para predicarles, y enseñarles las cosas de nuestra santa fe católica...y nuestro rey y señor; quien, por esta causa, ha mandado, no se les hiciese mal, ni daño alguno, y los ha amado, y ama, como a los demás sus vasallos. Y así, tú, y todos los tuyos, estáis obligados a hacer y ejecutar lo mismo. Y no es esta la primera vez, que se os ha dado esta noticia; no lo ignoráis, sabido lo tenéis; de muchos tiempos ha; porque cuando se entregó el gran Monctezuma, monarca antiguo, que, dominaba todas estas provincias, y se sujetó a la obediencia, y servicio del rey de las Españas...y que les entregaron abolorios ...cuando don Fernando Cortés pasó por esas vuestras islas, y os dejó un caballo, en señal de que había de volver con vosotros; pero le fue necesario pasar, con precisión a México. Y...que siendo gobernador de estas provincias de Yucatán don Antonio de Figueroa, poco más de ochenta años, el Canek, que gobernaba esas islas, envió sus embajadores a esta ciudad de Mérida, diciendo, se entregaría, con todos los itzaes, debajo de la obediencia, y servicio de nuestro gran rey... y fueron recibidos con mucha alegría; y en nombre de su majestad les nombraron justicias, y regidores. Se volvieron a sus tierras, y pasados algunos días, fueron enviados a vuestra isla dos sacerdotes, llamados fray Bartolomé de Fuensalida, y Fray Juan de Orbita; y aunque es verdad fueron bien recibidos del Canek, después los hicieron volver, diciéndoles, que aún no había llegado el tiempo de ser cristianos. Y ahora también, en nombre de nuestro gran rey don Carlos, os mande a dar noticia de todas estas cosas, que llevó dichas; y que has respondido tú el Canek: que si es de paz y sin guerra, te entregarás, con todos los Itzaes, debajo de la obediencia, y servicio de nuestro verdadero rey, y señor don Carlos; porque ha llegado el tiempo... de que seis cristianos. Me dio mucho gusto tu respuesta, y no es mi voluntad haceros daño; más mi voluntad es amaros, ni os pido otra cosa, sino es, que conozcáis a nuestro verdadero Dios y a nuestro verdadero rey y señor y que le rindáis obediencia. Y en señal de que este es mi ánimo, en nombre de nuestro rey, y señor, Don Carlos, te envío esos padres de San Francisco, para que os prediquen y enseñen la cristiandad y misterios de nuestra santa fe y os saquen de las tinieblas en que estáis, por engaños del demonio...Estos os enseñaran el verdadero camino del cielo, y lo que manda el verdadero Dios...Esta es mi voluntad, y la de nuestro rey don Carlos. Si así lo hicierdes lo haréis bien, haréis lo que debéis, y en su nombre os recibiré, de toda buena voluntad, y os librare de todos vuestros enemigos y no permitiré se os haga mal alguno. Y darás tú, Canek, respuesta de esta mi carta, para que yo sepa cómo te entregas del todo debajo de la obediencia, y servicio de nuestro gran rey, con todos los itzaes; y como recibas a los mensajeros de Dios, vuestros padres espirituales. Y finalmente os requiero, entendáis bien todas estas cosas, que os he dicho, y todas las que os escribí, ... en respuesta de la que me mandasteis decir, que obedezcáis a nuestra madre la Iglesia, y al papa, en su nombre, y a nuestro gran rey en su lugar, como a señor y rey de todas estas islas... Y de lo contrario, con la ayuda de Dios, con todo mi poder, yo haré lo que me manda nuestro

gran rey, que no expreso en este mi escrito, por no ser necesario ahora...Y ahora te remito un machete, muy lindo, con su vaina, y su cuchillo, y su cinta ancha y tres varas de tafetán encarnado, para que te pongas en mi nombre. Se escribió en esta ciudad de Tihóo que es Mérida, a los ocho días del mes de Diciembre, en el año del nacimiento de Cristo, nuestro Redentor, de cuatro veintes, que se cuentan para cinco cuatrocientos, con quince más” (Op. Cit.:259-260-261).

El gobernador don Martin de Urzúa escribió la carta de embajada y despachó con ella por embajador al padre Comisario Fray Andrés de Avendaño y a los padres fray Joseph de Jesús María y Fray Diego de Chavarría, a quienes tomó por compañeros el padre comisario...(Ibíd.:262).

Eran ya los últimos tercios del mes de Diciembre de este año de **1695**, cuando supo el Gobernador don Martin de Urzúa, que se acercaban a aquella ciudad de Mérida el embajador del Canek, rey de las tierras del Itzá y los otros tres, que venían de compañeros y los indios *muzules*. Dispuso que se le saliese a recibir con el mayor lucimiento y pompa posible ... (Ibíd.:270).

El indio dijo que su nombre era Can y que era sobrino de Canek el gran Canek, rey y señor de las dilatadas provincias de los Itzaes, de cuya orden había venido a pactar y establecer las paces, entre ellos y los españoles, para que se comunicasen unos con otros, cesando de toda oposición, guerra, y hostilidades, que se hacían, y pretendía solicitar el trato y comercio de las cosas que necesitaban (Ibíd.:273).

Al poco tiempo, que cesaron las operaciones por la parte de Guatemala, llegaron a la ciudad de Mérida, de la provincia de Yucatán, el padre comisario Fray Andrés de Avendaño y sus dos compañeros el lector Fray Joseph de Jesús María y Fray Diego de Chavarría, con la respuesta de la embajada que les había encargado el gobernador don Martín de Urzúa llevasen al rey Canek. Que hallándose el padre comisario Avendaño y sus dos compañeros, en los pueblos nuevamente reducidos en el camino de Zuchthok **y Bateab**, a fines del año de **seiscientos y noventa y cinco**, antes que el gobernador Urzúa tuviese noticia de que venía a aquella ciudad el embajador de Itzá D. Martín Can (Ibíd.:303).

Después de la despedida de Mérida al embajador D. Martín Can, despachó las órdenes el gobernador Urzúa para que se *tomase posesión de las provincias del Itzá*; las recibió el teniente general Paredes, en el paraje en que se hallaba en la montaña, de nuevo en el camino que iba abriendo, trató de ponerlas en ejecución. Y por encontrarse enfermo y no poder ejecutarlas el mismo, le encargó la tarea al capitán Don Pedro de Zabiaur, a quien despachó con *sesenta hombres de armas*,

y algunos indios de guerra y de servicio, con el padre Fray Juan de San Buenaventura y un compañero lego (Ibíd.:314).

Desde la montaña le informaba el capitán Paredes al gobernador que los padres franciscanos allí estaban administrando a los pueblos del camino, nuevamente reducidos, ya que cada día iban en aumento, *por los muchos indios, que continuadamente iban saliendo de los montes* y reduciéndose a las poblaciones, siendo ya muchísimos los bautizados que vivían en paz y cristiandad. El camino abierto era más de ciento diez leguas, conseguidas a fuerza de trabajo, todo **camino real** y sin río alguno que dificultara el tránsito e iban y venían recuas, con los bastimentos y llegaba ya cerca de la laguna de los Itzaes, que suponía que desde donde estaban hasta el sitio en que había llegado asentar su real la gente de armas de Guatemala, solo había ocho leguas. Y que solo faltaba reducir a los Itzaes, para quedar así concluida la empresa de haber abierto camino bueno, para la continua comunicación de las provincias de Yucatán a las de Guatemala, que era lo que se había tratado...(Ibíd.:316).

Pues estando ya el real de la gente del capitán Alonso García de Paredes tan cercano a los Itzaes, faltando en él algunos bastimentos, ordenó que saliese una partida de gente a buscarlos por las rancherías, pueblos o milperías inmediatas a la laguna, o a rescatarlos de los mismos Itzaes. Y habiendo salido, con parte de la arcabucería y alguna artillería y recorrido las milperías y no hallados bastimento alguno llegaron a la laguna, donde se pusieron a la vista innumerables canoas de indios y les hicieron seña de paz, viendo que no daban muestras algunas de admitirlas, les dispararon los nuestros la artillería y escopetas a un tiempo, aunque sin alcance, por no tener ánimo de herirlos. Perdido el miedo, al cabo de gran rato, fueron llegándose algunos a los cuales se les agasajó, dándoles cuchillos, machetes, y otras cosillas. Y preguntándoles por el Fray Juan de San Buenaventura y los demás, que aprisionaron, porque no había noticias de ellos, se hacían que no sabían nada, e instándoles con preguntas y *repreguntas*, por último vinieron a responder: que los habían echado por la parte del Tipú. Y a vista de lo referido y que no había sido posible conseguir bastimento alguno, aunque se los pidieron, se fueron retirando al real, dándoles por pretexto que iban a recibir a su gobernador (Urzúa), que llegaría en persona, con su ejército (Villagutierre, 1933: 317).

Por otro lado, se encontraba Don Roque en México y cuentan que el gobernador don Roque *"adornaba las solicitudes que hacia al Virrey y Audiencia de México, con la ponderación de la larga y costosa detención en aquella ciudad que le ocasionaba, ya que don Martín de Urzúa se resistía a salir de las provincias de Yucatán...Y que no era justo, estuviese por esto detenido en México, como lo*

estaba, después que salió su sentencia, tan favorable, como justa, haciendo considerables gastos en aquella ciudad y privándosele de asistir a las demás dependencias de su gobierno”.

El fiscal del rey negaba, que don Roque hubiese dado principio a la apertura del camino y fundaba, con válidas razones el derecho que tenía don Martín de Urzúa, para proseguir y terminarlo. Y también decía que era incierto ser la causa de la detención de Don Roque en México, la dependencia con don Martín de Urzúa, pues judicialmente constaba no haber sido absuelto de la censura eclesiástica, hasta el veinte y ocho de Febrero de este año de mil **seiscientos y noventa y seis** (Op. Cit.:319).

El virrey, Conde de Galve, daba tiempo a que se fuesen adelantando más las operaciones de don Martín, verificando las noticias de lo obrado, para que terminara la apertura del camino, antes de decidir, si le había tocado, o no, el abrirle. Y por último mandó que si al tiempo cuando llegara don Roque de Soberanis a la ciudad de Mérida y de entregarle don Martín de Urzúa el Gobierno, no estuviera concluida la operación de la apertura, se retirase don Martín por el mismo camino, hasta lo último de lo abierto de él y le acabase de abrir totalmente en todo aquel mes de Marzo y concluida o no la apertura, se volviese inmediatamente por el mismo camino, al puerto de la villa de Campeche, sin llegar a la ciudad de Mérida, para que allí se embarcarse y saliese de aquellas provincias de Yucatán. Para terminar la apertura del camino, don Roque debía darle a don Martín toda la ayuda necesaria (Ibíd.:320).

Expresó el Obispo Virrey, para la última determinación de esta controversia, que en atención a lo adelantado que estaba la apertura del camino y la reducción de *indios infieles*, por lo obrado y ejecutado hasta allí por don Martín de Urzúa, y debido a que no faltaba más de ocho leguas para su conclusión y por los crecidos gastos que tenía hechos de su caudal, en servicio de ambas majestades y sin costa de la Real Hacienda, que de no continuarla y concluirla don Martín, podían seguirse perniciosas consecuencias, así a lo obrado, como a la utilidad pública y en la comunicación de aquellas provincias, con las de Guatemala, para mantener lo adquirido y reducido. Don Martín procediese a la finalización del camino y *reducción de los infieles “que por allí se encontrasen”*, para ello no entraría en la provincia de Yucatán, sino que en conformidad y cumplimiento de lo antes mandado, saliesen de la provincia a la ciudad de Chiapa, o en la villa de Nuestra Señora de los Dolores, o en el pueblo de Zuchok, en la montaña, donde había tenido asentado su real el teniente general suyo Alonso García de Paredes (Ibíd.:322).

Al mismo tiempo había ya recibido cartas el gobernador don Martín de Urzúa, del nuevo Presidente de Guatemala D. Gabriel de Sánchez de Berrospe, en que le participaba largamente las noticias de lo que por aquella parte se habría obrado, en aquel año y en el antecedente, en particular de todo lo sucedido al Oidor Don Bartolomé de Amézquita por parte de Guatemala y a la gente con quien había entrado en la montaña, así como que les había mandado a retirar, cuan infructuosa había sido aquella conquista y cuan costosa a la Real Hacienda, pues se habían gastado en ella sumas considerabilísimas de pesos, solo del rey, sin los crecidos donativos y servicios, con solo el fruto que se veía (Ibíd.:324).

Ya había ordenado también el gobernador don Martín de Urzúa, a su teniente de capitán general Alonso García de Paredes, que pasara con toda su gente a la continuación y conclusión de la apertura del camino de Guatemala, siguiendo el rumbo *Sur sudoeste*, que era el mismo derrotero que llevaba el ingeniero militar Manuel Jorge de Zecera, que ya había muerto; considerando, que estaría ya el capitán Alonso García de Paredes y su gente del otro lado del río caudaloso, donde llegaba con la apertura del camino, cuando lo mandó que fuese a tomar la posesión al Itzá. En estas disposiciones estaba el gobernador Urzúa, cuando llegaron a sus manos los despachos de lo determinado por el Obispo Virrey, con muy corta diferencia de días llegó también a aquella ciudad de Mérida Don Roque de Soberanis, a continuar en su gobierno. Y habiéndole entregado don Martín de Urzúa el bastón, al instante que llegó, se retiró con su familia a la villa de S. Francisco de Campeche, dejando sus poderes en Mérida, a don Pedro Garrastegui, Conde de Miraflores y a otros caballeros principales de aquella ciudad (Ibíd.:325).

Luego que tomó el gobierno don Roque de Soberanis, volvió a suscitar sus controversias con don Martín de Urzúa, decía que gobernando él aquellas provincias en el año de **seiscientos y noventa y tres**, entre otras cédulas del rey, había recibido la de veinte y cuatro de Noviembre del año de seiscientos y noventa y dos, con copia de la que se había despachado al Presidente y Audiencia de Guatemala, para la reducción de los indios lacandones que su majestad mandaba hacer por aquella parte, ordenándole a él que cooperase en todo aquello que sería necesario aplicar, para el mayor acierto al logro de cosa tan importante al servicio de ambas Majestades (Ibíd.:325-326).

Y porque don Martín de Urzúa, gobernador que fue de aquellas provincias de Yucatán, en el ínterin que se concluía en litigio, despachó gente para abrir el camino, para que se comunicasen con las de Guatemala, para reducir a los nativos que habitaban en sus cercanías, porque solo él no tenía noticias de nada de lo sucedido y obrado, porque acababa de llegar de México del seguimiento de

sus litigios y había tratado de hacer averiguación acerca de todo lo que había pasado (Ibíd.:326).

Se reconocía el recelo y la certeza, que don Martín de Urzúa tenía siempre de lo quejoso que el gobernador don Roque de Soberanis vivía de su propia fortuna, por haberle quitado de las manos, con los pleitos el Obispo y otros, de ejecutar de esta empresa, según él daba a entender. Que habiendo ido don Martín de Urzúa a aquel Gobierno, hallándose con la cedula del rey, en que le ordenaba, abriendo el camino, conforme a la promesa que había hecho, trató, en el mes de **Mayo de noventa y cinco**, *de prevenir gente de guerra, municiones y bastimentos y se alistaron cien hombres voluntarios, con el sueldo de ocho pesos al mes*; así que amunicionados y *bastimentados* los puso a cargo del capitán Alonso García de Paredes quien salió a la montaña con ellos, con *indios gastadores y flecheros* y el capitán Manuel Jorge de Zecera, ingeniero militar, a principios de Junio. Y que empezando desde el pueblo de Cavich, fueron abriendo hasta el de Zuchthok y le hallaron sin *indios infieles*, los que fueron viniendo después y de la misma forma el de **Beteab**, y el de los chanes de Pachenchen, fueron prosiguiendo hasta dejar abiertas ochenta y seis leguas, de camino claro, llano tratable y trajinable (Ibíd.:329).

Prosiguieron abriendo el camino hasta que dieron con un río grande y estando a la orilla de él fabricaron una piragua para pasarlo, cuando llegó la orden de don Martín para que entrasen a tomar la posesión de los pueblos, tierras y provincias de los indios *Itzaes y muzules* (Villaguitiere, 1933:330).

Se quejaba y consultaba al mismo tiempo, don Martín de Urzúa, *del mal ánimo, y encono*, con que don Roque procedía con él; pues no solo no le daba las asistencias que se le había ordenado, sino también *le embarazaba el que prosiguiese la empresa*, queriéndole echar de las provincias de Yucatán, para que no pudiese lograr el finalizar el camino ya tan adelantado, pues si se retiraba a Zuchthok, estaba distantísimo de aquella villa de Campeche, donde había de hacer las prevenciones, reclutas y refuerzos necesarios y si se retiraba a la villa de los Dolores, mucho más (Op. Cit.:331).

Se encontró el capitán Alonso García de Paredes la orden de don Martín de Urzúa, para que fuese a tomar posesión de las tierras de los Itzaes a la orilla de un río caudaloso, donde había llegado con la apertura del camino, aguardando a que se acabase de perfeccionar una piragua, que se estaba haciendo, para pasarlo. Acabada de construir la piragua, se embarcó en ella, con veinte nueve hombres de armas, con municiones y bastimentados para treinta días, en búsqueda del

nacimiento del río y navegadas siete u ocho leguas, dieron con él, el cual se componía de *tres ojos muy grandes de agua* (Ibíd.:332).

Creía, el capitán Paredes, que este río tenía su nacimiento en la gran laguna de los Itzaes; pero desengañado de que esto no era así y de que procedía solo de aquellos tres ojos de agua y no de la laguna, trató de proseguir abriendo el camino, desde el otro lado del río en adelante. Y habiendo desmontado y allanado algunas leguas, por entre serranías, fue tanto lo que *cargaron las aguas*, que les fue preciso dejar en aquel paraje donde se hallaba, **formando un fuertecillo**, o reducto de fajina, guarnecido con cuarenta hombres escogidos, cuatro piezas de artillería, dos pedreros con sus armas, municiones y bastimentos, para que se mantuviese en defensa de aquella tierra, por estar solo diez y seis leguas de la laguna del Itzá, hasta que don Martín de Urzúa fuese allí por diciembre, para hacer la entrada a los Itzaes petenes, que eran las órdenes que él había dado y que se retirase con toda la demás gente, como lo hizo, no solo al paraje del camino antes del pueblo de Zuchok, como en la otra ocasión, sino a la misma villa de Campeche, enviando a los soldados e indios a sus casas y pueblos, a pasar la invernada de aquel año, y a que descansasen y se reparasen para la campaña venidera y *poder operar en ella con más esforzado aliento* (Ibíd.:333).

Y habiéndose visto todos los papeles, relaciones, cartas y consultas, que habían remitido así los Virreyes, como don Martín de Urzúa, don Roque de Soberanis, el Cabildo eclesiástico de la ciudad de Mérida y el secular de la villa de Campeche, el capitán Alonso García de Paredes y otras personas de autoridad, en que se expresaban todos los lances, cuestiones, sucesos, que habían pasado, se despacharon órdenes nuevas, por *reales cédulas*, a don Martín de Urzúa y a don Roque de Soberanis, cuyo contenido, de la que hablaba con don Martín, era así:

El Rey:

Sargento Mayor Don Martín de Urzúa, y Arismendi. Hánse recibido vuestras cartas, en que dais cuenta de la gente que armasteis, y la que dieron los capitanes Don Joséph Fernández de Estenoz, y Alonso García de Paredes, y los capitulares de la villa de Campeche, para principiar la entrada, y descubrimiento, desde esa provincia de Yucatán, a las de Guatimala, y providencias que aplicasteis, para la mejor dirección desta empresa, y buenos sucesos de ella; habiendo logrado ochenta y seis leguas de camino tratable, y que se hayan reducido más de quinientas personas a nuestra santa fe, sin las que se esperaba abrazasen respecto de ser mucho número el que bajaba de la montaña. Y que luego que lo permitiese el tiempo, quedabais en continuar tan importante progresos, y conseguir la amistad de los indios itzaes, de que ofrecéis avisar en flota. Y suplicáis, que se envíen familias de España, o Canarias, para poblar, y

conservar lo descubierto; y orden a don Roque de Soberanis, para que sienta restituído al gobierno de Yucatán, os asista, en cuanto se os ofreciere. Visto en mi Consejo de las Indias, y contemplado lo que vuestro celo, y vigilante cuidado han ejecutado, ha parecido manifestaros, me han sido muy agradables estas noticias, y aseguraros, que a proporción de lo que habéis procurado merecer, y espero mereceréis, en tan glorioso intento, hasta que se logre el fin, seréis remunerado, y atendido. Y para que don Roque de Soberanis os asista, en todo lo que fuere necesario, se le ordena lo que veréis por el despacho adjunto, quedándose muy en cuenta de lo que toca al punto de remitir las familias, de dar la providencia conveniente, y de favorecer a los dos capituladores Alonso García de Paredes, y don Joseph Fernández de Estenoz, por lo que han obrado en esta ocasión, como se lo daréis a entender; cuidando de participarme cuanto se vaya adelantando en esta empresa, y lo demás, que juzgareis digno de mi noticia. Del Buen Retiro, a veinte y nueve de Mayo de mil seiscientos y noventa y seis años. Yo el Rey.

La orden para Don **Roque de Soberanis**, que en la cédula antecedente se menciona, decía lo siguiente:

El Rey:

Don Roque de Soberanis, y Centeno, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de las Provincias de Yucatán. En mi Consejo de las Indias se ha entendido lo que el celo, y vigilancia del Sargento Mayor Don Martín de Ursua han adelantado el descubrimiento, y reducción de indios de esas provincias, a las de Guatemala, con esperanza de lograr feliz éxito en esa empresa, continuando en ella, luego que lo permitiese el tiempo. Y siendo de tan estimables consecuencias, al servicio de Dios, y mío, ha parecido ordenaros, no embaracéis, con ningún pretexto, los designios, que se encaminaren a este intento, sino que lo fomentéis, y facilitéis, cuanto sea posible, auxiliando y adelantando al sargento mayor don Martín de Ursua, y a los demás, que consideréis a propósito, para que le ayuden; porque si por omisión, u otro motivo alguno, se llegase a faltar al cumplimiento de esta orden, seria de mi desagrado, y la demostración muy correspondiente en todo al deservicio, que en ello se me hiciera. De que estaréis advertido, para obrar en la materia conforme debo esperar de vuestra celosa aplicación. Y de lo que se ejecutare, me daréis cuenta. Del Buen Retiro, a veinte y nueve de Mayo de mil seiscientos y noventa y seis- YO EL REY (Ibíd.:339-340).

Y como ya fuese por los fines del año **de noventa y seis**, cuando estos despachos llegaron a manos de don Martín de Urzúa y estuviesen ya las cosas de esta materia tan adelantadas y se encontrara ya don Martín con la gente

reclutada, para dar principio y ejecutar la entrada a la gran laguna de los Itzaes, juntado la mayor parte de bastimentos, armas, municiones, pertrechos y demás cosas necesarias para la campaña y para la fabricación de embarcaciones con que se había de obrar en la laguna (Ibíd.:341).

Enterado don Roque del contenido del mandato del Rey, dio orden a don Juan Gerónimo Abad, gobernador de las armas del puerto de San Francisco de Campeche, para que inmediatamente pasase a la parte donde estuviese don Martín de Urzúa y le avisara como don Roque, de conformidad con la real voluntad *estaba llano, presto y pronto*, a que se le diese todo lo que tuviese por necesario, para la conclusión de la apertura del camino y reducción de los indios infieles, desde aquellas provincias a las de Guatemala, conforme lo prometió y avisó don Martín a su Majestad, hasta que fuese logrado el feliz éxito que creía había de tener el descubrimiento y reducción comenzada (Ibíd.:342).

Salida final para la Conquista del Itzá

Ordenadas y juntas todas las cosas necesarias para la campaña, pagada y puesta en marcha la gente, echó adelante las tropas de infantería (don Martín), con sus cabos y oficiales y todo el tren, con la artillería gruesa, pedreros y esmeriles, armas, municiones, víveres, pertrechos y la maestranza, para la fabricación de embarcaciones para navegar la laguna. Le dio orden al capitán don Pedro de Zubiaur, para que se adelantase con la gente de su compañía y la maestranza, así como con carpinteros de ribera, calafates y otros oficiales que la integraban, que en cuanto llegaran al pueblo de Zuchok tomase el camino que había seguido para la laguna, cuando tuvo la refriega pasada con los Itzaes y a dos leguas antes de llegar a la laguna hiciese alto en el monte y rancheados allí, se cortasen y aparejasen las *bastantes maderas*, para hacer una galeota, de treinta codos de quilla y una piragua menor y que allí lo esperase hasta que él llegara con el resto de su ejército (Ibíd.:346).

Dada estas y otras órdenes, fue marchando la infantería, con todo el tren, por lo poblado de la provincia de Yucatán, enderezando sus marchas al nuevo camino abierto en la montaña. Y en su seguimiento salió de Campeche su general don Martín de Urzúa, el **día veinte y cuatro de Enero de noventa y siete**, con la gente de a caballo y su comitiva, con el cura vicario y su teniente nombrado para el Itzá por el Obispo, guiando el estandarte real y bien guarnecidos el resto de los víveres (Ibíd.:346-347).

Y habiendo proseguido unos y otros sus jornadas, por el camino de la montaña nuevamente abierto, llegó don Martín de Urzúa a incorporarse en el pueblo de

Zuchok, dando allí diferentes órdenes para que la gente fuese marchando adelante, ensanchando y abriendo el camino. Se detuvo en este paraje algunos días el general Urzúa, luego salió de allí y siguió su camino para el pueblo de **Bateab**, donde, habiendo llegado supo, que como cosa de ocho leguas el monte adentro, estaban retirados los indios de la nación chanes, de la población grande de Pachechén, nuevamente reducidas (Ibíd.:347).

Era ya el último día del mes de Febrero y se hallaban en sazón y a punto las maderas, para la fábrica de la galeota y piragua y no queriendo perder tiempo alguno el general Urzúa; especialmente porque después de que llegó a aquel sitio el capitán don Pedro de Zubiatur se empezaron a cortar las maderas, como sintieron el ruido, *los infieles* salían de la laguna en la cercanía del real, por estar próximo a la laguna (Ibíd.:348).

Situación previa al ataque a la Laguna

Por lo cual destacó cuarenta hombres de armas y los envió de escolta y guarnición de los indios trabajadores, para que fuesen ensanchando las dos leguas de camino, que distaba la laguna del real, porque con mayor conveniencia se pudiese conducir el tren, maderaje y artillería. Y habiendo empezado a ejecutarlo, y llegado la escolta y trabajadores, a más de la mitad del camino de las dos leguas, dieron en diferentes celadas, que de un lado y otro del camino tenían hechas los *indios infieles*, los cuales salían de ellas, flechándolos por todas partes; pero puestos los españoles en defensa y socorridos prontamente por las tropas avanzadas, por la cercanía del ejército que iba ya siguiendo la marcha, *dejaron los bárbaros la campaña* y se fueron a la laguna; llegó todo el ejército y se atrincheró el real en la misma orilla de la laguna y el astillero, para la fábrica de las embarcaciones. Pero viendo este primer día el poco terror que causaban en los nuestros y la poca operación que hacían en ellos sus amenazas, ni lo formidable que se mostraba, ya que no se les disparaba, ni hacia caso a ellos, sino solo se cuidaba de poner las quillas a la galeota y piragua trabajando intensamente en su fabricación y conclusión, se retiraron a su isla, o peten grande, hasta que el día siguiente, dos **de Marzo**, volvieron algunas canoas, con gran recato, a la orilla, donde estaba el real dejándolas tendidas por el agua, la gran multitud que de ellas tenían (las canoas), *con innumerables bárbaros* (Villaguitierre, 1933:348).

Sin embargo el general Urzúa nunca quiso que se les amenazare, ni se hiciese demostración alguna de enojo, para ver si en forma pacífica y sin sangre se podía conseguir su reducción, que era lo que se deseaba, ni permitía que se les disparase un grano de pólvora, antes bien, acabado de guerrearle los infieles que

iban y venían disparando sus flechas, sin sentimiento del daño que recibía, los procuraba atraer de paz, con palabras amorosas y venían al real, donde los regalaba hachas, machetes y cuchillos para ellos; *con zarcillos, cintas, gargantillas y otras cosas, para sus mujeres* (Op, Cit.:349).

Y entre los que llegaron el día diez de Marzo, fue uno el indio don Martín Can; aquel que había ido de embajador a Mérida por el rey Canek, su tío; ahijado de bautismo del general don Martín de Urzúa; quien, sabida su llegada, fue imponderable el gozo que recibió de que se le hubiese Dios traído... (Ibíd.:350).

Y que no obstante todo lo expresado, se hallaba en ánimo de ver (el general Urzúa) si a fuerza de halagos y dádivas podía atraer a aquellos a la obediencia del rey y profesión de la fe. Y les requería, en el real nombre de su Majestad Católica, dijese todos lo que sentían; ajustándose a la razón y a los que más les parecía, para que en vista de lo que todos expresasen, determinarse lo más arreglado que más pareciese poder adecuarse a la ejecución de lo que el rey le tenía ordenado (Ibíd.:362).

Reunión final antes de invadir la Isla

Se realizó una reunión solicitando la opinión de cada persona a cargo. El primero que dio su parecer, fue el teniente general Alonso García de Paredes, que dijo: que por la grande experiencia y conocimiento que tenía demás de veinte años que había andado haciendo entradas y “domesticando” a los *montaraces* y sublevados, refrenando sus insultos, de la naturaleza de los indios hallaba que todos sus sentidos los aplicaban a los ídolos y estos los apartaban del conocimiento de los beneficios de Dios. Y que todas las veces que no se sujetasen con la violencia de las armas no había que esperar el cumplimiento de palabras que diesen y menos tener confianza de sus promesas, aún de los conquistados en Yucatán. Se tenía por experiencia, que aborreciendo el culto divino, se iban a idolatrar a los montes y de las muchas sublevaciones, que habían ejecutado, por la aversión que tenían a la ley cristiana. Era su sentir, que todos los indios infieles de la laguna y sus contornos y parcialidades, se conquistasen a fuerza de armas, pues el rey Canek embajador en Mérida, había pedido ministros evangélicos por haber muerto a los de Yucatán y de Guatemala que se le habían enviado en su intermedio, *dando la frívola razón, de que no le obedecen sus vasallos* (ibíd.:363).

Le siguió el capitán don Joseph Fernández de Estenoz con su dictamen, por las mismas razones y por la experiencia larga que tenía de lo pésimo de la naturaleza y traidoras costumbres de los indios, que a pesar de todos los beneficios que se

les hacían y procuraban hacer, por grandes y estimables que fuesen, siempre redundaban en más odio, ira y veneno contra los españoles. El capitán don Pedro de Zubiaur, fue de sentir: que atento a que el indio, a quien él el día antecedente había hecho beneficio, recibéndole amistosa y cariñosamente regalándole y agasajándole; en lugar de mostrarse agradecido, se lo había pagado a flechazos; que se les hiciese la guerra a aquellos bárbaros, *a sangre y fuego, a todo trance, hasta rendirlos y sujetarlos*. El capitán don Nicolás de la Haya dijo: *que conociendo la pusilanimidad de los indios y por estar acabada la galeota, era de sentir, que antes de romperse la guerra, se diese vueltas a las islas, o petenes, para ver, si se podían coger quienes llevasen embajadas de paz al Canek, para persuadirle, a que diese la obediencia a el rey nuestro señor*.

Le seguía el capitán don Diego de Ávila Pacheco, así por las justas causas y motivos, que incluía, como porque los indios de todas partes eran de una misma naturaleza, hijos de la mentira y de la traición y que la paz, que ofrecían, no era para otra cosa, que para lograr el más mínimo descuido, del cual tenía muy largas experiencias de muchas partes de la tierra adentro de Nueva España (Ibíd.:364).

El capitán don Bartolomé de la Garma era de sentir que el Canek y todos sus aliados y vasallos, merecían un riguroso y ejemplar castigo, así por haber faltado a la legalidad de la embajada, como por haber cometido tan grandes atrocidades que a fuerza de armas se castigase semejante exceso y maldad. Y los tenientes don Francisco Cortés, don Diego del Río y capitán Joseph Laines, fueron del mismo sentir en todo; porque tenían muchas experiencias de lo que expresaba en su parecer y que se entrase luego a fuego y sangre, al castigo de *estos indios idolatras* pues de otra suerte, no se había de sacar logro alguno. Más parecía, que el general Urzúa había querido tomar estos pareceres o consejos de guerra, para probar el ánimo de sus capitanes y reconocer si les preocuparía algún temor, si conviniese llegar al rompimiento de la guerra, por el excesivo número de los bárbaros. Sin embargo, se mantuvo en el sentir, a que siempre le inclinaba más su cordura y los mandatos del rey, que era el usar primero las armas de la paciencia y tolerancia, haciendo cuantas diligencias cupiesen en la posibilidad y fuesen conducentes a la consecución de la paz y reducción sin sangre de *aquellos miserables, ciegos, obstinados y pertinaces idólatras* (Ibíd.:365).

CONQUISTA DEL ITZÁ

Puestas a punto ya, tripulada de remeros y marinería, con lo demás necesario las dos embarcaciones y resuelto el general Urzúa, de pasar el siguiente día **trece de Marzo** a la isla grande, que distaba dos leguas de la orilla de tierra firme, donde se hallaba acuartelado para que tuviese cumplimiento su propósito y se aplicasen

todos cuantos medios hubiese y se discurriesen, para no llegar a trabar la guerra con los *infieles*, aunque ellos la solicitasen, hasta más no poder; hizo publicar aquella tarde, a son de cajas, un bando, por todo el real, en que se decía: *Que ningún cabo, ni oficial de guerra, ni la infantería, ni otra persona alguna de cualquiera calidad que fuese, pena de la vida, que se ejecutaría irremisiblemente, fuese osado a romper la guerra contra indio alguno, aunque le diese motivo para ello, hasta tener nueva orden de su general D. Martín de Urzúa*; quien en las operaciones y ocasiones que se ofreciesen, obraría, como quien tenía la cosa presente. Y debajo de la misma pena, ninguna persona saltase en tierra en las islas, ni entrase en las casas de los indios, aunque se viesen las puertas abiertas, ni tomase cosa alguna de ellas, aunque se hallasen a la mano (Villagutierre, 1933:366).

Bendijo la galeota el vicario Don Juan Pacheco y al acabar de bendecirla, se vio encima de las ondas que hacia el agua, venir a encontrarse con la nave una estampa o efigie de papel, de cómo seis dedos de ancho, del glorioso apóstol San Pablo, la cual fue sacada del agua se le entregó al general Urzúa y por este prodigio, se le puso a la galeota el nombre de San Pablo. Y embarcado de ella el general D. Martín de Urzúa, con **ciento y ocho hombres españoles** de guerra y cinco criados suyos, en su compañía don Martín Can y el vicario don Juan Pacheco, con su teniente de cura don Joseph Francisco de Mora, dejando guarnecido el real y atrincherado por la orilla de la laguna, con **dos piezas de artillería, dos pedreros, ocho esmeriles, y ciento veinte y siete hombres**, indios de guerra, gastadores y de servicio, todos armados con arcabuces, a cargo del teniente Juan Francisco Cortés y por segundo cabo, Don Diego Bernardo del Río, para guarda y defensa de los bastimentos, bagaje, armas, municiones y demás cosas necesarias que en el real quedaban. Ya llegaban a la mitad de la distancia de las dos leguas de navegación, con poca diferencia, donde hay dos puntas una, que nace de tierra firme y otra, de un Petén, de dentro de la laguna, cuando descubrieron una canoa, que iba navegando a toda priesa, hacia el Petén grande, al breve rato se vio cantidad de canoas, tendidas en ala, entre una y otra tierra firme, que nacían de ambas riberas. Y habiendo llegado a la mediación de la distancia de ellas, reconocieron los nuestros, que andaban muy orgullosos los indios de las canoas, con grande asonada gritería y aparatos de guerra, sin hacer caso ni mención de ellos, paso adelante navegando la galeota (Op. Cit.:367).

Y cuanto más se iba acercando a tierra la galeota, más levantaban la gritería, y era mayor la algazara, visajes y movimientos de todos, correspondiendo los de las innumerables canoas, que de un lado y otro hacia tierra firme, se iban juntando, para unir sus fuerzas y cerrar en medio de la galeota. Y estando ya a tiro, viendo que los nuestros no se valían de las armas, empezaron los *bárbaros*, de tierra y de

agua, a disparar grandísima cantidad de flechas. Y sin embargo de todo, el general don Martín de Urzúa dijo, en altas voces: *Silencio, y nadie me rompa la guerra; porque Dios está de nuestra parte, y no hay que temer.* Con lo cual se apretó más la boga, a todo remo (Ibíd.:368).

Los infieles, que *se reían y mofaban*, de ver la flema de los nuestros los daban por vencidos y aun por muertos y *comidos*, mandando suspender los remos, les decía, por medio de los intérpretes que dejasen de flechar y se sosegasen, que vieses que no iban de guerra, sino de paz y amistad; que dejasen las armas, que en nombre de nuestro católico rey, les decía que correrían por su cuenta los daños y muertes, que les sucediesen (Ibíd.:369).

Solo una flecha le entró en un brazo al sargento Juan González y otra a un soldado, llamado Bartolomé Durán, el cual viéndose herido y arrebatado de la impaciencia a causa de lo intenso del dolor (que le quito la memoria del bando), rompió la orden y disparó su arma de fuego, precipitado de cólera y a su imitación los demás, sin que se bastase ya el general para detenerlos. Y rota ya la guerra, fue tanto el ardimiento y furor de los nuestros, que no aguardaron a que la galeota se atracara en tierra, sino solo que se suspendiese los remos y se empezaron a arrojar al agua, que aún les cubría hasta la rodilla, siendo preciso arrojar también el general y todos con él, con grandísimo estruendo de la arcabucería; sin embargo se hallaba inmensa multitud de bárbaros recibéndolos en tierra y por detrás los cercaban por el agua, combatiéndolos sin cesar, por todas partes (Ibíd.:370).

Ataque final

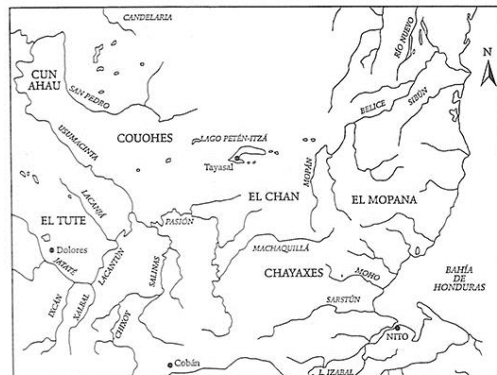
Fue un gran prodigio el que pudiese el general don Martín de Urzúa conseguir que no disparasen el trio de crujía, ni los pedreros, sus soldados porque si lo hubieran hecho como querían, hubiera sido horrible la mortandad y destrozo que hubieran hecho en los infieles, así por ser tan grandísimo el número y estar tan agrupados, *como por cogerlos casi a boca de cañón.* Puestos en tierra, saliendo de la laguna, con el agua a media pierna, continuando con sus cargas, fueron rompiendo infundiendo tan gran terror en los bárbaros, con el horroroso estruendo de la arcabucería, que les ocasionó irse poniendo en la más vil precipitada y afrentosa fuga, que hasta hoy se ha visto pues iban desamparando los puestos y aun la isla, arrojándose al agua, desde el rey hasta la más pequeña criatura que era capaz de ejecutarlo, para ir a ganar la tierra firme en cuyo tránsito, por ser tan dilatado y profundo, no es dudable que perecieron muchos por haberse poblado tanto el agua de ellos y no darse lugar unos a otros para nadar, como por las balas, que los alcanzaban en agua y tierra. Iban caminando los nuestros al Petén arriba, en

alcance de la victoria y el general don Martín de Urzúa, con su espada y rodela en la mano. La galeota también andaba dando caza en la laguna, con veinte hombres de guerra que en ella quedaron (Ibíd.:370).

Lo primero que hizo el general Urzúa, fue poner por nombre a aquella isla el de nuestra **Señora de los Remedios**, acompañado con el de **San Pablo**; añadiéndola éste por la efigie suya de este santo Apóstol, como porque sabía, que cuando habían estado en aquella isla los padres franciscos Fray Juan de Orbita y Fran Bartolomé de Fuensalida, le habían puesto el mismo nombre de San Pablo y lo designaron como patrón.

Orden final inmediatamente después del ataque: destrucción de templos y esculturas.

El general Urzúa dio orden, después de esto, para que divididos los capitanes y oficiales, cada uno con partida de soldados, pasaran por diversas partes de la población y él también por otra, con el vicario y su teniente de cura, se fuesen reconociendo todos los adoratorios, templos y casas de idolatrías y de particulares, para que se quebrasen todos los ídolos, estatuas y simulacros, que se encontrasen. Y habiéndose dividido y empezaron a ejecutar esta diligencia, fueron tantos y tales y de tan varias formas y *horrosas figuras*, los que fueron hallando que se desbarataron y quemaron su gran número, pues además de estar llenos de ellos veinte y un cues, o adoratorios y casas muy grandes, que tenía la población de aquella isla, en los altos de ella, eran innumerables los que se hallaban en las demás casas, tanto que hasta en los banquillos se hallaban de dos y a tres ídolos de raras y diversas figuras, cada uno. La gran multitud de estatuas de ídolos y figuras que se hallaron se desbarataron y *se redujeron a cenizas*, que habiendo sido a las ocho y media de la mañana la toma de este gran Petén, o isla y habiéndose ocupado, desde esta hora, con corta diferencia, todos los nuestros en esta diligencia de quebrar, desbaratar y quemar ídolos y estatuas de ellos, que eran las cinco y media de la tarde cuando se terminó, y se recogió, para que comiese la gente, *que bien necesario era ya, después de tanto trabajo* (Ibíd.:372).



Mapa 3 Parcialidades Itzaes después de 1697, se observa las 5 Provincias. Información de AGI, Escribanía 339 B; AGCA, exp. 31555, Leg. 4061, Modificado de Von Houwald 1984 (tomado de Caso Barrera, 2002:305).

CAPITULO IV

LA EVANGELIZACIÓN DEL AREA

Antecedentes al siglo XVII

La Orden de los franciscanos fue la que se aventuró primero por los nuevos campos de la misión. Estuvo representada por fray Francisco de los Ángeles Quiñones quien comisionó a fray Francisco de Soto y a Juan Xuárez para que pasasen a las Indias y *“también a las partes de Yucatán”* con algunos frailes que eligiesen de las provincias franciscanas de Santiago o de San Gabriel (España) (González, 1978:77).

Como campo misionero de interés franciscano, se encuentra en la “Obediencia” firmada por fray Francisco de Quiñones, en octubre de 1523, en la que aparecen los nombres de los que formarían la “misión de los doce”; quienes debían ser enviados según el texto de esta Obediencia *“a las partes de los infieles que habitaban en las tierras que llaman de Yucatán”*.

Existe una cédula de la reina enviada al Virrey Mendoza, de fecha 14 de julio de 1536, con respecto a la evangelización. Se le daba plenos poderes para la realización de esa empresa: *“Primeramente, tenéis muy grande cuidado de buscar los mejores y más convenientes medios que pudieredes haber, para que los naturales de esa Tierra vengan en conocimiento de Nuestra Santa Fe Católica; porque demás de ser nosotros muy obligados a lo procurar así deberlo como lo debemos a Dios por haberla puesto en nuestros días so Nuestro Señorío y Corona Real, tenemos por cierto que es el camino más verdadero para que ellos nos amen y teinan como a sus naturales Reyes y Señores, y vivan en paz, y en estima y perfecta obediencia; y para efecto de lo susodicho daréis orden, como los religiosos que de esas partes hay, se repartan, y principalmente residan algunos de ellos en los pueblos y provincias donde menos conocimiento hay de Dios Nuestro Señor, y más necesidad tienen de doctrina”* (Op. Cit.: 78-79).

Fray Jacobo de Tastera fue la figura central en la primera entrada de los franciscanos en tierras mayas y chontales en 1537, y fue quien llevó la responsabilidad y el peso de la expedición. Los misioneros e indígenas mexicanos formaron el cuerpo de esta expedición misionera. El Indígena fue el elemento estratégicamente utilizado por los franciscanos, los cuales, conociendo el comportamiento indígena, supusieron que los nuevos grupos, al verlos juntos y en cordialidad con el español con otros naturales, no rehuirían el acercamiento y trato de los misioneros. El primer contacto de los franciscanos con los indígenas mayas

y chontales fue a través de los nativos mexicanos, quienes les pidieron licencia para entrar a sus tierras y les dieron a conocer el objeto de su venida que para ellos era llevarles el conocimiento del Dios verdadero (Ibíd.: 80-81).

Para iniciar la evangelización, los misioneros escogieron ciertos temas que constituyeron la base de la predicación. El primero y el de mayor importancia fue el tema de Dios. Para sus explicaciones recurrieron muchas veces a casos similares que guardaban íntima relación con los indios, con el fin de dar a entender con mayor claridad la verdad expresada. Prepararon favorablemente el ánimo de los indígenas, debido a la gran sensibilidad que tenían por naturaleza y las necesidades espirituales que había en ellos. El indígena no siempre fue dócil receptor sino más bien era un hábil y disimulado resistente. Ante esa actitud, el misionero enseñó la doctrina sin demostrarla, a pesar de que el indígena necesitaba más explicación que argumentos para creerles. Por esta razón, el misionero se vio en la necesidad de fundamentar sus enseñanzas con hechos más que con palabras (González 1978:116).

Los frailes realizaron la evangelización valiéndose de los intérpretes, pero fue por poco tiempo, pues fray Luis de Villalpando logró aprender la lengua y la enseñó a sus compañeros. El aprendizaje de la lengua facilitó la conversión de los naturales, no sólo porque podían expresarle en ella y explicarles la doctrina, sino porque maravilló a los indios el oír a los frailes hablar su lengua con tanta propiedad y sobre todo ver que podían escribirla.

El obstáculo lingüístico fue superado en muchos casos, gracias al acierto que tuvieron los frailes de elaborar gramáticas, vocabularios, sermonarios, manuales, catecismos que facilitaran, a los nuevos religiosos que iban llegando, el aprendizaje del idioma indígena y la predicación de la doctrina cristiana. Fray Luis de Villalpando y fray Diego de Landa fueron quienes elaboraron los primeros "artes" para la enseñanza del idioma. La presentación de los frailes hecha por el Adelantado, la figura de éstos, su atuendo, la coronilla, etc., y la nueva doctrina de la que eran portadores produjeron buena impresión en los indios, sentando un buen precedente para la labor de los misioneros entre los indígenas. Precedente que significó mucho, ya que los naturales, desde el primer momento, advirtieron la diferencia entre españoles y frailes. El resultado de la actitud de los religiosos fue la atribución de "protector" que el indígena dio al fraile, desde un principio, y que fue fortalecido por la doctrina que predicaban, por el espíritu de su Orden, muy sensible al aspecto humano de la vida, y por la misma actitud que adoptaron en favor de ellos (González, 1978: 113).

Los franciscanos, al igual que otros religiosos, estaban conscientes de la necesidad de conocer la antigua cultura indígena, pues así podían retomar ciertos elementos similares o compartibles con la religión católica y erradicar todo aquello que pusiera en peligro la fe de los recién convertidos. Fundaron escuelas para los hijos de los nobles y gente común, donde además de impartirles la religión católica les enseñaban las artes y oficios. También elaboraron métodos sistemáticos para convertir a los indios, entre los cuales se encontraban la producción de gramáticas, la de líderes indígenas y el desarrollo de espacios arquitectónicos (capillas, iglesias) que servían para manipular y construir el nuevo espacio indígena dentro de los pueblos (Caso, 2002: 46).

La sociedad indígena era una sociedad organizada con marcadas características de gobierno oligárquico, por tanto la enseñanza de los franciscanos se dirigió a los niños nobles, aunque no se descuidó la educación de los plebeyos. La formación que los franciscanos daban fue pronto apreciada por los principales al ver los primeros frutos de ella (Ibíd: 115).

LA ORDEN FRANCISCANA Y LOS PROCESOS DE EVANGELIZACIÓN



Los franciscanos siempre recurrieron al argumento de que la evangelización de los indios había sido un mérito indiscutible de su orden. El programa misionero de los frailes se desarrolló en cuatro líneas de acción:

1.-la conversión rápida de los naturales al cristianismo, para lo que se practicaron bautizos masivos;

Mapa 4. Partidos de la provincia de Yucatán, siglos XVI a XVIII, límites de las diócesis, modificado de P. Gerhard 1991 (tomado de Caso Barrera, 2002:83).

2.- la extirpación de la religión nativa que, al igual que el resto de la Nueva España, incluyó la destrucción de los ídolos y la educación de los adultos y sobre todo de los menores en escuelas especiales;

3.- la congregación de los asentamientos más pequeños, como eran las milpas, barrios y parcialidades, en pueblos formados con iglesia y cabildo;

4.- la reducción de los indios gentiles y de los fugitivos, para lo que los religiosos incursionaron en la montaña en muchas ocasiones y trataron de establecer misiones que sirvieran de centros de irradiación de su interpretación del cristianismo (Bracamonte, 2001.:60-61).

La intensa actividad desplegada les procuró un amplio conocimiento de las costumbres y de las relaciones políticas en el seno de la sociedad maya que fue de gran utilidad para enfrentar el severo problema de los indios de los territorios libres (Scholes, Vinton & Roys 1996: 60-61).

La acción civilizadora se unió a la actividad evangelizadora de los misioneros, en la organización de las misiones. En ellas hay que distinguir las que se formaron en los centros urbanos existentes, con una gran población indígena y las que los misioneros formaron con los indios que sacaron de los montes. La organización misional de los centros fue relativamente rápida y sin tantos sacrificios y obstáculos como en el caso de los segundas. El obstáculo para la evangelización de los indios por su dispersión en los montes fue poco a poco superado por medio **de las reducciones**, que eran los poblados formados por los frailes con los indios que traían de los montes, en los cuales se les asignaba un lugar para construir sus casas y una parcela de tierra para su cultivo. De aquí el aspecto civilizador de la obra misional desarrollada por los misioneros.

Las Reducciones

La misión se formaba por una o varias reducciones. El poblado más céntrico o el más importante recibía, el nombre de cabecera y los demás poblados se denominaban sujetos o aldeaños. La cabecera era el centro de la acción del misionero, en ella residía, pero realizaba visitas frecuentes a los pueblos sujetos a la cabecera. Las misiones eran generalmente atendidas por dos misioneros (Caso 2002:117).

El fraile adoptó también una actitud contra el español para defender su misión. Sus medios fueron tratar de hacer entender al indígena la diferencia entre cristiano

y español y censurar ante las autoridades, locales y reales, la mala conducta del español y los abusos que cometía (Ibíd.:118-119).

De esta manera también el monopolio de la reducción de los indios de la montaña estuvo en manos de los franciscanos durante la segunda mitad del siglo XVI y en adelante, lo que fraguó una cercana relación entre los *batabes* de esa área con los religiosos. La actividad reductora de los franciscanos en los primeros años les acarreó continuas disputas con el poderoso grupo de los encomenderos. Los franciscanos desarrollaban una política de conversión caracterizada por el acercamiento con los dirigentes nativos para que, por su conducto, se lograra la evangelización de la numerosa población nativa (Scholes, Vinton & Roys: 61-62).

La evangelización, por lo tanto, fue más bien aparente que real y esta evidencia tal vez fue para los franciscanos la más dolorosa de aceptar, debido a que no correspondía a los esfuerzos realizados entre los indígenas (Caso 2002:124).

La idolatría indígena, una amenaza al orden colonial

El punto de partida de los misioneros fue la *extirpación* de la idolatría. Les anunciaban una nueva doctrina a la vez que les negaban a sus dioses, pues consideraban que no era posible que los naturales aceptaran la religión cristiana sin rechazar primero la propia, sobre todo siendo como eran, incompatibles en sus principios. Los religiosos consideraron que los principales promotores de la idolatría eran los caciques y la élite indígena, debido a la influencia que ejercían en la gente común, que por lo general los respetaba y obedecía, sobre todo los Ak Kines o sacerdotes y los Ak Patom o alfareros que hacían los ídolos (Caso, 2002: 52).

Hay que distinguir dos partes, la de ganar la voluntad y el entendimiento del indígena con la predicación del evangelio y la de suprimir el culto público con la destrucción de sus ídolos. Los misioneros no solo actuaron por iniciativa propia, existían también disposiciones reales en uno y otro sentido. En la primera, los misioneros hacían efectiva la misión religiosa de la empresa indiana y en la segunda cumplían también lo señalado por la Corona a las autoridades civiles y religiosas que era destruir ídolos, y los cués o adoratorios. Una de las características más generalizadas que tuvo la extirpación de la idolatría fue que ésta se realizó en forma sistemática, tanto en la refutación teórica como en la destrucción natural. En ambos aspectos, los elementos que los frailes suprimieron, los sustituyeron por otros de signo cristiano. La extirpación de la idolatría no solo fue necesaria sino también aprobada por las autoridades reales y locales y

además por la población española en general y que, en franca colaboración de unos y otros, se llevó a cabo.

Los misioneros que arribaron a América debieron desempeñar un papel político-religioso; el método misional combinó ambas finalidades: evangelizar y a la vez “civilizar” y colonizar a los indígenas. El elemento fundamental del programa evangelizador de los religiosos era introducir la nueva fe, lo cual presuponía erradicar la “idolatría” indígena, a la par que predicaban los fundamentos de la doctrina para poder administrar el sacramento del bautismo. En segundo lugar, debían civilizar a los nativos para que se adaptaran a las nuevas estructuras culturales que les imponían (Caso, 2002:45-46).

Para ello era necesario congregarlos en pueblos con traza y control español, lo que implicaba en gran medida la destrucción de la cultura y la forma de vida indígenas. Entre otras cosas se buscó transformar la organización familiar, la residencia, el arreglo personal, las formas de vestir.

La idolatría se volvió un arma política de gran importancia, utilizada por los distintos grupos para atacarse y echarse la culpa unos a otros por la deserción de los indígenas de sus poblaciones. La lucha en contra de la fuga de los mayas y sus principales secuelas, que eran la idolatría y la rebelión, se convirtieron en fuente de prebendas y reconocimientos para los distintos grupos, sin dejar de reconocer que, tanto para las autoridades civiles como para las eclesiásticas, la persistencia de la religión indígena era una amenaza real, que hacía patente el fracaso de los mecanismos de control de la población nativa (Caso, 2002:59).

Pedro Borges (1960) ha señalado dos etapas en la extirpación de las idolatrías en la América española; *la primera* consistió en la destrucción sistemática de todo aquello que se podía reputar de idolátrico, especialmente el culto público, y *la segunda* abarcó el descubrimiento de las manifestaciones secretas latentes de la antigua religión para desarraigarlas, como un requisito para la verdadera evangelización.

Los recorridos, si bien se prestaban para recopilar crecidos números de imágenes e instrumentos inocuos, tenían en realidad resultados pobres, ya que al salir los españoles de un pueblo, los indígenas retornaban a sus prácticas rituales y se daban a la tarea de hacer nuevas imágenes (Scholes, Vinton & Roys 1996:64-65).

Finalidades de la Evangelización

En los primeros años que siguieron a la conquista militar, los frailes entendieron por evangelizar la predicación del mensaje doctrinal cristiano en sus aspectos más fundamentales, presentada de una manera superficial, para poder administrar el sacramento del bautismo. Se pretendía ante todo dar a los indígenas la condición de hijo de Dios para que alcanzaran la salvación eterna. La *segunda finalidad*, era civilizar o *poner en policía* lo que implicaba destruir los moldes culturales indígenas para adaptarlos a las estructuras de la civilización occidental (Ibíd.:109). Como *tercera finalidad*, se añadía la colonización de la tierra de los naturales, que exigía la conversión masiva de estos, en un lapso de tiempo relativamente corto y era consumir la destrucción rápida de la religión indígena y el cambio brusco de las costumbres.

La necesidad de realizar estos tres objetivos al mismo tiempo, entorpeció el desarrollo normal que requería la evangelización. La resistencia callada del indígena fue también una de las consecuencias más dolorosas para los misioneros, por los constantes *rebotes* de idolatría (González, 1978:110). Sin embargo, el cristianismo fue expuesto de acuerdo a la mentalidad de los indígenas. Para presentarlo en forma atractiva se apoyaron casi exclusivamente en los atributos de grandeza, bondad y justicia, que distinguía al Dios de la religión cristiana de los dioses de la religión indígena.

Según avanzaron los misioneros en la predicación, el problema que algunas veces surgió fue la aplicación de los principios morales del cristianismo que, en su mayor parte o en buen número, eran contrarios a las costumbres fuertemente arraigadas en los indígenas. Otro factor que contribuyó al éxito de la primera evangelización de los naturales fue el ejemplo de los franciscanos; por su incansable celo apostólico, por su amor al indígena, por su vida sacrificada, por su acomodación a la mentalidad y manera de ser del indígena, por su espíritu civilizador. Todas estas cualidades o características de la misión conquistadora irían variando o desapareciendo en la medida que la conquista espiritual fuera transformándose de misión viva a doctrina, es decir, de la cristianización de los indios durante los primeros años a la reafirmación del cristianismo entre los indios ya bautizados. El misionero conquistador dejaba su lugar al fraile doctrinero (Caso 2002:114).

Uno de los ideales de la orden de San Francisco en el Nuevo Mundo era equiparar a la iglesia indiana con la primitiva iglesia cristiana, lo que los llevó a retomar un modelo del cristianismo prístino y construir en las sociedades indígenas la “materia prima” idónea para crear la comunidad cristiana. Retomaron principalmente los augurios o profecías que existían y que, desde su perspectiva, anunciaban el

establecimiento del catolicismo entre los indígenas. Los franciscanos se dieron cuenta que su labor misional había fracasado y que detrás de la aparente aceptación de la religión católica, los indígenas se aferraban a sus propias creencias y rituales, lo cual hacía peligrar el fundamento mismo que apuntalaba el proceso de conquista (Cas 2002:47).

Que los mayas abandonaran la “*verdadera fe*” para volver a sus creencias y “*supersticiones*” era algo que las autoridades no podían aceptar; por lo tanto, esta anomalía debía corregirse a cualquier precio (Ibíd.:49).

Para los franciscanos, la presencia de mayas fugitivos y de grupos gentiles como los Itzaes, fue también de gran importancia; asistían a las reducciones y entradas que realizaban los españoles para someterlos, calificándolas como “administraciones y conversiones vivas”, lo que les permitía solicitar ayuda y privilegios a la Corona (Ibíd.:58).

LOS PUEBLOS EN YUCATÁN

Al principio del siglo XVI, los franciscanos permanecieron en Campeche ocupados en la evangelización de esta región. Según los misioneros, los indígenas mostraron buena disposición para oír la palabra de Dios y para recibir el bautismo. Una vez organizada la misión en Campeche y sus alrededores inmediatos, hubo necesidad de proseguir la evangelización hacia los pueblos y rancherías más lejanos. Se penetró por la sierra a los pueblos y lugares donde había indios. Se encontró dificultad para el desarrollo de la labor evangélica por lo disperso que se hallaban los grupos indios. Para salvar esta dificultad, redujeron a las poblaciones que se establecieron en lugares llanos y sitios más acomodados y así el padre Villalpando pudo predicarles y catequizarles con mayor atención y cuidado (González 1978: 84-85).

El primer trabajo de los franciscanos en Mérida fue buscar el sitio donde fundar el convento y la iglesia para iniciar la conversión de los naturales. Los franciscanos procedieron en igual forma que en Campeche. La autoridad civil llamó a los caciques y principales para darles a conocer a los padres y maestros, quienes les debían instruir en la fe católica. De acuerdo a lo mandado, los caciques y los principales fueron a la ciudad de Mérida y se entrevistaron con los religiosos conforme fueron llegando. Fray Luis se dirigió a ellos en lengua maya, lo que sin duda influyó para un mejor entendimiento de la doctrina y de las pretensiones de los frailes (Op. cit.:86-87).

Una primera reducción de los asentamientos del norte *cehache* hacia la costa fue en la década de 1550, cerca de Champotón, con un resultado desastroso, ya que muchos indios murieron de enfermedades; otras reducciones tuvieron el mismo resultado entre 1604 y 1615 cuando los franciscanos asumieron un gran proyecto de reducción fundando misiones en las montañas. La provincia cehache se encontraba en una zona de alta precipitación pluvial. La reducción del norte de la provincia cehache fue emprendida hacia 1554 por el fraile Miguel de Vera y el padre Diego de Pesquera, quienes estuvieron como misioneros en Acalán (Caso 2002:75-76).

Los indígenas fugitivos empezaron a huir a la selva en la segunda mitad del siglo XVI, pero más adelante se fugaron más. Al principio como los *Quejaches* (*cehaches*) tenían fama de agresivos solo lo hicieron unos pocos, pero después la migración aumentó. La tarea de la cristianización se dejó a los frailes misioneros, sin militares, y al principio las cosas iban bien, pero después se tornó un tanto complicada cuando empezaron a huir a las montañas.

Los primeros frutos se dieron: los caciques de los pueblos de Zicilpach y de Caucel (Yucatán) que fueron bautizados con gran solemnidad, conforme a su categoría social, política y religiosa. La misión de Mérida fue adquiriendo caracteres de doctrina. Los frailes desarrollaron su labor con mucho fruto en la conversión de los naturales, y vieron la necesidad de continuar la evangelización. En Maní, cabecera de los pueblos de la sierra y encomienda del Adelantado Montejo, fue la tercera fundación franciscana. En esta fundación también influyó el deseo de Montejo tenía de que fueran evangelizados los indios de su encomienda, ya que como consecuencia de la labor del fraile se lograba, en la mayoría de los casos, que los naturales se sosegasen y aceptaran las costumbres y el orden establecido por los conquistadores (Óp. Cit.:88).

Más a pesar de las oposiciones que hallaron en los indígenas, la conversión y cristianización de Maní fue extendiéndose a los pueblos cercanos y el fruto conseguido fue cada vez mayor. Los franciscanos seguirían, en las futuras misiones, la misma línea trazada en las primeras tres fundaciones. Debieron existir ligeras variantes, de acuerdo a la peculiaridad de los principales asientos indígenas que escogieron como centros de su acción apostólica, pero en términos generales su actitud y su comportamiento fueron los mismos (Ibíd.:89).

Los métodos utilizados por los frailes para realizar las reducciones no siempre fueron pacíficos; por ejemplo, si los indígenas se resistían a dejar su antiguo asentamiento, por lo general les quemaban sus casas, milpas y árboles frutales. Esto provocó reacciones adversas por parte de la población nativa, mucha de la

cual huyó a la zona no conquistada, lo cual se volvería una práctica constante durante toda la Colonia (Caso 2002:Ibíd.:75). Ya establecido el dominio en las tierras del norte, los misioneros pusieron especial interés en la conversión, congregación y educación religiosa de los indios de los asentamientos y periferia de los territorios libres.

La concentración de la población indígena se vio afectada principalmente debido a la formación de ranchos y pueblos satélites. Estos asentamientos estaban separados de los pueblos de origen de sus habitantes, pero seguían dependiendo de ellos administrativamente. Debido a la constante formación de ranchos y pueblos, a principios del siglo XVII se tuvo que llevar a cabo una nueva etapa de congregaciones. El 3 de diciembre de 1604, se expidió una cédula pidiendo: *que los indios que estén derramados en las quebradas, montes, soledades y sin población, los hagáis reducir a poblaciones donde puedan ser bien doctrinados y vivir con policía, en templos conforme a los que han vivido para su conservación. Y si algunos fueren huidos de las poblaciones en que vivían, estos han de volver a las mismas donde salieron, usando con todos de la mayor suavidad que se permitiese en la ejecución de esto* (Ibíd.:76).

Por lo que el primer intento formal para lograr la conversión de estos indios fue en 1604, fecha en la que salieron para el sur Fray Juan de Santa María. Entorno a esta época, cuando se dio la conquista de los mayas del Norte de la provincia que abarcó muchos años y muchos huyeron a la montaña, donde buscaron refugio en las aldeas **cehaches**.

Las regiones a donde huía la mayoría de indígenas eran las que circundaban a Campeche, la provincia de Sahcabchén, Bacalar y la zona conocida como La Pimienta (Caso 2002:159). Existían muchas formas de emigrar. Muchas veces se desplazaban primero individuos solos a los que podían agregar más tarde otros familiares, por lo general hijos o hermanos. Se iban también parejas de recién casados o con hijos pequeños.

Los *mazatecos* al ver el estado crítico de sus antiguos enemigos accedieron a que se refugiaran con ellos y darles alimentos. Los refugiados relataron que varios gobernantes de otros grupos enemigos se aliaron con los extranjeros para atacarlos. Con toda esta información los **cehaches** se dieron cuenta que los españoles eran violentos y evitaron cualquier contacto con ellos. Sin embargo se dieron cuenta que los gobernantes de esas regiones ya no administrarían su territorio ni tampoco ellos podrían comerciar con éstos sus productos. Las montañas entonces fueron la frontera natural para que los extraños no pasaran a

sus tierras. Quizá era por lo que se desplazaron más hacia el sur y la frontera entonces era el territorio Itzá, es decir emigraron más hacia el **Petén**.

Población y movilidad indígena del área en el siglo XVII.

En 1604 hubo una hambruna generalizada, a la que siguieron en 1609 epidemias de tifus, sarampión y viruela, en 1618 una plaga de langostas y para 1628 lluvias y temporales que afectaron las cosechas y mataron al ganado ocasionando de nuevo hambruna generalizada. Esta situación continuó hasta 1631, en que además hubo una nueva plaga de langosta, con lo cual los indígenas se fueron hacia la selva en busca de raíces y plantas silvestres comestibles. La combinación de malas cosechas, hambres, epidemias y cargas de trabajo excesivo fue determinante en la mortandad y fuga de los mayas (Caso 2002: 123).

Las poblaciones fugitivas retomaron ciertos elementos tanto de la cultura hispana como de los *cehaches* e *Itzaes*. Los fugitivos asentados en el sur y sureste de Campeche adoptaron la organización política y estructura social de los pueblos **cehaches**, que en el siglo XVII tenían poblaciones relativamente grandes rodeadas de ranchos. En 1602 un indio fugitivo declaró que los *cehaches* tenían rancherías con 10 o 12 casas y a dos leguas de estas se encontraba un pueblo grande con mucha gente. Este patrón de asentamiento parece ser el mismo de los "*huidos*". Fue esta condición intermedia y sincrética de las poblaciones de fugitivos lo que más atemorizó a los españoles, pues además de ser centros de atracción para otros indígenas se convirtieron en núcleos de oposición al poder español. Los *huidos* volvieron a utilizar el pelo largo, pintura corporal, joyas y adornos, y la vestimenta que emplearon señalaba su condición de nuevo grupo (Ibíd.:126).

En Sahcabchén entre los 1680 y 1681 se realizó la incursión militar propuesta por Laiseca y Alvarado. La cual estuvo a cargo del capitán Alonso García de Paredes, que destruyó el pueblo de Tzucktok e hizo que se despoblaran los demás asentamientos. Lo más probable es que los indígenas rebeldes se adentraran más en la selva, junto con los **cehaches**. En 1684, se hizo una entrada para tratar de reducir a los cehaches, abriendo al mismo tiempo el camino hacia Guatemala, del cual inicialmente solo se lograron abrir 8 leguas. Al final de este camino se construyó un fuerte que quedó a cargo del capitán Juan del Castillo, para que continuara reduciendo a los indígenas. Pero finalmente el fuerte fue abandonado y los indígenas permanecieron en la selva (Caso 2002:203).

Razones para fugarse

Chávez (2001) menciona que se debió a la gran carga de tributo que la iglesia pedía, lo cierto es que en 1614 Fray Juan de Buenaventura (Villa Rojas 1985:458) se queja que los indios no querían ocuparse de las cosas de Dios y de la iglesia. Las cosas empeoraron y muchos indios se desbandaron. Por lo que se deduce que la causa principal por la que se fugaban era no poder hacer frente a todas las exigencias que les hacían por medio de los tributos, repartimientos y limosnas, por lo que muchos se endeudaban o vendían todas sus pertenencias y preferían abandonar sus pueblos. Pero además eran atraídos por las ventajas y libertades que ofrecían las zonas no dominadas.

Las zonas de refugio se convirtieron en lugares atractivos para los indígenas, pues no solo se liberaban del yugo español, sino además podían reconstruir sus pueblos, su forma de vida y cultura. La región, fuera del control español brindaba a las poblaciones huidas nuevas oportunidades de vida y el acceso a tierras fértiles donde podían obtener buenas cosechas de maíz, algodón, frijol y otros productos como cera, cacao, vainilla y achote, con los cuales podían sostenerse y comerciar con los pueblos de encomienda e incluso con los españoles. Estos pueblos se convirtieron en intermediarios pues a través de ellos los señoríos independientes, como los *cehaches* y los *Itzaes*, accedían a una variedad de mercancías españolas (Caso 2002:128-130).

Diferentes formas de movilidad

Los mayas enfrentaron a los españoles por medio de distintas estrategias y mecanismos de resistencia, como la migración o la simple amenaza de fugarse (Caso 2002:136, 138). Existían al menos 3 distintas formas de movilidad indígena que se denomina: fuga, deriva y dispersión.

La Fuga. El primer tipo de movimiento se refiere a la huida de los indígenas hacia las zonas no conquistadas (Op.cit.:130-131). Los españoles estaban seguros de que mientras no se conquistara a los Itzaes la fuga de los indígenas y las rebeliones no cesarían. La caída del señorío Itzá significó un duro golpe para las poblaciones de fugitivos ya que se vieron afectados de forma negativa en los círculos comerciales, las alianzas políticas y las prácticas religiosas de estos grupos (Op.cit.:132). Muchos optaron por irse a zonas de refugio, otros se movían hacia distintos pueblos y otros más formaban ranchos o se iban a despoblados cercanos, formando nuevos asentamientos.

La Deriva. Se denomina *deriva* al movimiento de los indígenas de un pueblo a otro; por su aparente falta de dirección o rumbo. Entre los indios forasteros se distinguen dos variantes: aquellos que se trasladaban hacia un pueblo determinado y los que iban de una población a otra, tal vez tratando de llegar hacia las zonas no conquistadas. Durante la reducción de 1632, se amenazó a los caciques con la horca para que entregaran y no ocultaran a los forasteros (Ibíd.:135-135).

La Dispersión. La *dispersión* consistía en la creación de ranchos y milperías, pues según las fuentes, la inclinación natural de los mayas era vivir apartados en los montes. Estos ranchos y milpas estaban separados de los pueblos de origen de sus habitantes, aunque administrativamente dependían de ellos (Ibíd.:136, 138).

Los pueblos de “huidos”

Los fugitivos se asimilaban a poblaciones ya establecidas. También todo un pueblo podía marcharse hacia la selva reconstruyendo su asentamiento. El primer paso en la fuga de los indígenas de sus lugares de origen era irse hacia las milperías cercanas y de allí moverse a paraje más remotos donde encontraban pueblos que los aceptaban (Caso 2002:141).

En muchos de estos poblados convivían indios huidos y no conquistados en asentamientos, que por lo general estaban cercanos a aguadas y ríos, lo cual les permitía el transporte en canoas y el cultivo de huertos, especialmente de cacao. Estos pueblos se podían establecer en un rango de entre ocho (44 kilómetros) a 80 leguas (445.76 Kilómetros) de los pueblos indios de encomienda o de las villas y ciudades españolas (Ibíd.:142).

Organización política de las poblaciones de “huidos”

La base de la organización política de los pueblos de huidos se centraba en los grupos familiares. Los fugitivos establecían rancherías y después formaban asentamientos mayores bajo el liderazgo de uno o más principales. Los ranchos tenían por lo general uno o dos caciques, y en los pueblos más grandes existía un consejo de ancianos y principales (Caso 2002:151).

El líder de los **chanes** era el *batab* Juan Yam, cacique del pueblo de Tzuktok, fugitivo de Bolonchéncuich, y que al parecer se había establecido en la selva en 1645. Fray Cristóbal Sánchez decía al respecto: *[Juan Yam] a quien todos los de la montaña obedecen y tienen por rey, por haberle dado dicho nombramiento el “rey de los **cehaches**”*. En 1688 se dio una mayor unidad en esas poblaciones mediante la designación de un *batab* principal. Este nombramiento lo hizo **Subtoli**,

el **batab de los cehaches**, lo que subraya la alianza con este grupo. Los demás caciques y principales aceptaron el nombramiento de Juan Yam (Ibíd.:153).

Pueblos como Tzucktok, Chunputit, Temchay, Thubub y Bolonpetén al parecer se asentaron en las montañas desde 1645, y tenían poblaciones de entre 200 y 300 personas. A 20 leguas (111.44 Kilómetros) del último de los pueblos de huidos se encontraban los **asentamientos cehaches**. Los fugitivos se incorporaron también al ámbito político de los Itzaes, con quienes llegaron a establecer alianzas. Los **Itzaes** estaban interesados en establecer un control sobre estos grupos, que de una u otra forma frenaban el avance español a su territorio. Después de la última incursión de los españoles para someter a los chanes y **cehaches** en 1680, estos se replegaron hacia la zona dominada por los Itzaes, estableciéndose muy cerca de ellos. Los chanes se convirtieron en una parcialidad sujeta a Canek, y después de 1697, con la caída de este señor, se independizaron bajo el gobierno de Ah Chan (Caso 2002:154).

Relación con otros grupos

Los asentamientos de *huidos* frenaron por mucho tiempo la conquista del Itzá y se convirtieron en el enlace entre el mundo maya conquistado y el independiente. Por medio de los pueblos de fugitivos los Itzaes lograron alentar la resistencia y un sentimiento en contra de los dominadores. Pero no siempre utilizaron la persuasión en su trato con estos grupos; en ocasiones recurrieron a la amenaza y la violencia para imponerse, sobre todo si existía un deseo de independencia por parte de los fugitivos. Los Itzaes no parecen haber permitido a los fugitivos este tipo de rebeldía, por tanto, cuando rehusaban aceptar su dominio o pretendían rendirse a los españoles, por lo general arremetían contra ellos violentamente (Caso 2002:Ibíd.:163).

TERRITORIO DE PETEN

Mapa 5. Entradas al Petén Itzá, basado en Means Phillips, 1918 (Tomado de Chávez Gómez 2001:418).



En el proceso de conquista del Itzá, la orden franciscana tuvo un papel relevante y fueron fundando conventos y reducciones con el fin de evangelizar a todas las naciones que tenían referencia existían en los territorios que denominaban de la montaña. Sabían que la selva, desde la perspectiva indígena, era un espacio simbólico cargado de fuerzas sobrenaturales. A ojos de los españoles la espesura de la selva era tan inaccesible

como lo eran en su país las montañas. Es por esto que los españoles llamaron a las zonas de refugio a donde se fugaba gran parte de la población indígena “la montaña” o “las montañas”. Desde la perspectiva española, la espesura de la selva era tan inaccesible como lo eran en su país las regiones montañosas de la Península Ibérica (Caso 2002:50).

Área Cehache al Sur

En la zona cehache sur es más difícil saber lo que ocurrió debido tanto a la complejidad derivada de la llegada de fugitivos de los pueblos del norte y a las subsecuentes reducciones. Anteriormente a la conquista de Petén, algunos pueblos del norte de la provincia **cehache** como Tixpen, Oxtepen y Cantemo fueron otorgados en encomienda por el adelantado Francisco de Montejo y posteriormente fueron reducidos a Champotón, pero muchos de sus habitantes murieron por las epidemias y otros huyeron a las selvas del sur. Al parecer, los pueblos cehaches de Tzucktok, **Batcab y Chuntuqui** se mantuvieron al margen de la actividad reductora, permitieron la sobrevivencia de este grupo y tuvieron mucha influencia en los pueblos de indios del área, quizá porque entre los habitantes de estos lugares había descendientes de los cehaches reducidos (Bracamonte, 2001:Íbid.:31).

La conformación de esa región de indios emancipados e insumisos, que los españoles denominaron como “*de la montaña*”, dio lugar a los diversos asentamientos prehispánicos que no pudieron ser ubicados y reducidos por los misioneros en las primeras décadas de la colonización. Los españoles aplicaron el concepto de “*montaña*” a las tierras no conquistadas, para diferenciar las zonas bajo el influjo del cristianismo, donde se encontraban los pueblos reducidos, de las áreas que ellos consideraban de influencia pagana (Bracamonte, 2001:19-20,26). Los grupos libres como los Itzaes, Cehaches y Lacandones y otros que estaban situados en las partes más lejanas a las que se les denominaron la **Montaña Alta**.

Como se puede apreciar en el proceso de conquista del Itzá, la orden franciscana tuvo un papel relevante y habían sido fundados conventos y reducciones en la parte norte, con el fin de evangelizar a todas las naciones que tenían referencia existían en los territorios de la “*montaña*”.

El grupo **cehache** participó activamente en la sublevación de la montaña en 1688. Hacia el Sur los intentos de conquista fallaron y una serie de grupos (Itzaes, Mopanes, lacandones, Cehaches, Chanes, Canules y otros) mantuvieron su condición de independencia del Imperio español. Así que pasaron varios años, hasta que en 1695, cuando se hizo otro intento por sujetar a la región, pero ya

ahora con fuerzas militares y frailes franciscanos. La idea era abrirse camino y llegar hasta Tayasal y reducir a los Itzá. Los españoles asumían que si existía el grupo Itzá como reino independiente nunca podrían evangelizar y conquistar a los demás grupos.

La famosa conquista de Tah-Itza, de 1697, solo significó la caída de la capital y no el sometimiento de todo el grupo Itzá. La provincia **cehache** logró sobrevivir hasta la conquista del Itzá. Tampoco esta vez se logró algo permanente, y en 1699 ciertos pueblos referidos estaban abandonados y sus pobladores dispersos (Villagutierre 1933: 459- 460) cuando Martín de Urzúa pasó.

Según Villagutierre (ibíd.: Libro V, Cap. I) el camino se abrió por Cauich (Yucatán) pasaron a Sucté, Nohkú, Nohbecan, Zuchthok luego **Batcab** y los otros sitios situados ya en Petén. Ya en la zona norte de los Quejaches estaba despoblada. La población mayor se encontraba más hacia el **sur**, después de Tzucktök, en Chumpich (ahora Yucatán) Batcab (Petén), Chuntuqui (Petén) y otros, según las referencias fueron doce pueblos los encontrados (Villa Rojas (ibíd.: 459) y los frailes cuentan que unos mostraban docilidad mientras que otros no y como ejemplo habla de los chanes, de la tribu *quejache*, que vivían en Pachenchen llegaron a Chuntuqui a pedir enseñanza a los frailes. Ya para entonces la condición de los *Quejaches* era lamentable, ya no tenían muchos productos, ni ropa que comerciar.

Entradas de Fray Avendaño al territorio (Anexo 2)

Avendaño señala que el Petén se consideraba el ombligo de la tierra. Avendaño escribió que en la primera misión franciscana en territorio cehache partió el 3 de Junio de 1695, él y fray Antonio Pérez de San Román iban acompañados por el hermano donado Alonso de Vargas. Los otros dos padres franciscanos asignados a la misión fueron fray Juan de Buenaventura (el comisario de la misión) y fray José de Santa María. A ellos se les unió fray Tomas de Alcoser y un hermano donado Lucas.

Tratando de llegar a la Isla Avendaño atravesó el territorio que ocupaban los chanes y cehaches, la ruta de Fray Andrés de Avendaño a lo largo del Camino Real lo llevó de Mérida hacia el sur pasando por Hopelchén y dirigiéndose desde Cauich a Tzucktök, la misma vía que seguían los hombres de Urzúa que estaban abriendo el camino real al Petén, y de ahí a través del semi- independiente territorio de los mayas *cehaches*, hasta una nueva misión franciscana y primer fortín militar nombrado **Chuntuquí**. Desde Batcab a Chuntuquí había gran cantidad de *akalches* o bajos, aguadas y ríos, muchos de los cuales solo tenían agua en la época de lluvias, lo cual hacía difícil el tránsito, principalmente en épocas de secas (Caso, 2002:209).

CAPITULO V

Según refieren las crónicas y los mapas antiguos los Cehaches era un grupo nativo que se fue desplazando hacia al Sur, desde Yucatán, que habitó el área norte de Petén hasta Chuntuquí (Peten).

Las más antiguas referencias encontradas corresponden a Hernán Cortes y a Bernal Díaz del Castillo que mencionan a este grupo muy claramente, el cual fue encontrado en su trayecto hacia el Itzá, en búsqueda de Cristóbal de Olid, en 1525.

Posteriormente, ya en el siglo XVI y XVII, el área yucateca fue conquistada y las misiones habían fundado conventos allí. Con la evangelización de las poblaciones en esa región, muchos nativos huyeron de sus poblados para evitar los grandes tributos que la iglesia requería y se fueron desplazando más hacia al Sur, hacia Peten.

Luego, según las instrucciones recibidas de España, a través de una Cédula Real, debían conquistar esas regiones y evangelizar a los indígenas que en ellas habitaban, por lo que se inició la construcción de un camino hacia la Laguna Itzá, ya que se creía que mientras existiera un lugar donde poder huir como el reino Itzá, nunca podría ser evangelizados totalmente los poblados, por lo que el capitán Alonso de Paredes, por instrucciones de Urzúa, quien había ofrecido abrir el camino a su costa y no a cargo de la corona, inició la apertura de dicho camino hacia la laguna Noh Peten, desde Yucatán..

Inicialmente, los misioneros franciscanos deseaban evangelizar a estas poblaciones en forma directa, pero al encontrarse con la actitud difícil y resistencia de ellos, se dispuso entrar con ejército. Es así como el Capitán Paredes que se encontraba abriendo el camino, reunía grupos de cehaches dispersos y fueron colocándolos en poblaciones que dejaban a cargo de los misioneros, denominadas *reducciones*, en donde eran evangelizados y bautizados.

En las fuentes hablan de los poblados que se iban fundando, siguiendo las instrucciones de la corona, que debían mantener una distancia de cinco a seis leguas, con suficiente previsión de agua..

Entre los poblados que se mencionan están los que corresponden a Yucatán, entre ellos uno de los más importantes es Tzuktok, pero al ir abriendo el camino hacia Peten, se mencionan poblados como **Batcab y Chuntuquí**, que eran reducciones efectuadas por los misioneros franciscanos. Tanto en Tzuktok como en Batcab se hace referencia que tuvieron necesidad de fundar iglesias formales para los *cehaches*. También se hace referencia que el Real del capitán Paredes

ya se había asentado en Chuntuquí, pero debido al ataque constante de los Itzá, el Capitán Paredes dispuso replegarse a un lugar más lejano y el que fue establecido para tal fin fue **Batcab**, en Peten. Aquí no solamente fue establecido el Real del Capitán Paredes, recibiendo instrucciones del gobernador interino, Urzúa, sino también debía abrigar a los misioneros franciscanos, pertrechos, municiones, alimentos y las mismas poblaciones reducidas.

Al investigarse la ruta realizadas para la Conquista de Petén se encontraron detalles que no se habían mencionado. Por ejemplo, antes se creía que Petén había sido un territorio abandonado después del Clásico, no se conocía mucho del Postclásico en Petén y tampoco las poblaciones que lo habitaron.

En los mapas del área aparecen los sitios de Chuntuquí y de Batcab, e incluso lo menciona el Ingeniero Asturias, en 1895, quien tuvo a su cargo la colocación de los mojones limítrofes entre Peten y México. Sin embargo, en la actualidad se conoce el área de Chuntuquí, pero nadie conocía el lugar denominado **Batcab**. Es así como surge la investigación que se ha realizado en varias fases.

Las mejores referencias de lugares y distancias las da en sus crónicas Avendaño, así también amplía información Villagutierre, pero el dato más reciente corresponde a los mapas de 1895, por lo que tomando como referencias las distancias en leguas proporcionadas por los franciscanos y la mención de los accidentes geográficos que ellos encontraron y se realizó el primer reconocimiento de campo en el año 2010, auspiciado también por la Dirección de Investigaciones-DIGI-, para poder detectar que lugar podría haber sido el más apto para resguardar a todo un ejército de españoles e indígenas mexicanos, así como frailes misioneros y cehaches del lugar .

En esa temporada se efectuó recorrido a pie desde la aldea actual conocida como Carmelita, pasando por varias aguadas y por la laguna Chuntuquí, en búsqueda de Batcab, el lugar mencionado en las crónicas y que después fue bautizado Jesús de Batcab. En el recorrido se fue a dar con un gran cuerpo de agua lo suficientemente capaz de proveer para toda esa cantidad de personas, denominada actualmente **Aguada Al Tiempo**, ya más cerca del límite fronterizo. Se encuentra a aproximadamente a 32 kilómetros desde Chuntuquí, y esta laguna se encuentra a 14 Km. de Carmelita, en línea recta.

En esta oportunidad, habiendo encontrado el punto posible, se decidió llegar directamente a este lugar y acampar para poder revisar y detectar vestigios prehispánicos como plataformas, material de superficie si lo hubiera y algún otro vestigio de metal. El área es bastante grande, es muy probable que tenga más de un kilómetro solo el cuerpo de agua, además de la gran planicie donde proliferan

muchas plataformas bajas, por lo que se hace necesario contar con bastante tiempo para realizar no sólo el recorrido minucioso, sino también la limpieza de la vegetación del lugar, ya que por allí no hay trayecto de personas actualmente, por lo que también se debe contar también con más personal, es probable que tuviera que realizarse el trabajo en una temporada mínima de dos meses de campo, en tiempo seco.

Sin embargo, debido a los requerimientos de la Usac-DIGI, no es posible estar en campo días de feriado y muchos otros días que corresponden a fin de semana, específicamente en meses sin lluvia que solamente pueden ser abril, marzo y agosto. Por la distancia del lugar no es posible estar llegando y regresando aunado a lo dificultoso del trayecto, ya que no existe camino solamente senderos angostos, que en tiempo de lluvia estos senderos se convierten en riachuelos que impiden el caminamiento, así también no existe ningún lugar cercano para provisionarse de alimentos, por lo que es necesario transporte de doble tracción y todo un equipo logístico para lograr la investigación arqueológica que permita detectar todos los rasgos a través de excavaciones y reconocimiento de cada una de las plataformas y construcciones que se encuentren, para que se logre efectuar un mejor estudio, de mayor duración y con mayor cantidad de personas y por supuesto de alimentos. Lo que se traduce a una mayor cantidad de fondos y todo tipo de recursos.

En esta oportunidad se realizó el trabajo de campo solamente en diez días de los cuales, cinco de ellos se invierten en la llegada al lugar, aprovisionamiento y colocación de campamento, por lo que solamente quedan de tres a cuatro días para poder recorrer el lugar, limpiándolo y luego poder determinar e identificar plataformas y patrón de asentamiento, aunado a que el clima en este año ya había cambiado y las lluvias eran copiosas con muchas tormentas y no se podía trabajar todas las horas con la luz del día.

SÍNTESIS TEMPORADA DE CAMPO REALIZADA

Se trasladó de la ciudad de Guatemala al Municipio de Flores y de allí a la aldea Carmelita (Fig. 1, 2, 3, 4). Se salió de ésta aldea Carmelita rumbo hacia Chuntuquí, por el sendero, a pie, recorriendo catorce kilómetros a esta laguna (Fig.5, 6, 7). El camino se encontraba en mal estado causado por las copiosas lluvias. Habiendo caminado durante un poco más de una hora empezó nuevamente a llover fuerte, durante la caminata se pudo observar anfibios de varias especies y tamaño, mariposas, venados y saltamontes, a través del camino que está situado en los denominados bajos. Se llegó a la laguna Chuntuquí, por la tarde, bajo la constante lluvia y allí se estableció el campamento y se hicieron los

arreglos pertinentes para pernoctar allí por lo tarde de la hora, se tuvo que prender fogata aún con la dificultad de la lluvia, debido a la gran cantidad de zancudos que hay en el sitio (Fig. 8, 9).

Al día siguiente se tomaron las fotografías bajo la lluvia, especialmente de plataformas, 1 y 2, y de la laguna, tomando como indicador un tronco de árbol que se puede apreciar, para poder saber el nivel del agua que mostraba la laguna de Chuntuquí debido a las lluvias. Continuó lloviendo y mientras se realiza un reconocimiento del sitio, para conocer el sendero que se debía tomar para dirigirse hacia la Aguada Al Tiempo, que se considera el posible asentamiento de Batcab, posteriormente cesó un poco la lluvia.

Se detectó en las cercanías el camino de herradura, antiguamente Camino Real y se encontraron dos plataformas antiguas, de piedra. La primera medía 10.00 x 10.00 metros y la segunda 10.00 x 5.00 metros, ambas plataformas con dirección Suroeste (Fig. 10, 11, 12, 13). En ambas plataformas se realizó limpieza tanto de maleza como de tierra para encontrar los muros de las mismas, en la plataforma 1 apareció una vasija pequeña con orejera quebrada y cerca de la plataforma 2 se encontró una piedra con dos orificios, posible base para colocar paralelos para puertas (Fig. 14 y 15). Con la brújula se estableció la dirección de la Laguna Chuntuquí, N-S, sus dimensiones aproximadas: 300 x 200 m; unos 30 metros en su punto más profundo (Fig. 16, 17, 18 y 19).

Se parte al siguiente día, a las 7:45 am, rumbo hacia la aguada Al Tiempo, con un clima despejado y soleado pero todo el camino está inundado de agua; como a 170 metros del campamento, por el camino de herradura, se encuentra otra estación de chicleros y chateros, en el camino el guía indica una posible plataforma prehispánica. A 700 metros se encuentra el siguiente “*bajo*”, llenando todavía, tiene como de 2,00 a 1.5 km de longitud y el agua llega hasta arriba de las rodillas, el suelo es chicloso, el agua fría y la corriente en contra del camino (Fig. 20, 21). A los 5 km (desde Chuntuquí) se detectan montículos cerca del camino que se empieza a cerrar, se nota en el piso la presencia de evidencia de restos de caliza conformando aparentemente plataformas, que se vuelven a encontrar durante todo el camino, lo que indica, por lo menos unos cinco asentamientos prehispánicos entre Chuntuquí y Al Tiempo.

A dos horas de camino se llega al arroyo que se llama Puente Viejo antiguamente denominado Ucun (Fig. 22), el que mide como diez metros de ancho, se cruzan unos 4 o 5 bajos de diferentes longitudes y profundidades. Se pasó por el sitio llamado Ciballito que tiene campamento de chateros-chicleros y además se pudo contemplar evidencias o restos arqueológicos como plataformas bajas. Pasado

este lugar conocido como Cibalito se llega al sitio llamado “Limón”, donde se descansó durante 15 minutos. Hasta aquí llega el camino de herradura y en verano hasta aquí se puede entrar en vehículo de doble tracción. Se camina por vereda angosta, la cual se tuvo que abrir de nuevo. Extrañamente pareciera ser que no ha llovido en esta franja de terreno, ya que las aguadas están bajas y el color es ámbar oscuro, a tres horas más se alcanza el objetivo. A las 4:00 pm del 26 de Agosto se entró a la aguada denominada Al Tiempo (Fig. 35), después de una caminata de aproximadamente ocho horas desde Chuntuquí.

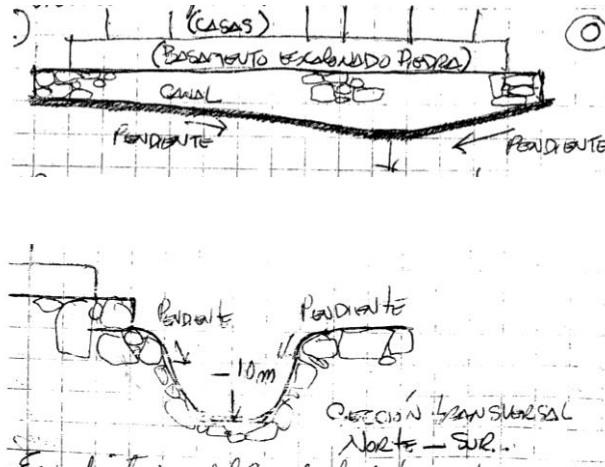
Al día siguiente se hizo recorrido del área para identificar su configuración y evidencias; la laguneta presenta una forma en “C” solamente que en uno de sus lados se prolonga aún más. Se considera que es bastante mayor en proporción a la laguna Chuntuquí, la evidencia se condensa en el sur de esta laguneta. Los rasgos encontrados se consideran plataformas prehispánicas, posiblemente del Posclásico por el tipo de cerámica asociada pero el lugar presenta saqueos o remociones de tierra. No se ve mucho material de superficie, los agujeros creados por diferentes animales silvestres (como la taltuza) saca a luz la cerámica. Todo el asentamiento es una consecución de plataformas de diferentes niveles y alturas, que van de sur a norte y sobre todo del lado Este de dicho eje N-S. Por las condiciones de lluvia y demás no fue posible determinar esquinas para conocer anchos de plataformas. Sin embargo se calcula que puede tener unos 200 metros de ancho a partir de la margen Sur de la Aguada, de Este a Oeste.

Se encontraron plataformas escalonadas, que en la cima presenta diferentes complejos habitacionales, adoratorios. Se tiene referencia que existe una pirámide en la margen Noreste de la aguada Al Tiempo, aunque podría ser que corresponda a sitios más antiguos, quizá del Clásico. La arquitectura observada en estas plataformas bajas corresponde al Posclásico por el tipo de piedra que presentan, por la forma como está colocada, la forma del edificio tipo “C”, (diagnóstico de este periodo) (Fig. 23, 24, 25 y 26). Se podría pensar también por la ubicación frente a un cuerpo de agua que lo rodea o protege (como sucede con los asentamientos Cehaches) y también por la cerámica asociada, etc.

Se ubicó un edificio que se localizó en la plataforma tres, que se le atribuyó una función administrativa debido a sus dimensiones, la cual cuenta con paredes de piedra octogonales; el edificio está cerca a la gran escalinata, pero sobre todo, porque corresponde a la plataforma que está más cerca de la orilla de la laguna, que tiene una playa que pudo utilizarse como puerta de entrada. Todo el asentamiento posee una franja elevada un poco más de un metro de la orilla de la aguada, que parece ser una plataforma paralela a la orilla de la aguada, para que funcionara como caminamiento a lo largo y alrededor de dicha aguada Al Tiempo.

En el lugar donde se instaló el campamento nuestro, parece ser el centro del sector popular, con una serie de anchas plataformas, que van subiendo hacia un área densamente llena de plataformas bajas. El nivel será de unos dos metros de diferencia respecto al nivel de la aguada. Existe evidencia Posclásica prehispánica maya (Fig. 32, 33 y 34) y se cree por un rasgo de canal de piedra que pudiera corresponder también a evidencias españolas (ilustración abajo).

En la plataforma 1 se localizó un canal que corre de Este a Oeste en todo su lado Norte, tiene forma de "U" de perfil, ya que su pendiente es doble y se une casi al centro, donde se encuentra un espacio más profundo y grande, como si fuera para recolectar el agua de lluvia, podría ser "un canal para reservorios de agua". La parte más profunda para recolectar agua es de un 1.00 m aproximadamente de profundidad; la sección transversal del canal tiene doble pendiente, aparentemente en las esquinas de la plataforma que conforma el canal se encontraron cinco piedras de moler rotas intencionalmente, al parecer tendrían alguna función ritual (Fig. 27, 28, 29, 30 y 31).



La temporada de campo que se utilizó, después de muchos trámites y dificultad, solamente pudo realizarse en diez días, restando los de llegada y salida, por lo que finalizado el rápido estudio que se hizo a la aguada Al Tiempo, se regresa de nuevo a Chuntuquí; partiendo a las 6:00 am del día 29 con un clima despejado, algo fresco, soleado, pero con nubes que amenazan con llover. Se aprovecha para volver a reconocer lo observado en la ida especialmente lo que se refiere a la presencia recurrente de las plataformas y especie de plazas en el camino, en el

extremo Suroeste de la aguada Al Tiempo, que de salida queda a mano derecha. Todo el lado izquierdo, o sea lado este de la aguada se encuentra plagado de montículos y plataformas a distinta distancia y distinto alto; el suelo se ve apisonado con piedra caliza y efectivamente después del extremo Suroeste de la aguada, continuó la jungla y no hay más asentamiento en Al Tiempo.

El orden del recorrido realizado es de Chuntuquí al arroyo Ucun (Fig. 35), luego a Cibalito, después al Limón y finalmente se llega a la Aguada Al Tiempo. En varios de estos lugares se encontraron vestigios como plataformas bajas de piedra.

De Regreso de la Aguada Al Tiempo hacia la laguna Chuntuquí, y se procedió a detallar rasgos en el cuaderno de campo y revisión de lo observado. Se partió de Chuntuquí hacia Carmelita muy temprano en la mañana, los *Bajos* están casi secos, sin agua, pero se encuentran llenos de lodo el cual es pegajosos, lo que dificulta la caminata, parece que es mejor caminar en el agua; de regreso, el mayor de los tramos aún tiene agua hasta casi la rodilla. En el camino aparecieron huellas de felino grande. Dejó sus marcas en el lodo por un poco más de 1 km; por la margen izquierda (Fig. 36) (de Chuntuquí a Carmelita), cada cierta distancia había un penetrante olor a orín de felino. Según los cálculos, se caminaron 4 km por hora (aprox.). Según el estimado de Carmelita a Chuntuquí son 14 km; de Chuntuquí a Al Tiempo 32 km (aprox.), haciendo un total aproximado de 46 kilómetros de ida y los mismos de regreso, siendo un total de 92 km recorridos (Fig. 37, 38).

El uso de las fotos estuvo restringido por no tener luz eléctrica para cargar las baterías. Por otro lado, se reconoce y agradece la labor, conocimiento, buena disposición, atenciones y sobre todo la destreza con que nos ayudaron a los operativos: Adrián Centeno Manzanero, guía, Walter Centeno guía de mulas; Ramón Hoil e Hilario del Cid operativos en arqueología.

Resultados de campo.

El trabajo de campo realizado en Chuntuquí y Al Tiempo (Batcab), en donde se encontró evidencia de material cultural, dio como resultado lo siguiente:

En **Chuntuquí** se recorrió el lugar y se encontraron plataformas bajas, a las mismas se le hizo limpieza de maleza y de tierra para despejar los muros de piedra. Ambas plataformas tienen dirección Suroeste.

Plataforma 1: Se despejaron las 4 esquinas y se tomaron medidas, el cual tiene una extensión de 10.00 x 10.00 metros. En una de las esquinas se encontró una vasija pequeña con orejera que estaba quebrada.

Plataforma 2: Se despejaron las 4 esquinas y se tomaron medidas, el cual tiene una extensión de 10.00 x 5.00 metros. Muy cerca se encontró una piedra con 2 orificios, posible usado para parales de puerta.

En el camino de Chuntuquí a la aguada Al Tiempo, se encuentra a cinco kilómetros, montículos cerca del camino y se nota en el piso la presencia de materiales culturales o arreglo de muros. A dos horas de camino desde Chuntuquí se llega al Arroyo Puente Viejo o Ucun (descrito en las crónicas).

Casi a dos horas de camino desde el Arroyo se llega a un sitio llamado Civalito. Desde este sitio se llega a otro llamado Limón. y de éste, se llegó a la aguada Al Tiempo; la distancia entre Chuntuquí a la aguada Al Tiempo son 32 kilómetros a pie.

En la **aguada Al Tiempo** se estableció el campamento y la laguna presenta forma de C y el asentamiento es una consecución de plataformas de diferentes niveles y alturas, que van de sur a norte y sobre todo del lado Este de dicho eje N-S.

La arquitectura es Posclásica por el tipo de piedra que se observa, por la forma como está colocada que corresponden a plataformas en forma de C o L. Donde estuvo el campamento parece haber sido el centro del sector habitacional, con una serie de anchas plataformas, que van subiendo hacia un área más densamente poblada de plataformas bajas. Se limpiaron tres plataformas.

Plataforma 1: Se localizó un canal que corre de Este a Oeste en todo su lado Norte, tiene forma de "V", su pendiente es doble y se une casi al centro, donde se encuentra un espacio más profundo y grande, posiblemente usado para recolectar el agua de lluvia. Cerca de las esquinas de la plataforma se encontraron 5 piedras de moler rotas que posiblemente hayan tenido una función ritual y se encontró también una espiga de estela.

Plataforma 2: Se localizó esquinas de cuartos habitacionales en forma de C, diagnóstico del Postclásico, esta frente a un cuerpo de agua que lo rodea o protege.

Plataforma 3: Tiene un edificio que se le atribuyó una función administrativa debido a sus dimensiones, ya que posee paredes con piedras octogonales. La plataforma está cerca a la orilla de la Laguna y tiene una playa que parece ser el puerto de entrada, que presenta diferentes niveles asemejando una escalinata.

En el sitio no se encuentra mucho material de superficie, la cerámica detectada fue producto de los orificios que dejan los animales silvestres. Hay evidencia de saqueo y los rasgos encontrados son prehispánicos.

Al salir de la aguada Al Tiempo se observan en ambos lados algunas plazas con plataformas en el extremo Suroeste de la aguada. Todo está lleno de montículos y plataformas a distinta distancia y distinto alto, el suelo se ve trabajado con piedra caliza y después del extremo Suroeste de la aguada continúa la jungla y no hay más asentamientos.

Debido a la espesura de la selva y a las condiciones del terreno no poblado por humanos se encontró en el camino huellas de jaguar que se extendían por casi un kilómetro.

Discusión

Migración a las montañas o desaparecimiento

Se ha escrito y hablado mucho del colapso maya de las Tierras Bajas Mayas en el Clásico, cuando aparentemente las ciudades mayas fueron abandonadas y se asumía que despoblaron lo que es hoy el Departamento de Petén; varias teorías dan argumentos tratando de explicar que llevó a los mayas a dejar sus ciudades. Se había considerado al pueblo Itzá como el único grupo Maya que habitaba las Tierras Bajas Mayas para el periodo Postclásico.

Hernán Cortés a su paso por el Petén, en 1525, antes de llegar a la Isla de Petén Itzá, se encontró con un grupo maya cuyo lugar llamaban Mazatlán, porque en el lugar habitaban muchos venados. Este grupo que Cortés vio eran Cehaches, y se impresiona porque estaban bien fortificados. Realmente las Tierras Bajas Mayas no fueron abandonadas completamente, aún quedaban diversos grupos en el área, como los Cehaches, Acalanes, Lacandones, Chenes y otros, y los Itzá como el grupo más poderoso.

Durante el proceso de evangelización por parte de la Orden Franciscana, los Cehaches fueron difíciles de cristianizar. Los cronistas los mencionaba como un grupo rebelde, ya que en muchos casos, cuando los españoles juntamente con los misioneros franciscanos pasaban cerca de sus asentamientos se encontraban despoblados, a los dispersos los reducían a poblados, que posteriormente dejaban. La obligación de cristianizar a los nativos fue una empresa que tomó muchísimos años, varios misioneros encontraron la muerte en sus esfuerzos de evangelizar, y algunos otros lograron bautizar y evangelizar grupos.

Cuando se fue abriendo el camino de Yucatán a Petén, significó mucho trabajo, no sólo por las condiciones del terreno y lo difícil que era abrir camino entre la selva, sino también por las luchas que los españoles sostuvieron con varios grupos mayas entre ellos los Cehaches. Por su intención de conquistar a los Itzaes, hubo necesidad de construir un fortín en **Batcab**, asentamiento Cehache, primero para poder asentar al ejército en un lugar que abasteciera de agua; segundo que permitiera a los misioneros franciscanos fundar una iglesia y convertir a los recién reducidos y tercero poderse proteger de los ataques que sufrían de los Itzaes, quienes al tener conocimiento que se acercaban a la isla, los atacaban.

Batcab entonces es un lugar clave en la ruta para la Conquista del Itzá, pero parece haber desaparecido años después de la conquista por haberse dejado de utilizar el camino de Petén hacia Yucatán, probablemente también se dejó de habitar y se deduce que los cehaches buscaron otros poblados para incorporarse a ellos y de esta cuenta tanto el sitio como el grupo cehache migró y desapareció al ser incorporado a otros. Sin embargo, a pesar de todo esto se encontró referencia de Batcab en el mapa realizado para la colocación de los mojones limítrofes entre Guatemala y México, en 1895.

Y en la búsqueda de este lugar, en 2010, se realizó el reconocimiento de la región después de un gran recorrido se llegó finalmente a la Aguada Al Tiempo, entre otros recorridos de diferentes lugares, pero en el último día. En esta temporada (2013), a pesar de las dificultades atravesadas para iniciar campo, y después de recorrer los 46 Kms. se pudo llegar directamente a este lugar el cual se presume sea el posible **Batcab**, porque reúne las condiciones para sostener el ejército y por las indicaciones de las fuentes. Aquí se logró armar campamento para iniciar la investigación arqueológica, pero que, debido a la extensión del lugar, más allá de lo considerado porque solo la laguna tiene más de 1 Km. y está plagada de plataformas y muy crecida la vegetación, así como a lo escaso de los recursos financieros y humanos y el corto tiempo no pudo recorrerse y extender la investigación programada a todo el área, que pudiera ser más de un Km. cuadrado, no obstante se detectaron vestigios arquitectónicos que confirman el asentamiento del Postclásico prehispánico en el lugar.

Conclusiones

A pesar del recorte de recursos y el poco tiempo para el trabajo de campo, se logró encontrar evidencia arquitectónica en el sitio que se considera es **Batcab**, que actualmente se llama aguada Al Tiempo. Este sitio tiene varias plataformas bajas de las cuales a tres se les realizó limpieza de maleza y de tierra para encontrar las esquinas y poder definir las dimensiones de las plataformas y del asentamiento, próximo a una laguna que podría abastecer la suficiente agua para asentar a todo un ejército, misioneros, indígenas mexicanos y los pobladores *cehaches* reducidos. La importancia de este sitio estriba en su ubicación, que le convirtió en un punto clave en el Camino para la ruta de la conquista del Itzá, lugar que contaba con una iglesia, seguramente espacio para resguardar los alimentos y pertrechos y especialmente un fortín que les permitió protegerse de los ataques de la gente del Itzá, quienes arremetían continuamente.

Según Caso Barrera (2002) después de la conquista del Tayasal en 1697, los *chanes* se refugiaron en la selva junto con los *Itzaes* y otros grupos, reorganizando posteriormente sus poblaciones. En 1699 existían **5 provincias** indígenas autónomas, formada por los *Itzaes* y otros grupos, entre los cuales estaba la provincia de **El Chan**, conformada por los *chanes*, ***cehaches*** y *tipuanos*. La descomposición del señorío Itzá significó un duro golpe para las poblaciones de fugitivos y rebeldes, pues se rompieron las alianzas políticas, los circuitos comerciales y las relaciones sociales que mantenían. No fue sino hasta la llegada del katún 2 Ahau, en 1761, cuando una nueva sublevación basada en las profecías se desarrolló en el pueblo de Cisteil. El líder de esta rebelión, Jacinto Uc, estuvo en 1760, en el pueblo de San Andrés, en El Petén. Al regresar a Yucatán y comenzar la rebelión, cambió su nombre por el de Jacinto Canek Chicchan Moctezuma, en una clara alusión al último señor de los *Itzaes* y al *tlatoani* mexicana (Caso 2002:204).

A pesar del limitado tiempo y las condiciones del clima se logró llegar a la aguada Al Tiempo, posible **Batcab**, en donde se pudo detectar vestigios prehispánicos, sin embargo, se requiere mayor duración en campo para poder efectuar un recorrido de más de un kilómetro cuadrado en el área donde se encuentran los vestigios, así como excavaciones en las diversas plataformas, determinar el orden de asentamiento de todo el sitio, efectuar todo el mapeo e investigación minuciosa que permita detectar bienes culturales prehispánicos e hispánicos, limpiarlos, analizarlos y además de procesarlos en forma electrónica, en ese lugar.

Recomendaciones

Para el trabajo arqueológico de campo de esas dimensiones, es necesario contar con todos los recursos financieros necesarios, mayor recurso humano, así como con más tiempo que los días que pueden ser autorizados por la Dirección de Investigación. El reconocimiento que involucra el hallazgo de un sitio como Batcab, en la laguna Al Tiempo, implica además de armar campamento con todas las necesidades, la limpieza específica del área donde se encuentran innumerables plataformas, así como la excavación de éstas, especialmente las construcciones de piedra que se lograron ubicar, también la búsqueda minuciosa de evidencia de materiales como metal y otros, lo que se traduce a temporadas de campo de por lo menos 40 días de corrido, para incluso poder sacar núcleos de la laguna y poder interpretar los hechos acaecidos en este lugar. Es necesario continuar la investigación y estudio con mayores detalles ya que lamentablemente si presenta en algunas partes remociones y saqueos, antes de que se siga dañando y se pierda todo vestigios históricos de la Conquista del Petén.

Referencias Bibliográficas

Alvarado, G. (1993). Aspectos Ecológicos del Norte de Peten, Guatemala *En Investigaciones arqueológicas en Nakbé, peten: El Resumen de la temporada de campo 1993*. Proyecto Regional de Investigaciones Arqueológicas en el Norte de Peten, Guatemala (PRIANPEG), Regional Archaeological Investigation of the North Peten, Guatemala (RAINPEG). Universidad de California, Los Ángeles. Editado por Richard D. Hansen.

Archivo General de la Nación. (1998). *La Península de Yucatán*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y El Estado de Chiapas 1998 (1ª. Edición)

Ainsworth Means, P. (1917). *History of the Spanish Conquest of Yucatan and of the Itzaes*. Vol. VII. Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard, University.

Avendaño y Loyola Fr. A. de (1996). "Relación de las dos entradas que hice a la Conversión de los gentiles Itzaex y Cehaches". FAMSÍ.

Avendaño y Loyola, Fr. A. de (1997). *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles Itzaes y Cehaches 29 Abril 1696*. Verlag Anton Saurwein/ Fuentes Mesoamericanas Volumen 1 pp. 30-76. Möckmühl, Alemania. Editor: Temis Vayhinger-Scherr.

Blom, F. (1936). *The Conquest of Yucatan*. The Riverside Press Cambridge. Boston Houghton Mifflin Co. New York

Borges, P. (1960). *Métodos misionales en la cristianización de América, siglo XVI*. Volumen 12 de Biblioteca "Misionalia hispánica", Publicaciones del Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, serie A, España. Editor: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Misionología Española.

Bracamonte y Sosa, P. (2001). *La Conquista Inconclusa de Yucatán*. Los mayas de las montañas 1560-1680. México. Colección Peninsular. Primera edición.

Bracamonte y Sosa, P. (2001) *La Conquista inconclusa de Yucatán: Los mayas de las montañas, 1560-1680*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Quintana Roo. México. Librero-editor, Miguel Ángel Porrúa.

Castañeda, C. (2006). *Estudios Botánicos en Cuenca Mirador*. Estudios del desarrollo de la Vegetación y su Significado Cultural. *En Investigación y Conservación en los Sitios Arqueológicos El Mirador, Tintal, La Tortuga, Tamazul, La Llorona, Camarón, El Desencanto, Lechugal, Icotea, Los Chuntos y El Laurel*.

Informe Final de Temporada 2006 presentado al Instituto de Antropología e Historia. Tomo II, Págs. 727-738. Editado por Nora María López

Caso Barrera, L. (1999). *Religión y resistencia indígena en Yucatán, siglo XVI-XIX*. Colonial Latin American Historical Review, Vol. 8, núm. 2, pp.153-184.

Caso Barrera, L. (2002) Caminos en la Selva: *Migración, Comercio y Resistencia. Mayas Yucatecos e Itzaes Siglo XVIII – XIX*. México. Fondo de Cultura Económica de México.

Caso Barrera, L. y Aliphath M. (2002) *Organización Política de los Itzaes desde el Posclásico hasta 1702*. En Historia Mexicana. Vol. 51, No. 4. Págs. 713-748. México. Centro de Estudios Históricos de México.

Cédula 14 de Mayo de 1686 Al 23 Leg. 1522 Fol. 140.

Cédula 22 de Mayo de 1687 Al 23 Leg. 4585 Fol. 212V.

Cédula 26 de Octubre de 1693 Al 23 Leg. 4594 Fol. 59.

Cedula 15 de Octubre de 1713 Al 23 Leg. 1525 Fol. 254.

Cédula 16 de Febrero de 1717 Al 23 Leg. 1526 Fol. 68.

Cortés, H. (1976) *Cartas de Relación*. México. 9th edición. Editorial Porrúa, México.

Chávez Gómez, J. M. A. (2001). *Intención Franciscana de Evangelizar entre los Mayas rebeldes*. México, Primera Edición. Producción: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones.

De Valenzuela, N. (1979) *Conquista del Lacandón y Conquista del Chol*. Tomo II. Berlín. Bibliotheca Ibero-Americana/Colloquium Verlag.

Díaz Maderuelo, R. (1986). *Algunos caracteres formales de la Quinta Carta de Relación enviada por Hernán Cortes al emperador Carlos V*. pp. 231-239 en Los Mayas de los Últimos tiempos Tardíos. Sociedad Española de Estudios Mayas. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Publicación de la SEEM No.1. Editorial Miguel Rivera y Andrés Ciudad Ruiz.

Expediente. (1695). Construcción camino para Conquistar Peten. A1.23.exp.14035.leg.2025.fol.43. 22 Junio 1695.

González Cicero, S. M. (1978). *Perspectiva religiosa en Yucatán, 1517-1571*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie 28. Primera Edición. México

- Helmuth, N. M. (1970) *Preliminary Bibliography of the Chol, Lacandon, Yucatec and Quejache of the Southern Maya Lowlands 1524-1969*. Museum of Anthropology. University of Northern Colorado. EUA.
- Jones, G. D. (1977). *Anthropology and History in Yucatan*. University of Texas pp. 344. London. Press. Austin.
- Jones, G. D. (1989). *Maya Resistance to Spanish Rule: Time and History on a Colonial Frontier*. Albuquerque, University of New México Press.
- Jones, G. D. (1998) *The Conquest of the Last Maya Kingdom*. Pp.596. EUA. Stanford University Press.
- Juarros y Montúfar, D. (1999). *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia. Vol. XXXIII Biblioteca Goathemala, Guatemala, C.A. Editorial Ricardo Toledo Palomo.
- López de Cogolludo, Fr. D. (1971). *Historia de Yucatán*. 2 vols. Akademische Druck-u.Vergtagsanstalt. Graz, Austria.
- López de Cogolludo, Fr. D. (1977). *Los Tres Siglos de la Dominación Española en Yucatán o sea Historia de esta Provincia*. Akademische Druck-u.Vergtagsanstalt. Graz, Austria.
- López de Cogolludo, Fr. D. (2007) *Historia de Yucatán*. Campeche. (1688) Linkgua Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies Inc. Madrid ed
- Montoliu, M. (1976/7) *Estudios de Cultura Maya*. Vol. X, Instituto de Investigaciones Filológicas/ Facultad de Filosofía y Letras Centro de Estudios Mayas, UNAM. México.
- Morley, S. G. (1938). *The Inscriptions of Petén*, Volume I. Carnegie Institution of Washington, Washington, EUA.
- Morley, S. G. (1953). *La Civilización Maya*. Segunda edición en español de Adrián Recinos. Publicado por la Stanford University Press, de California con el título *The Ancient Maya*. Edición al cuidado de Julián Calvo, México.
- Patch, R. (2000). *La conquista del Reino Última Maya (review)* Etnohistoria - Volumen 47, N ° 3-4, verano-otoño, pp. 811-813 México.
- Reina, R. E. (1966). *A Península That May Have Been an Island: Tayasal, Petén, Guatemala*. Expedition, núm. 9, pp. 16-29.
- Roys, R. L. (1957). "The Political Geography of the Yucatan Maya", publicación número 615 de la Carnegie Institution of Washington.EUA.

Rubio, Mañe, J. I. (2005). EL VIRREINATO II: *Expansión y Defensa*, Volumen II 355pp. México D.F. Segunda reimpresión. UNAM/FCE.

Scholes, F. V. y Roy R. L. (1996). *Los Chontales de Acalan-Tixchel*. Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. México D.F. Primera edición en español, Mario Humberto Ruz.

Universidad de Yucatán. (1976). *La Guerra de Castas en Yucatán*. 204 p Yucatán, México. Ediciones de la Universidad de Yucatán, Mérida.

Villa Rojas, A. (1985). *Estudios Etnológicos Los Mayas*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, serie Antropológica No. 38. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. 1ra. Edición.

Villagutierre Soto-Mayor, J. (1933). *Historia de la Conquista de la Provincia de El Itzá*. Biblioteca "Goathemala" Sociedad de Geografía e Historia. Volumen IX 516p. Guatemala, C.A. Segunda Edición

Ximénez, F. (Fray). (1973). *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala*. Biblioteca Goathemala. Sociedad de Geografía e Historia. 5 Vol. Guatemala, 1930.

ANEXOS